

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

MEMORIA
Y
BALANCE GENERAL

DEL 68° EJERCICIO

CORRESPONDIENTE AL AÑO 1959

BUENOS AIRES

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

MEMORIA
Y
BALANCE GENERAL

DEL 68° EJERCICIO

CORRESPONDIENTE AL AÑO 1959

BUENOS AIRES

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

DIRECTORIO

Presidente

DR. JORGE A. ROBIROSA

Vicepresidente

DR. AGUSTIN CUZZANI

Vicepresidente 2º

SR. ROBERTO A. UHIA

Directores

DR. ROBERTO V. E. ESCARDO

DR. JUAN F. DE LARRECHEA

DR. JOSE MURUA

DR. CESAR A. NOGUERA

SR. JOSE ORLANDO

SR. CARLOS G. POSADAS

SR. ABELARDO L. ROMAY

Gerente General

SR. JOSE A. GARIN

Subgerente General

SR. ALFREDO FERNANDEZ

Secretario General del Directorio

SR. FEDERICO LUIS DUFAUR

Subsecretario General del Directorio

SR. JORGE F. NAVARRO

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

**Otros miembros del Honorable Directorio que
actuaron durante el período que informa
la presente Memoria**

DR. MARIO MARTINEZ CASAS

Presidente hasta el 31/7/959

DR. FEDERICO HEINBERG

Director hasta el 26/8/959

SR. JOSE P. HERNANDEZ

Director hasta el 26/8/959

CONTENIDO

	<u>Pág.</u>
INTRODUCCION	13
PRIMERA PARTE	
LA ACTUACION DEL BANCO DE LA NACION ARGENTINA	
CAPITULO I - ACCIÓN CREDITICIA	
1. Consideraciones generales	23
2. Evolución general de los acuerdos y de los saldos	23
3. Distribución de los acuerdos y saldos por sectores	24
4. Distribución de los acuerdos y saldos por jurisdicción política	27
5. La distribución de los saldos según el plazo de las operaciones	33
6. El crédito agropecuario	35
El crédito a la agricultura	38
El crédito a la ganadería	44
El crédito a la explotación forestal	45
Contribución del Banco a la tecnificación de las tareas rurales	45
El crédito hipotecario. Adquisición de la unidad económica familiar	46
El crédito agropecuario canalizado a través de cooperativas	46
Préstamos a los agricultores y ganaderos por cuenta del Estado	48
7. El crédito al comercio, industria y servicios	48
8. El crédito a la industria	52
9. Los créditos oficiales	54
10. Deudores en mora	54
11. Préstamos sujetos a reglamentaciones especiales vigentes	56
CAPITULO II - DEPÓSITOS	
1. Evolución general	63
2. Distribución de los depósitos por jurisdicción política	65
3. Cuentas corrientes particulares	66
4. Cuentas corrientes oficiales	67
5. Caja de ahorros	70
6. Depósitos a plazo fijo	71

CAPITULO III - FILIALES EN EL EXTERIOR

1. Consideraciones generales	71
2. Filiales en la Republica del Paraguay	72
Evolución de los depósitos	73
Otras operaciones y servicios	74
3. Filiales en la República de Bolivia	75
Evolución de los préstamos	75
Evolución de los depósitos	76
Otras operaciones y servicios	77

CAPITULO IV - OTROS SERVICIOS DEL BANCO

1. Operaciones con el exterior y cambios	77
Exportaciones, órdenes de pagos, giros y transferencias	77
2. Compra-venta y custodia de títulos y otros valores mobiliarios	78
3. Giros y transferencias	78
4. Cheques para viajeros	78
5. Cajas de Seguridad	78

CAPITULO V - ADMINISTRACIÓN

1. Consideraciones generales	78
2. Organización y racionalización	79
3. Edificios del Banco	80
4. Creación y habilitación de filiales	80
5. Personal del Banco	81

CAPITULO VI - RESULTADO DEL EJERCICIO

1. Evolución de los rubros de ingresos y egresos	81
2. Resultado obtenido	84
3. Distribución de las utilidades	84

SEGUNDA PARTE

BALANCES Y CUADROS COMPLEMENTARIOS

Balance general del Banco al 31 de diciembre de 1959	88
Estado demostrativo de ganancias y pérdidas	90
Estado mensual de cuentas	92

Agencias en la República del Paraguay:

Balance al 31 de diciembre de 1959	96
Cuadros de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1959	98

Agencias en la República de Bolivia:

Balance al 31 de diciembre de 1959	100
Cuadro de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1959	102

TERCERA PARTE

RESEÑA DE ESTADISTICA GENERAL

PRÉSTAMOS

Cuadro Nº 1. Promedios anuales de los saldos a fin de mes	106
---	-----

PRÉSTAMOS AGROPECUARIOS

Cuadro Nº 2. Adelantos, descuentos e hipotecas - Número de operaciones e importes acordados - Clasificación de las actividades por subrubros y productos	108
Cuadro Nº 3. Adelantos, descuentos e hipotecas - Número de operaciones e importes acordados en el año - Clasificación por destinos y productos	111

PRÉSTAMOS AL COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS

Cuadro Nº 4. Adelantos en cuenta corriente y documentos descontados - Número de operaciones e importes acordados - Clasificación por actividades	118
Cuadro Nº 5. Adelantos en cuenta corriente y documentos descontados - Número de operaciones e importes acordados - Clasificación por destinos y actividades	129

PRÉSTAMOS DE FOMENTO

Cuadro Nº 6. Saldos al 31 de diciembre - Clasificación por distribución geográfica	135
--	-----

DEPÓSITOS

Cuadro Nº 7. Saldos a fin de mes	136
Cuadro Nº 8. Promedios anuales de los saldos a fin de mes	138

MAPA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA CON LA NÓMINA DE LAS CASAS DEL BANCO UBICADAS EN EL PAÍS Y EN EL EXTERIOR	140
--	-----

INTRODUCCION

INTRODUCCION

Cuando el gobierno constitucional asumió el poder en 1958 graves problemas económicos y financieros, cuyas causas corresponde ubicar varios años atrás, obstaculizaban seriamente el desarrollo de la economía nacional. Un proceso inflacionista persistente, un crónico déficit fiscal y un acentuado desequilibrio de la balanza de pagos, esterilizaban todo esfuerzo por expandir las riquezas del país, a la vez que amenazaban con el cese de actividades y con la desocupación, por falta de materias primas esenciales para su desenvolvimiento, debido a la carencia de divisas o de créditos para importarlas. Era evidente, entonces, la necesidad de adoptar un cuerpo orgánico de medidas para remediar esos males y crear las condiciones requeridas para imprimir un vigoroso impulso a las fuerzas productoras de la Nación.

Ante esa situación y con tales propósitos, el Poder Ejecutivo formuló a fines de 1958 el Plan de Estabilización y Desarrollo Económico. A medida que transcurría 1959 se hizo sentir ese programa en el curso de la vida del país, hasta el punto de polarizar en el segundo semestre la energía del Gobierno, que se impuso a sí mismo sacrificios, complementados por los de la población, en un grado que ha merecido unánimes juicios favorables del exterior y enaltecido el crédito de la Nación. El saneamiento y estabilización de la moneda, eslabón inicial del plan, puede decirse que es un hecho. El peso argentino, con relación a las divisas, evolucionó favorablemente a partir de la segunda quincena de junio y se mantiene estable desde el mes de agosto. Igualmente ponderable es el tenaz esfuerzo por lograr el equilibrio del presupuesto nacional. Su obtención no se logrará sin sacrificios, pero conviene recordar que con ello se eliminará la que hoy es causa fundamental del pernicioso proceso inflacionista.

Estabilizada la moneda y enjugado el déficit del presupuesto fiscal, no cabe duda que el país afianzará rápidamente su posición y las fuerzas productoras impulsarán la expansión económica que proporcione un mayor bienestar general.

Corroboran esta esperanza los resultados ya visibles obtenidos mediante la acción conjunta del Estado y la actividad privada al encarar la reactivación petrolífera, que ha de integrarse con los planes trazados para el desarrollo energético, siderúrgico y de la minería, como así también con el de aliento a la producción primaria y el reordenamiento de los servicios públicos, especialmente los transportes.

Dentro de las disposiciones tomadas por el Gobierno, fué de principal importancia la reestructuración del sistema cambiario, que consistió fundamentalmente en el establecimiento de un mercado único y libre, en el cual el valor del peso es expresión de la ley de la oferta y la demanda. Como medida complementaria de esa reestructuración, se liberalizó el comercio exterior, suprimiendo el abigarrado conjunto de normas que lo sujetaban a interminables trámites burocráticos. A la vez, se procuró lograr el equilibrio de la balanza de pagos, mediante el estímulo de las exportaciones y la limitación de las importaciones, creando al mismo tiempo condiciones adecuadas para una mayor afluencia de capitales foráneos que, como complemento del ahorro nacional, facilitarán la realización del programa de expansión económica.

Decreció también la ingerencia del Estado en el desarrollo del mercado interno y así, el nivel general de precios, luego de absorber los efectos de la modificación de la estructura cambiaria, fué denotando, en la segunda mitad del año, una paulatina estabilidad, con la flexibilidad determinada por factores puramente económicos.

La nueva estructuración cambiaria y las medidas de liberación del comercio, constituyeron un sensible estímulo para las actividades agropecuarias, que, durante varios años, habíanse visto desalentadas por los perturbadores efectos de la intervención del Estado en la comercialización y en el mecanismo de los precios. Por cierto la importancia de nuestra producción agraria estriba no sólo en su alta gravitación en el consumo interno y en el abastecimiento de las industrias conexas, sino en la relevante posición que ocupa en el cuadro de las exportaciones, donde casi el 95 % corresponde aún a los productos de la agricultura y de la ganadería, a la espera que el perfeccionamiento de nuestra industria logre ganar posiciones en el mercado de exportación. Esto significa que nuestra capacidad de medios de pagos internacionales, es decir divisas, para adquirir en el extranjero elementos imprescindibles para la vida nacional, sigue estrechamente ligada a las vicisitudes de las empresas del campo. En el estado actual de nuestra evolución, el desarrollo de la industria y la tecnificación agraria, tan necesarios para el crecimiento armónico de todos los sectores, necesitará apoyarse por mucho tiempo en los resultados del quehacer rural.

La reacción operada en 1959 en el sector agrario muestra su señal más evidente en la ganadería. Particularmente en la producción de carne vacuna, el efecto estimulante de las nuevas condiciones del mercado han revelado el cambio neto en la conducta de los productores ganaderos. Los altos niveles de faenamiento observados desde 1956 a 1958, en términos que implicaban un debilitamiento de los planteles básicos de vientres, comenzaron a mostrar una corrección, tendencia feliz con la cual se crean posibilidades ciertas de recuperación en este sector fundamental de la producción agraria.

El campo de la actividad agrícola ha presentado diferentes alternativas. En la zona típicamente productora de cereales y oleaginosos —de decisiva importancia para las exportaciones, junto con los renglones de la ganadería—, la superficie de cultivo todavía dista bastante de las cifras máximas que se habían alcanzado a la época de finalizar la segunda guerra mundial. Si bien se han notado progresos en el caso del trigo, la siembra de lino se vió limitada por efecto de inundaciones en la zona óptima de producción; y la del maíz —que sigue siendo un rubro de favorable exportación— no crece rápidamente, como sería de desear. Denotan un estado estacionario los cultivos de doble propósito: avena, cebada, centeno.

Es presumible que la revitalización del negocio ganadero puede haber determinado un desplazamiento hacia la faz pecuaria, y que los inconvenientes climáticos hayan obrado en muchos casos como factor limitativo de la actividad agrícola, pero es dable señalar que uno de los problemas que nuestra agricultura debe superar con la mayor urgencia posible es el atraso tecnológico que le impide mejorar los rendimientos y reducir los costos.

La creciente acción del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, cuyo fin específico es precisamente el de promover la racionalización y adelanto de las actividades del campo en todos sus aspectos; la preocupación cada vez mayor que revelan los productores por emplear semillas seleccionadas y de variedades adaptables a cada zona, así como por utilizar herbicidas y plaguicidas en la lucha contra las malezas e insectos que dañan sembrados, cultivos y plantaciones; la mayor comprensión acerca del uso de abonos que se va extendiendo entre los hombres del campo y la paulatina pero sostenida mecanización de las faenas rurales, que se ve favorecida por el evidente progreso de las fábricas nacionales de tractores y maquinarias agrícolas; y la vasta red de elevadores de granos y silos de campaña que ya existen en el país, aspectos todos a los cuales el Banco, dentro de sus posibilidades, les presta el más decidido apoyo, permiten abrigar la esperanza que dentro de un plazo más o menos breve será posible alcanzar en el agro el grado de desarrollo tecnológico que reclaman las circunstancias actuales. Mientras ello no se consiga —y en esto estriba una de las razones para acelerar el logro de ese objetivo—, la expansión de la producción agrícola en la zona pampeana sólo podrá obtenerse con desmedro de la ganadería. Esta situación se debe evitar, puesto que es indispensable que ambas acrecienten su producción concurrentemente, tanto para abastecer la creciente demanda interna como para aumentar los saldos exportables.

Sin duda ha constituido un hecho plausible el que la comercialización de cereales y oleaginosos haya retornado totalmente a la actividad privada. Será ahora importantísimo, como ya se ha señalado, el esfuerzo para mejorar los resultados de las empresas agrarias, aprovechando las ventajas de la técnica, a fin de poder así participar en condiciones ventajosas en el mercado internacional.

En lo que toca a las otras producciones básicas para el consumo interno que provienen de las diferentes zonas del resto del país, su evolución ha sido diversa. Cosechas de evidente importancia para las economías regionales, como las de caña de azúcar, uva, manzanas y frutas cítricas han aumentado su volumen, si bien las condiciones financieras o de mercado han perturbado en mayor o menor grado su desenvolvimiento. En otros casos, como los del arroz, algodón, tabaco y tung, factores naturales y plagas afectaron sus rendimientos, a veces en forma considerable.

Mientras que las actividades primarias se vieron favorecidas por la reforma cambiaria que obró con notable efecto estimulante, la industria sufrió la gravitación del alto y repentino aumento de los costos y la disminución de la demanda, a raíz de la reducción del poder de compra de la población y de la política de continencia impuesta transitoriamente como paso inicial del programa de estabilización. Pero el Gobierno ha tomado o proyecta adoptar medidas para estimular la exportación de artículos no incluidos tradicionalmente en nuestro intercambio exterior. A ello responde, por ejemplo, la disposición por la que se autoriza al Banco Central a comprar a esta Institución y al Banco Industrial de la República Argentina letras en moneda extranjera, a plazos no mayores de tres años, provenientes de la exportación de productos industriales que interese alentar. Y en el mismo propósito se inspira el decreto que establece un sistema completo y amplio de "draw back". El efecto de estas medidas, así como de otras que se esperan sobre liberación de impuestos al comercio exterior, podrá apreciarse en un futuro próximo. El comercio ha tenido problemas análogos a los de la industria, frente a la situación del consumo interno. Con todo, la política de capitalización de muchas empresas comerciales e industriales, la apreciable capacidad de absorción que mostró el mercado mobiliario, y los precios en auge de los papeles particulares, constituyen índices significativos de las firmes esperanzas que concita el porvenir del país.

En el comercio con el exterior, corresponde destacar la nivelación de los términos globales del intercambio. En contraposición a los persistentes resultados negativos de la balanza comercial en los años anteriores, la sensible reducción de las importaciones permitió en 1959 lograr un superávit de 17 millones de dólares, frente a un déficit de 238,7 millones de dólares producido en 1958. Si bien, como se ha dicho, este proceso ha podido cumplirse mediante una contención de muchas importaciones tradicionales, conviene destacar que también contribuyó a lograr ese resultado la reducción de la importación de combustible, debido al aumento de la producción interna de petróleo. Para 1960 el cuadro también puede ser favorable si se consigue, por un lado, intensificar las exportaciones en los rubros tradicionales y en los no habituales, y, por el otro, reducir aún más la importación de combustibles.

Dentro de este capítulo inicial corresponde decir que tanto más rápido se alcanzará el objetivo fundamental de la expansión económica en cuanto la actividad colectiva no se vea afectada por la existencia de huelgas, trabajo a desgano, ausentismo y otros contratiempos de análoga índole, que en definitiva inciden sobre el nivel de los precios y en el volumen de los bienes a disposición de la población.

Si el esfuerzo nacional persiste, y si se intensifica la acción para mejorar la balanza comercial y los medios de pago externos, podrán ser acelerados el proceso de incorporación de capitales, el financiamiento de las inversiones básicas para las grandes obras de interés colectivo, el reequipamiento de la industria y la tecnificación agropecuaria, permitiendo acortar este período de transición por que atraviesa nuestra economía y crear un estado en que armonicen todas las clases, sin menoscabo de ninguna.

El Banco, de importante gravitación en la acción económica del país, adoptó de inmediato, como es natural, las medidas necesarias para ajustar su cometido al plan de estabilidad monetaria y desarrollo económico y, en particular, a las normas sobre política crediticia dictadas por el Banco Central de la República Argentina, en concordancia con los objetivos de dicho programa de gobierno.

En tal sentido, se dispuso que los créditos se orienten al estímulo de nueva o mayor producción. Se dejó establecido que los sectores que obtuviesen ingresos adicionales a raíz de la reforma cambiaria, dejasen de utilizar el crédito en una medida equivalente al incremento de sus entradas, a fin de destinar los recursos disponibles a otros productores que puedan necesitar una mayor ayuda bancaria. Y se indicó dar preferencia, al distribuir los recursos prestables, a las actividades que produzcan o ahorren divisas en breve plazo y en condiciones económicas aceptables. Otra norma la constituyó el limitar la financiación de bienes de activo fijo a una proporción de hasta el 50 % de las inversiones estimadas por el Banco, y, complementándola, se propendió a que las empresas reinviertan la totalidad o parte substancial de las utilidades obtenidas, especialmente en la renovación de equipos agotados, reservando el crédito bancario para atender más bien las necesidades de orden corriente. Finalmente, se indicó extremar los recaudos para que los créditos otorgados por el Banco no sean empleados con finalidades especulativas ni en objetos distintos a aquellos para los que fueron solicitados; asimismo se ordenó ajustar los plazos de los créditos a las necesidades normales del respectivo proceso productivo. Estas normas complementaron otras que ya regían y que se siguieron aplicando con estricta, tendientes a utilizar los recursos bancarios para promover en forma orgánica y racional, mediante el adecuado aprovechamiento de la mano de obra disponible, un incremento de los bienes, tanto para el consumo interno, como para posibilitar la obtención de saldos exportables y satisfacer la prestación de servicios indispensables.

La aplicación de tales principios normativos se tradujo en una selección crediticia, en cuya virtud el importante volumen de dinero que la Institución volcó en apoyo de las fuerzas productivas, que ascendió a m\$.n. 55.606 millones, contribuyó eficazmente al logro de las finalidades de la política económica del Gobierno.

No obstante que las medidas de contención adoptadas —ya reseñadas sucintamente— determinaron una relativa estabilización de los préstamos, el saldo al 31 de diciembre —m\$.n. 25.336 millones— representa el 22 % de los préstamos de todos los bancos comerciales del país a igual fecha, que asciende a m\$.n. 114.347 millones, lo cual da la pauta de la importancia de la acción crediticia de este Banco. La cartera agropecuaria, que el 1º de enero ascendía a m\$.n. 9.893 millones, mantuvo ese nivel hasta el 31 de marzo, para ir luego aumentando mes a mes, hasta alcanzar el 31 de diciembre a m\$.n. 12.277 millones, por efectos de los mayores costos. Los créditos a los sectores comercial, industrial y de servicios, que al 1º de enero sumaban m\$.n. 11.442 millones, se mantuvieron por debajo de esa cifra hasta octubre, para alcanzar al 31 de diciembre de 1959 a m\$.n. 12.575 millones.

Por cierto, esta medida en la acción crediticia, el aumento de los depósitos, que pasaron de m\$.n. 31.455,2 millones al 31 de diciembre de 1958 a m\$.n. 40.150,0 millones a igual fecha de 1959 y la cancelación en el mes de septiembre del adelanto concedido a la Junta Nacional de Granos para la comercialización de la cosecha, que en el mes de mayo llegó a registrar una deuda del orden de los m\$.n. 5.575,8 millones, permitieron al Banco, sin perjuicio de atender las solicitudes corrientes de crédito, contar con suficientes recursos prestables para contemplar, a su debido tiempo, requerimientos tan importantes como el necesario para levantamiento, comercialización e industrialización de la cosecha fina, especialmente del trigo, que en esta campaña se comercializará en el mercado libre; para satisfacer los requerimientos de créditos de evolución de sectores industriales que antes eran atendidos por el Banco Industrial de la República Argentina y que ahora lo son por esta Institución, tal las hilanderías de lana y las fábricas de aceite; y, en fin, disponer de reservas adecuadas para ampliar su ayuda a la actividad azucarera, a los productores de frutas, legumbres y hortalizas y a las empresas que industrializan esos productos, a los productores de algodón y a las desmotadoras de este textil y a otros sectores económicos que requieren un mayor apoyo bancario. Esta amplitud y flexibilidad de la labor crediticia cumplida por el Banco, han sido también facilitadas porque el mismo atiende todos los sectores productivos y, gracias a su vasta red de filiales, abarca en su acción al país entero. Ello le permite, en efecto, constituirse en canalizador por excelencia del ahorro nacional, que moviliza a través de toda la República, llegando a las diversas regiones y a los distintos sectores económicos en el momento oportuno, con la ayuda crediticia requerida para cubrir sus necesidades cíclicas.

Todo lo expuesto evidencia —y conviene destacarlo— que la política del Banco, si bien inspirada en principios de selección y de medida, ha significado el más grande apoyo a la producción agropecuaria y al desarrollo de las industrias.

Las normas dictadas se han aplicado con un criterio dúctil y maleable y, si cualquiera de ellas pudo conspirar contra un proceso productivo útil y económico, el Banco la derogó o la suavizó en su aplicación, como se dirá en detalle al comentar la acción crediticia en el capítulo siguiente, y la misma política se seguirá en lo sucesivo, en tanto los recursos disponibles lo permitan.

El Banco se ha esforzado pues por adaptar su acción crediticia a las circunstancias económicas y financieras del país y al programa de recuperación y expansión de la riqueza nacional en que se halla empeñado el Gobierno.

* * *

Pero si las autoridades de la Institución han puesto su principal empeño en orientar la labor crediticia, por la extraordinaria gravitación que ella tiene en orden a la estabilidad monetaria y reactivación económica del país, no por ello descuidaron otros aspectos del propio Banco susceptibles de ser también reajustados en consecución de esos mismos objetivos o simplemente para mejorar los servicios. Se han adoptado medidas para corregir los males de la burocracia que insensiblemente se infiltran en las grandes organizaciones y el relajamiento que es efecto del clima de demagogia en que el país ha vivido durante tantos años. Se redujo el número de las gerencias departamentales de la Institución y se suprimieron otras dependencias menores. Asimismo, se reubicaron las consideradas estrictamente indispensables y se ajustaron sus funciones, con el propósito de conseguir una mayor cohesión y agilidad en los servicios, lográndose, al mismo tiempo, disminuir las dotaciones de empleados. Esto es tanto más significativo frente a la circunstancia de que los servicios del Banco se han ampliado y que se han inaugurado nuevas filiales.

También se han proseguido los trabajos para expandir la acción del Banco en el exterior, contribuyendo a afianzar la tradicional política argentina de solidaridad americana. En la memoria anterior se anunció la resolución de crear una agencia en Río de Janeiro. Ahora cabe la satisfacción de expresar que ese propósito ya es un hecho y que la nueva casa se habilitó en febrero de 1960. La acción de esa filial, juntamente con la que el Banco Do Brazil ha instalado recientemente en Buenos Aires, contribuirá a facilitar el intercambio entre ambos países y a consolidar los vínculos amistosos que nos unen a la república hermana. Asimismo, se han dado los pasos iniciales para establecer una agencia en Montevideo.

* * *

Una reseña de lo ocurrido en el Banco en 1959 no sería completa, si se omitiera consignar un hecho sensible que repercutió en su des-

envolvimiento y aún en la economía nacional. Nos referimos a la huelga bancaria a la cual se plegó buena parte del personal de la Institución. Pero, gracias a la lealtad y decisión de la casi totalidad del cuerpo de funcionarios y de un núcleo del resto del personal, fué posible superar esa grave crisis, que si bien, por un lado, fué de consecuencias para un buen número de empleados, que el Banco —después de agotar todas las instancias conciliatorias y previo sumario— se vió en la obligación de separar de sus cargos, por otro gravitó favorablemente en el reordenamiento de las tareas, al permitir que se afianzara el principio de autoridad, paulatinamente debilitado desde mucho tiempo atrás. Se ha restablecido el orden y la jerarquía en las funciones, con innegables beneficios colectivos. Las autoridades del Banco, sensibles a los problemas del personal, incluso a los de orden económico, han procurado contemplarlos de la mejor manera posible, dentro de los recursos disponibles para ello. Es de esperar que el Banco, con la adhesión y leal cooperación de todo su personal, sin distinción de jerarquía, ha de llevar adelante la importante obra de servicio público que cumple a lo largo y a lo ancho de la Patria.

Se ha expresado el anhelo de que 1960 sea un año de grandes realizaciones. La necesidad de consolidar el éxito inicial del plan de **estabilización monetaria y de desarrollo económico**, exigirá a todos un mayor y renovado esfuerzo, a fin de suscitar energías aún dormidas en el país. A las autoridades, funcionarios y personal de la Institución, cabe una decidida consagración y la más alta eficiencia, como patriótico aporte para lograr la **recuperación económica de la República**, que ya se prepara, con la esperanza puesta en el porvenir, a evocar a los creadores de la nacionalidad en el **sesquicentenario de la Revolución de Mayo**.

PRIMERA PARTE

CAPITULO I

ACCION CREDITICIA

1. CONSIDERACIONES GENERALES

Expuestos los principios a que el Banco ajustó su acción crediticia, a fin de coordinarla con la orientación económica del Gobierno, en este capítulo se señalará cómo, en función de esas normas, evolucionaron los préstamos, cómo se distribuyó el crédito entre las distintas zonas del país y en qué medida fueron atendidos los diversos sectores de la economía, de acuerdo con sus necesidades y las circunstancias propias de cada caso.

El Banco tiene instituidos en favor del agro, préstamos que, por su variedad y amplitud, contemplan adecuadamente todas las necesidades de los productores rurales, desde la financiación requerida para adquirir la tierra, introducir en ella las mejoras necesarias y comprar los elementos de trabajo, hasta los créditos indispensables para arar, sembrar, cultivar, recoger y comercializar los productos agropecuarios. En esta forma la Institución cumple con lo dispuesto en su estatuto legal y se mantiene fiel a su antigua vocación de instituto al servicio del campo argentino.

El apoyo del Banco a las faenas rurales se efectúa por doble conducto. Por un lado, mediante el crédito directo a las actividades primarias (agricultura y ganadería) y, por otro, a través de la financiación que se otorga a las cooperativas, acopiadores y establecimientos fabriles, para facilitar el proceso de comercialización e industrialización de los productos.

Por cierto, esta amplia ayuda crediticia a los productores rurales, se ha llevado a cabo sin descuidar la atención de los demás sectores de la economía, especialmente la industria, que, ya sea por factores generales o por razones circunstanciales, necesitó recurrir en mayor medida que en años anteriores al crédito bancario.

2. EVOLUCION GENERAL DE LOS ACUERDOS Y DE LOS SALDOS

El cuadro siguiente muestra la evolución que el total de los préstamos acordados experimentó en el último quinquenio:

CUADRO Nº 1
PRESTAMOS
VARIACION ANUAL DEL MONTO DE LOS ACUERDOS

AÑOS	Importes	Aumento o disminución	Porcentos
<i>(En millones de m\$.n.)</i>			
1955	43.842,6	13.956,2	46,7
1956	36.027,0	- 7.815,6	-17,8
1957	42.459,4	6.432,4	17,8
1958	53.201,9	10.742,5	25,3
1959	55.606,4	2.404,5	4,5

El cuadro Nº 2, por su parte, muestra cómo han evolucionado los saldos a fines de cada uno de los últimos cinco años:

CUADRO Nº 2
PRESTAMOS
VARIACION ANUAL DE LOS SALDOS

AÑOS	Importes	Aumento o disminución	Porcentos
<i>(En millones de m\$.n.)</i>			
1955	28.243,9	4.991,9	21,5
1956	31.154,8	2.910,9	10,3
1957	16.538,9	-14.615,9	-46,9
1958	23.810,4	7.271,5	44,0
1959	25.336,2	1.525,8	6,4

3. DISTRIBUCION DE LOS ACUERDOS Y SALDOS POR SECTORES

Los préstamos al sector agropecuario representan el 20,8 % del total de los acuerdos del año 1959; los correspondientes al sector del comercio, industria y servicios, el 49,6 % y los préstamos oficiales el 0,3 %. El 29,3 % restante corresponde a giros comprados. En el año anterior a estas relaciones fueron del 16,7 %, 40,6 %, 18,8 % y 23,8 %, respectivamente.

CUADRO Nº 3
PRESTAMOS
IMPORTES ACORDADOS EN LOS ULTIMOS DOS AÑOS
Distribuidos por actividades

ACTIVIDADES	1958	1959	Diferencia 1959/58	
			Importes	Porcentos
<i>(En miles de m\$.n.)</i>				
I. Agropecuaria	8.905.997	11.562.613	2.656.616	29,8
Agrícola	5.282.067	6.511.058	1.228.991	23,3
Pecuaria	1.521.561	2.305.131	783.570	51,5
Agropecuaria (1) ..	1.447.152	1.972.440	525.288	36,3
Forestal	74.715	90.041	15.326	20,5
Adelantos transitorios en cuenta corriente (2)	580.502	683.943	103.441	17,8
II. Comercio, industria y servicios	21.617.008	27.584.615	5.967.607	27,6
Industria	8.966.597	10.175.713	1.209.116	13,5
Comercio	4.142.000	4.338.127	196.127	4,7
Servicios	1.263.936	919.242	- 344.694	- 27,3
Construcción	1.568.630	2.853.067	1.284.437	81,9
Forestal	5.483	28.560	23.077	420,8
Minería	4.149	6.236	2.087	50,3
Electricidad y gas ..	12.539	9.994	- 2.545	- 20,3
Caza y pesca	1.215	8.681	7.466	614,5
Diversas	382.462	415.107	32.645	8,5
Adelantos transitorios en cuenta corriente (2)	5.269.997	8.829.888	3.559.891	67,5
III. Oficiales	10.001.822	148.643	-9.853.179	- 98,5
IV. Giros comprados	12.677.112	16.310.570	3.633.458	28,7
TOTALES GENERALES .	53.201.939	55.606.441	2.404.502	4,5

(1) Explotaciones mixtas, esto es, que se dedican a la agricultura y ganadería conjuntamente.

(2) Los "Adelantos transitorios en cuenta corriente" se consignaron globalmente, porque no se llevan clasificados.

Surge de este cuadro que los créditos otorgados al sector del comercio, industria y servicios superan a los concedidos al sector agropecuario en m\$.n. 16.022 millones. Esto no quiere decir que la asistencia crediticia a las actividades mencionadas en primer término haya sido mayor que la dispensada a esta última. Como se expresara en memorias anteriores, la explicación de ese hecho reside en la circunstancia de que los créditos al comercio, la industria y la actividad

de los servicios se otorgan en general por plazos cortos —noventa a ciento ochenta días—, lo que da lugar a una mayor rotación de los recursos afectados a esas operaciones. En cambio en los préstamos al sector agropecuario, aunque también existen operaciones a los plazos señalados, por la naturaleza de las neccsidades que deben servirse, se acuerdan en general por períodos mayores y aún a mediano y largo plazo. En el cuadro N° 4, podrá advertirse que los saldos a fin de año de los préstamos a cada uno de los dos grupos de actividades, no ofrecen diferencias substanciales.

La disminución de los acuerdos oficiales, se debe a que la Junta Nacional de Granos —principal organismo beneficiario de estos préstamos—, dejó prácticamente de intervenir en la comercialización de granos, dado que los precios de sostén fijados por el Estado fueron inferiores a los del mercado interno e internacional. Los productores, como es lógico, han venido vendiendo sus productos sin recurrir a ese Instituto. Es más. Gracias a la repercusión que la reforma cambiaria ha tenido en los precios de los productos agropecuarios, la Junta ha podido vender la mercadería que tenía en su poder a precios convenientes, permitiéndole cancelar en setiembre, según ya se ha dicho en la introducción de esta memoria, la deuda que registraba en este Banco, que había alcanzado en el mes de mayo a m\$*n.* 5.575,8 millones.

La comparación de cifras a fin de diciembre de los dos últimos años, muestra que la cartera agropecuaria representa ahora el 48,5 % del total; la correspondiente al sector comercio, industria y servicios el 49,6 % y la oficial apenas el 1,9 %. Estas relaciones eran en el año anterior, del 41,6 %, 48 % y 10,4 % respectivamente.

CUADRO N° 4
PRESTAMOS
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE
Clasificación por actividades

ACTIVIDADES	1958	1959	Diferencia 1959/58	
			Importes	Porcientos
(En miles de m\$ <i>n.</i>)				
a) Agropecuaria	9.893.439	12.277.700	2.384.261	24,0
Agrícola	4.541.149	5.548.816	1.007.667	22,2
Pecuaria	2.106.621	2.825.325	718.704	34,1
Agropecuaria (1)	2.817.415	3.476.098	658.683	23,4
Forestal	107.765	131.340	23.575	21,8
Otras (2)	320.489	296.121	— 24.368	— 7,6
b) Comercio, industria y servicios	11.442.257	12.575.474	1.133.217	9,9
Industria	5.663.162	7.339.269	1.676.107	29,6
Comercio	2.737.524	1.953.444	— 784.080	—28,6
Servicios	1.420.704	1.066.547	— 354.157	—24,9
Construcción	569.400	997.808	428.408	75,2
Electricidad y gas	8.178	6.945	— 1.233	—15,1
Forestal	7.013	6.229	— 784	—11,2
Minería	2.452	2.690	238	9,7
Caza y pesca	1.303	1.516	213	16,3
Diversas	498.288	625.805	127.517	25,6
Letras y giros comprados (3)	87.475	141.769	54.294	62,1
Otras (2)	446.758	433.452	— 13.306	— 2,9
Sub-total	21.335.696	24.853.174	3.517.478	16,5
c) Oficiales	2.474.733	483.021	—1.991.714	—80,4
TOTALES GENERALES	23.810.431	25.336.195	1.525.764	6,4

(1) Explotaciones mixtas, esto es, que se dedican a la agricultura y ganadería conjuntamente.

(2) Comprende los rubros "Deudores varios", "Créditos a cobrar", "Deudores en gestión" y "Obligaciones hipotecarias", sobre los cuales se dan detalles más adelante.

(3) Las letras y giros comprados se consignan globalmente debido a que los saldos respectivos no se hallan clasificados.

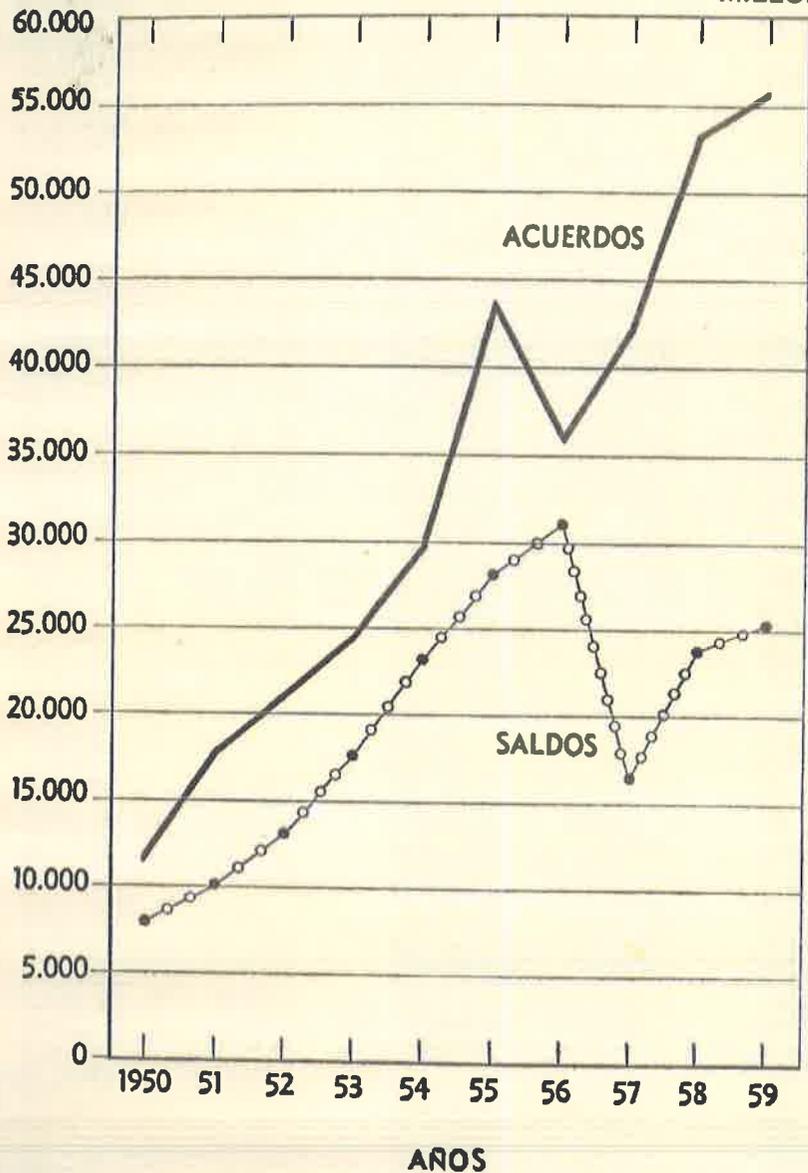
4. DISTRIBUCION DE LOS ACUERDOS Y SALDOS POR JURISDICCION POLITICA

Los préstamos efectuados en el interior del país equivalen al 56,8 % del total de los acuerdos del año. El resto, o sea el 43,2 %, corresponde a la Capital Federal. En el año anterior, tales porcentos fueron del 45 y del 55 %, respectivamente.

PRESTAMOS

EVOLUCION GENERAL
DE ACUERDOS Y SALDOS

MILLONES M\$N.

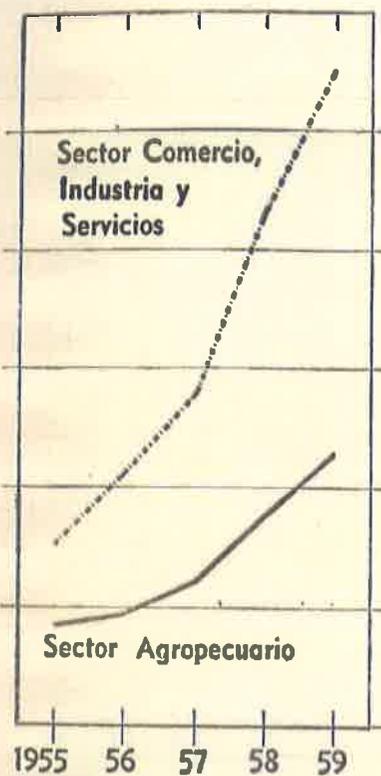


PRESTAMOS

Evolución General de Acuerdos y
Saldos Clasificados por Sector

ACUERDOS

MILLONES M\$N.



SALDOS

AÑOS



Es del caso tener presente que una parte de los acuerdos efectuados y contabilizados en la Capital Federal se aplican directamente a las actividades del interior, pues se trata de créditos concedidos a productores agropecuarios o a industriales que tienen sus establecimientos en las provincias, pero que, por razones de comodidad, operan en la Casa Central, o en Agencias de la Capital Federal.

Los cuadros Nº 5 y 6 muestran la evolución de los acuerdos y saldos, respectivamente, distribuidos por jurisdicción política:

CUADRO Nº 5
P R E S T A M O S
IMPORTES ACORDADOS ANUALMENTE
Distribución por división política

DIVISION POLITICA	1958	1959	Diferencia 1959/58	
			Importes	Porcentos
(En miles de m\$n.)				
Provincias:				
Buenos Aires	6.423.054	7.897.008	1.473.954	22,9
Catamarca	96.013	102.665	6.652	6,9
Córdoba	1.913.459	2.964.073	1.050.614	54,9
Corrientes	968.661	1.166.781	198.120	20,4
Chaco	2.121.885	1.870.355	251.530	11,9
Chubut	135.047	263.526	128.479	95,1
Entre Ríos	1.217.230	1.564.243	347.013	28,5
Formosa	113.589	129.412	15.823	13,9
Jujuy	448.614	620.411	171.797	38,3
La Pampa	525.788	838.100	312.312	59,4
La Rioja	50.692	60.989	10.297	20,3
Mendoza	1.839.153	3.090.612	1.251.459	68,0
Misiones	751.063	923.389	172.326	22,9
Neuquén	161.191	214.216	53.025	32,9
Río Negro	252.848	387.370	134.522	53,2
Salta	400.677	567.827	167.150	41,7
San Juan	440.674	601.398	160.724	36,4
San Luis	122.230	159.740	37.510	30,7
Santa Cruz	122.312	194.549	72.232	59,0
Santa Fe	4.059.462	5.105.274	1.045.812	25,7
Santiago del Estero	217.707	298.448	80.741	37,1
Tucumán	1.621.808	2.573.132	951.324	58,6
Territorio Nacional Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	14.407	17.392	2.985	20,7
TOTAL SUCURSALES	24.017.569	31.610.910	7.593.341	31,6
CAPITAL FEDERAL:				
Agencias	8.663.057	9.274.886	611.829	7,1
Casa Central	20.521.913	14.720.645	-5.800.668	-28,2
TOTAL GENERAL	53.201.939	55.606.441	2.404.502	4,5

CUADRO Nº 6

P R E S T A M O S

SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE

Distribución por división política

DIVISION POLITICA	1958	1959	Diferencia 1959/58	
			Importes	Porcentos
(En miles de m\$n.)				
Provincias:				
Buenos Aires	4.059.686	4.740.363	680.677	16,7
Catamarca	44.002	48.615	4.613	10,4
Córdoba	1.529.924	2.031.665	501.741	32,8
Corrientes	548.749	595.028	46.279	8,4
Chaco	890.264	800.792	-89.472	-10,1
Chubut	124.189	126.637	2.448	1,9
Entre Ríos	827.797	994.879	167.082	20,1
Formosa	71.802	108.536	36.734	51,1
Jujuy	416.866	567.281	150.415	36,0
La Pampa	419.237	592.249	173.012	41,2
La Rioja	33.119	31.682	-1.437	-4,3
Mendoza	824.194	969.162	144.968	17,5
Misiones	493.080	422.316	-70.764	-14,4
Neuquén	105.098	139.022	33.924	32,2
Río Negro	194.784	223.631	28.847	14,8
Salta	261.571	379.727	118.156	45,1
San Juan	323.719	360.128	36.409	11,2
San Luis	114.512	114.533	21	-
Santa Cruz	87.552	106.149	18.597	21,2
Santa Fe	1.801.771	2.178.531	376.760	20,9
Santiago del Estero	121.734	132.632	10.898	8,9
Tucumán	2.256.335	2.980.212	723.877	32,0
Territorio Nacional Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	6.788	7.773	985	14,5
TOTAL SUCURSALES	15.556.773	18.651.543	3.094.770	19,8
CAPITAL FEDERAL:				
Agencias	1.656.913	1.593.150	-63.763	-3,9
Casa Central	6.596.745	5.091.502	-1.505.243	-22,8
TOTAL GENERAL	23.810.431	25.336.195	1.525.764	6,4

Al cotejar los saldos a fin de ambos años, se aprecian porcentualmente aumentos significativos en varias provincias. En Formosa, atribuible a dificultades económicas y financieras locales, pues la cosecha de algodón disminuyó en alrededor del 50 %, por los estragos de la lagarta rosada y factores climáticos adversos. El Banco no sólo concedió prórrogas a los productores algodoneros y a las actividades a ellos vinculadas, sino que aumentó los préstamos destinados a cultivo de algodón. En Tucumán, Salta y Jujuy se han venido recuperando en forma lenta los préstamos concedidos durante la zafra azucarera anterior, que por su abundancia provocó un "stock" remanente de proporciones. A las prórrogas concedidas, se agregó la financiación de la nueva zafra. El incremento que se observa en Entre Ríos se explica por las renovaciones que el Banco concedió frente a los perjuicios ocasionados por las grandes inundaciones ocurridas en el primer trimestre del año, como así también por los créditos extraordinarios que concedió para contribuir a la rehabilitación de las actividades productivas afectadas por ese siniestro. Los incrementos de Mendoza y San Juan, obedecen a la buena vendimia del año, que permitió una elaboración record de vino —alrededor de 17.000.000 de hectólitros—. El Banco aumentó su asistencia crediticia en relación con el incremento de la producción. La marcha de las recuperaciones en este caso también ha sido más lenta, puesto que, frente a un consumo prácticamente igual, los bodegueros no pudieron amortizar sus obligaciones con el mismo ritmo de años anteriores.

El aumento registrado en Neuquén y Río Negro se debe a la excelente cosecha de manzanas, que en la última campaña alcanzó a 14.000.000 de cajones en esas dos provincias. Aumentos de saldos que se observan en la zona cerealera, se explican por la amplia ayuda que el Banco concedió para la recolección de la cosecha fina y para la recuperación de la ganadería, cuyos precios se han multiplicado.

La disminución de cartera en la Capital Federal, es consecuencia de la rigurosa selección con que se ha administrado el crédito, para contribuir a alcanzar los objetivos del plan de estabilización.

5. LA DISTRIBUCION DE LOS SALDOS SEGUN EL PLAZO DE LAS OPERACIONES

El Banco, de acuerdo con su carta orgánica de 1957, puede realizar operaciones de crédito a corto, mediano y largo plazo.

Se consideran préstamos a mediano plazo los de 3 a 5 años y de largo plazo de 6 a 15 años.

Los créditos a largo plazo, según dispone la carta orgánica, no podrán exceder del 15 % del total de depósitos del Banco, excluidos los depósitos oficiales. Y la suma del total de préstamos a mediano y largo plazo no podrá exceder del 35 % de dichos depósitos.

El cuadro siguiente ilustra sobre la evolución de los préstamos clasificados según dichos plazos.

CUADRO Nº 7

P R E S T A M O S

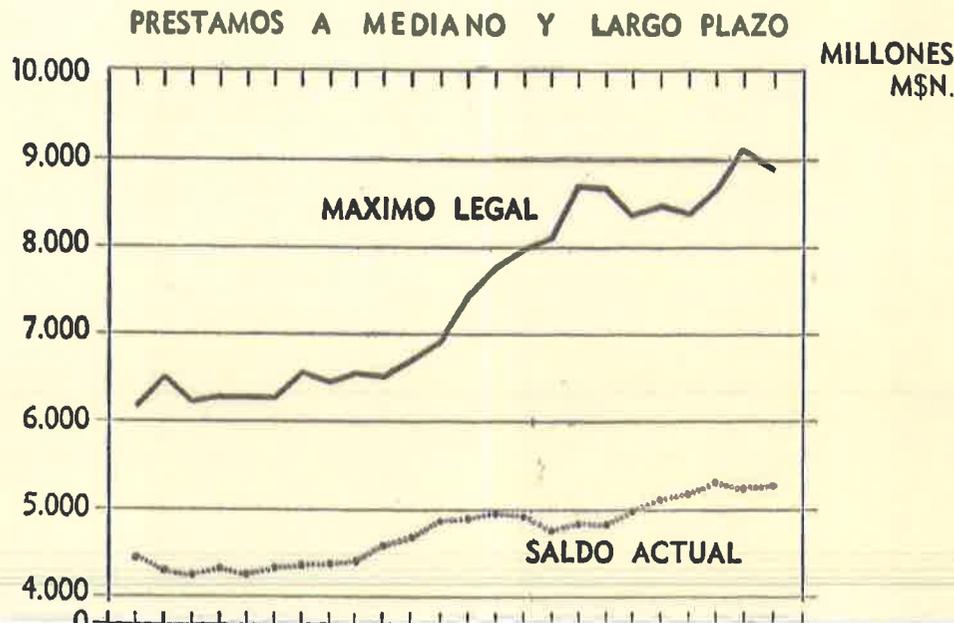
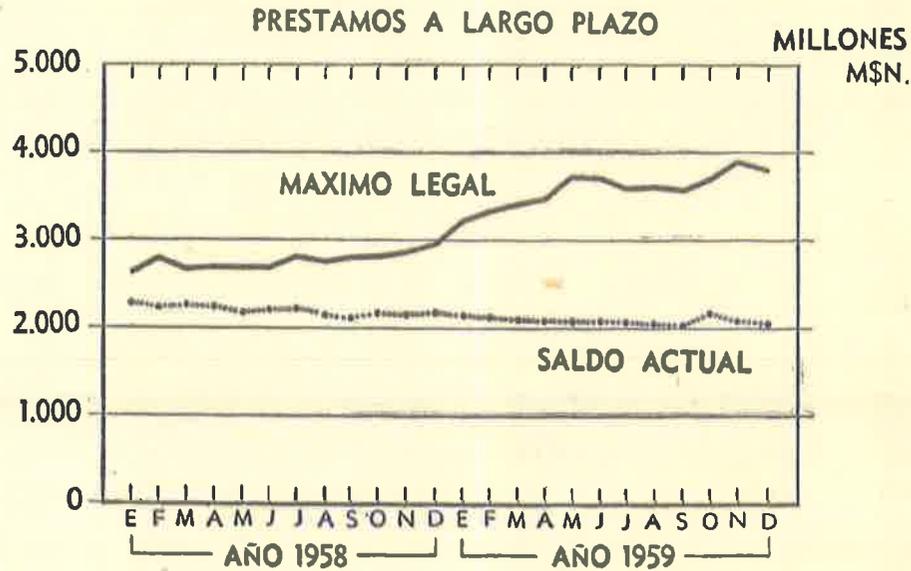
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE (1)

Distribución por plazo

P L A Z O	1958	1959	Diferencia	
			Importes	Porcientos
<i>(En millones de m\$n.)</i>				
Corto	18.183,1	19.336,8	1.153,7	6,3
Mediano	2.661,4	3.222,3	560,9	21,1
Largo	2.198,7	2.047,7	-151,0	-6,8
TOTALES	23.043,2	24.606,8	1.563,6	6,8

(1) Excluida cartera morosa.

LIMITACIONES DEL ARTICULO 16 DE LA CARTA ORGANICA EVOLUCION DE LOS VALORES AFECTADOS



Al 31 de diciembre de 1959, el saldo de los préstamos a largo plazo y el de los préstamos a mediano y largo plazo representaban el 8,04 % y 20,7 %, respectivamente, del total de los depósitos, excluidos los oficiales. El Banco actúa con mesura en la concesión de préstamos a plazos largos e intermedios, a fin de conservar la movilidad de la cartera y poder atender así, como lo hizo, las necesidades estacionales propias de los distintos procesos productivos.

Por lo demás, tanto en los créditos a largo como a mediano plazo, las mayores proporciones corresponden a la cartera agropecuaria (cuadro Nº 8).

CUADRO Nº 8

P R E S T A M O S

SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE

Distribución por cartera y plazo

P L A Z O	CARTERAS (1)		Total
	Agropecuaria	Comercio, Industria y Servicios	
	(En millones de m\$N.)		
Corto	7.133,2	12.203,6	19.336,8
Mediano	2.900,6	321,7	3.222,3
Largo	1.948,1	99,6	2.047,7
TOTAL	11.981,9	12.624,9	24.606,8

(1) Excluida cartera morosa.

6. EL CREDITO AGROPECUARIO

Se señaló ya que con el crédito agrario el Banco persigue dos objetivos. Por un lado, sostener las explotaciones en marcha, mediante créditos que cubran sus necesidades corrientes y, por el otro, ampliar, diversificar y perfeccionar esas explotaciones o promover la formación de otras nuevas, mediante financiaciones destinadas a adquirir bienes de capital. En la consecución de este doble propósito, la Institución, apar-

te del crédito ordinario, que se gradúa en relación con la responsabilidad patrimonial, ha reglamentado préstamos especiales para cuya concesión sólo subsidiariamente se tienen en cuenta los bienes del peticionante, puesto que privan sus antecedentes de trabajo, capacidad de producción y solvencia moral. Y las condiciones de tales préstamos —plazos, forma de pago, monto, interés— se ajustan a la naturaleza de las necesidades que están destinados a satisfacer y a las características propias del ramo de la producción o de la zona en que deben aplicarse. Estos créditos pueden ser otorgados hasta sumas apreciables por los propios gerentes de las filiales, con lo que, al eliminarse trámites burocráticos, se procura que los productores cuenten con la eficaz ayuda del crédito en momento oportuno. Préstamos de similares características existen en favor de comerciantes e industriales, tales como fábricas de aceite, bodegueros, hilanderías, molinos harineros, elaboradores de fruta, legumbres y hortalizas e ingenios azucareros.

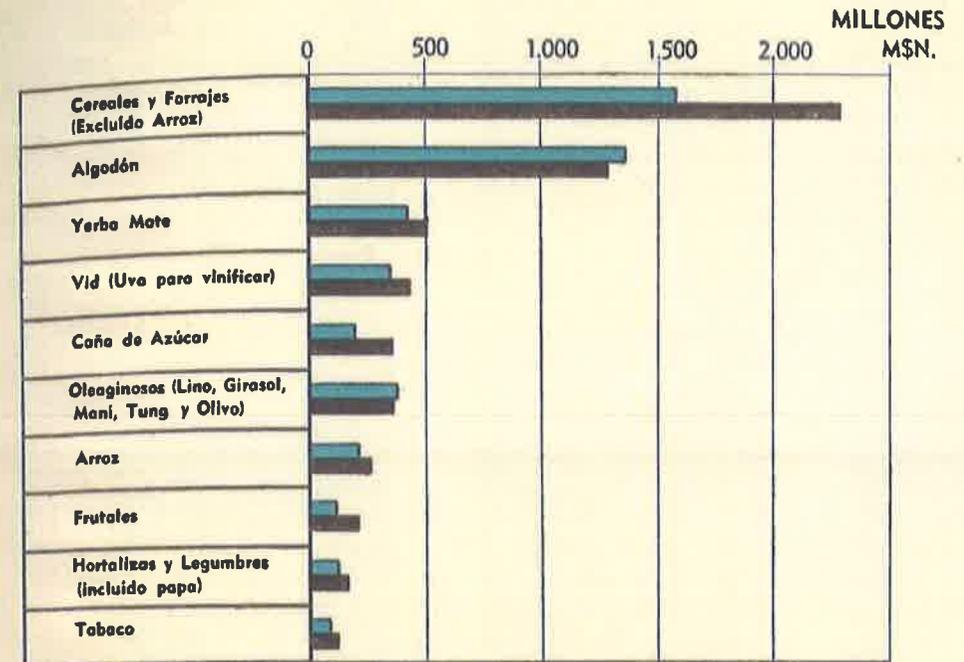
CUADRO Nº 9

PRESTAMOS AGROPECUARIOS

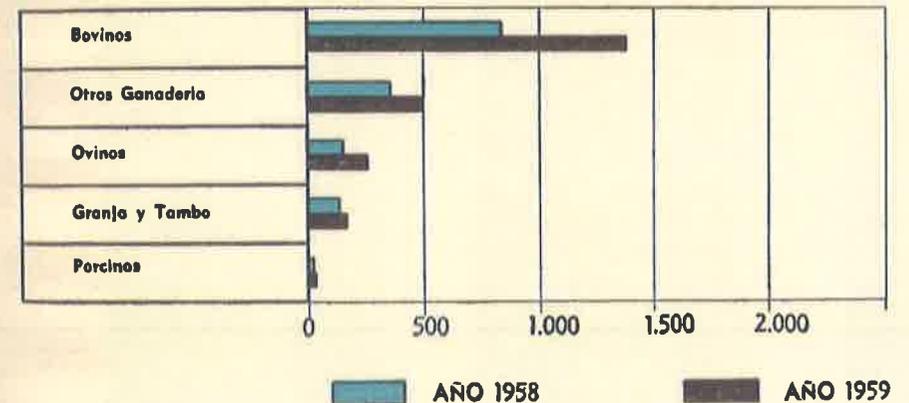
EVOLUCION DE LOS IMPORTES ACORDADOS EN LOS DOS ULTIMOS AÑOS PARA LOS PRINCIPALES RUBROS DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA

RUBROS	1958	1959	Diferencia	
			Importes	Porcentos
(En millones de m\$N.)				
AGRICULTURA:				
Cereales (Excluido arroz y forrajes)	1.571,8	2.288,9	717,1	45,7
Arroz	215,8	267,4	51,6	23,7
Oleaginosos (lino, girasol, maní, tung y olivo)	385,6	360,2	- 25,4	- 6,5
Algodón	1.350,3	1.278,1	- 72,2	- 5,3
Vid (uva para vinificar)	354,3	440,0	85,7	24,2
Yerba mate	427,2	502,0	74,8	17,4
Caña de azúcar	204,6	382,9	178,3	87,4
Tabaco	87,6	117,0	29,4	33,6
Hortalizas y legumbres (incluido papa)	125,6	164,2	38,6	30,9
Frutales	117,4	209,4	92,0	78,6
GANADERIA:				
Bovinos	835,3	1.361,1	525,8	63,0
Ovinos	151,8	251,0	99,2	65,5
Porcinos	17,7	25,8	7,6	44,7
Otros ganadería	853,5	492,7	139,2	39,4
Granja y tambo	133,6	168,3	34,7	26,0

PRESTAMOS A LA AGRICULTURA
(Por principales productos)



PRESTAMOS A LA GANADERIA



En 1959 los préstamos al sector agropecuario alcanzaron a m\$*n*. 11.562,6 millones. Comparados con los m\$*n*. 8.906,0 millones que se concedieron en 1958, representan un aumento de m\$*n*. 2.656,6 millones (29,8 %).

Los saldos, por su parte, pasaron de m\$*n*. 9.893,4 millones al 31 de diciembre de 1958, a m\$*n*. 12.277,7 millones a la misma fecha de 1959. El aumento registrado ha sido pues de m\$*n*. 2.384,3 millones, de los cuales m\$*n*. 1.007,7 millones correspondieron a la agricultura; m\$*n*. 718,7 millones a la ganadería, m\$*n*. 658,7 millones a las explotaciones mixtas y m\$*n*. 23,6 millones a la actividad forestal.

Al entrar al análisis del crédito de producción, se tendrá oportunidad de aportar datos y elementos de juicio complementarios, que permitirán formarse un concepto más amplio y completo acerca de las causas y los objetivos que en cada caso determinaron y orientaron la acción crediticia.

-El crédito a la agricultura

Cereales (excluido arroz): El área sembrada y la cosecha de trigo, han sido inferiores a las del año anterior. La superficie sembrada bajó a 4.740.000 hectáreas y el grano obtenido, que en 1958 fué de 6.720.000 toneladas, se estima que alcanzará a 5.560.000 toneladas. Representa una reducción del 17 %. Y en cuanto a los cultivos de avena, cebada y centeno, se han mantenido estacionarios, con una producción estimada de alrededor de 825.000, 982.000 y 840.000 toneladas, respectivamente. No obstante, el volumen de los créditos destinados a estos productos aumentó, pasando de m\$*n*. 1.349 millones en 1958, a m\$*n*. 1.962 millones en 1959 debido a que, frente al gran incremento experimentado por los gastos de cosecha, los préstamos para recolección fueron aumentados sensiblemente. La ayuda crediticia a los productores de cereales ha sido complementada con los préstamos para comercialización. En 1959 fueron ampliados, con el propósito fundamental de cubrir las mayores necesidades financieras de las cooperativas y acopiadores, originadas en la libre comercialización del trigo. Asimismo se fijó una nueva línea de crédito para los molinos harineros y semoleros que deben adquirir el trigo en el mercado libre, mientras que con anterioridad se lo suministraba la Junta Nacional de Granos, con amplias facilidades de pago. El volumen total de los créditos para comercialización e industrialización de trigo, recién podrá consignarse en la próxima memoria, pero puede anticiparse que el Banco ha previsto para ellos recursos por alrededor de m\$*n*. 5.000 millones.

En cuanto al maíz, que después del trigo es el cereal que más se exporta, contando con un mercado mundial favorable, se ha seña-

lado que su producción no crece en la medida que sería deseable. En las dos últimas campañas las superficies cultivadas fueron de 2.860.000 hectáreas y 2.910.000 hectáreas, respectivamente, y los volúmenes de grano cosechado de 4.806.000 toneladas y 4.932.000 toneladas. En el año bajo examen se actualizaron los créditos para siembra, cultivo y recolección, a fin de cubrir adecuadamente las necesidades de los productores. El total de los créditos acordados con destino a este cereal alcanzó en el año a m\$*n*. 326,8 millones, mientras que en 1958 había llegado a m\$*n*. 222 millones. El incremento fué por lo tanto, de 46,8 %.

Numerosos productores maiceros debieron demorar la comercialización del producto, en virtud de que tenía excesiva humedad a causa de las prolongadas lluvias. El Banco contempló esa situación acordando las renovaciones necesarias.

Arroz: La cosecha de este cereal se vió también afectada. Mientras que en 1958 se obtuvieron 216.000 toneladas de arroz en cáscara, en 1959 la producción sólo alcanzó a 162.000. La disminución del volumen de grano cosechado, como así también la menor calidad del producto, considerado en conjunto, se debió a las inundaciones y excesivas lluvias que afectaron la importante zona productora del litoral. A los productores perjudicados se les concedieron renovaciones y créditos adicionales para la reparación de los equipos dañados, especialmente en la provincia de Entre Ríos, donde el siniestro alcanzó mayores proporciones. De ahí que los préstamos a los arroceros hayan experimentado en el año un incremento del 24,1 %, pasando de m\$*n*. 215,8 millones a m\$*n*. 267,4 millones en 1959.

Las explotaciones de arroz, que proporcionalmente necesitan inversiones muy superiores a las requeridas para las de otros cereales, contaron siempre con la amplia ayuda del Banco, a lo cual se debe en buena parte el apreciable grado de desenvolvimiento alcanzado.

Oleaginosos (lino, girasol, maní, tung y olivo): El Banco se ha preocupado de estimular la producción de lino, girasol y maní, pues se trata de productos que cuentan con amplio mercado. El primero, en el exterior; y los otros dos, en el país. Lamentablemente también en este caso los factores climáticos conspiraron, en el caso del girasol y el maní, contra el incremento de la producción. El lino, que en la campaña anterior había ascendido a 620.000 toneladas, se calcula que en 1959 alcanzó a 708.000 toneladas, y la cosecha de girasol bajó de 758.600 toneladas a 387.000 toneladas. La producción de maní fué en esos dos años de 290.300 toneladas y 249.400 toneladas, respectivamente.

Por lo que hace al tung y al olivo, la asistencia crediticia del Banco se ha circunscripto más bien a sostener tan sólo las explotaciones existentes, en razón de que los aceites provenientes de esos productos tienen un mercado interno muy reducido y la exportación

tropieza con algunas dificultades, sobre todo en lo que hace al aceite de oliva. La producción de semilla de tung, que en 1958 fué de 115.600 toneladas, en 1959 alcanzó a 79.300 toneladas, y la de aceitunas ascendió a 28.600 toneladas y 46.100 toneladas, respectivamente.

El total de plantas de olivo existentes en el país es de 7 millones, de las cuales el 30 % se hallan en plena producción y el resto en período de desarrollo. Cuando todas las plantas rindan en su plenitud, el actual problema de comercialización puede agravarse, a menos que el mercado internacional mejore o aumente el consumo interno.

Los créditos acordados en 1959 con destino a la faz agrícola de estos productos oleaginosos sumaron m\$. 360 millones, importe algo inferior al que se había otorgado en 1958, en que los préstamos ascendieron a m\$. 385 millones. Esta disminución se explica por la comentada merma que han experimentado las cosechas de lino y girasol.

La asistencia crediticia a la etapa primaria fué complementada con los préstamos para comercialización, de similares características a los que se conceden para ese destino en cereales.

Y en cuanto a los créditos para industrialización, con los que se cierra el ciclo productivo, se otorgaron a las fábricas de aceite para compra de la materia prima.

Algodón: La cosecha de algodón también disminuyó a causa de inconvenientes climáticos y, además, debido a la plaga de la lagarta rosada. El volumen de fibra que en 1958 había alcanzado a 170.555 toneladas, bajó en 1959 a 98.000 toneladas. La merma es del 42 %.

Los productores contaron siempre con amplia ayuda del Banco, que contribuyó a que aumentaran las áreas sembradas y mejorara la calidad. Cuando los precios no fueron compensatorios o cuando se tropezó con otras dificultades, como las derivadas de sequías, inundaciones y plagas, la acción del Banco, ajustada a las circunstancias, constituyó un factor decisivo para que no decayera definitivamente la producción. Es así como en 1959, ante el resultado adverso de la cosecha, se han concedido a los productores de algodón prórrogas para el pago de sus deudas y ampliaciones en los créditos para cultivo, todo con miras a superar esa situación. A ello se debe que los préstamos concedidos en 1959, que alcanzaron a m\$. 1.278 millones, sean inferiores en sólo un 5,3 % a los de 1958, a pesar de la disminución de la fibra y semillas cosechadas.

Para la etapa de comercialización, que incluye el desmote, se acordaron préstamos prendarios de hasta el 70 % de la cotización del día de la Cámara Algodonera de Buenos Aires.

Asimismo, se concedieron préstamos a las hilanderías con destino a la adquisición de fibra de algodón, con lo que, también en este caso, se puede decir que el límite de crédito del Banco cubrió todo el proceso productivo.

Los préstamos otorgados a las hilanderías de algodón para compra de fibra, alcanzaron a m\$. 513,5 millones.

Vid: (*uva para vinificar*): En apoyo de la actividad vitivinícola, el Banco tiene en vigor diversos préstamos, que contemplan las necesidades de las distintas etapas de esta producción. Existen —entre otros— créditos para plantación de viñas madres productoras de pie americano, resistentes a la filoxera; para nuevas plantaciones, restauración de las existentes y gastos culturales y para gastos de vendimia. Con su acción el Banco ha contribuido en grado apreciable a que este cultivo se extendiera y afianzara hasta lograr una producción que satisface las necesidades del país y abre perspectivas de exportación. En 1959 se obtuvo una producción record de vinos, con 17.000.000 de hectolitros. Los préstamos concedidos para el proceso agrícola pasaron de m\$. 354 millones en 1958 a m\$. 440 millones otorgados en 1959.

Los préstamos a los bodegueros alcanzaron a m\$. 684,9 millones, cifra similar a la registrada en el curso del año anterior.

Yerba mate: Existen alrededor de 126.000 hectáreas de yerbales, de las cuales unas 56.000 de viejas plantaciones y alrededor de 70.000 con plantas nuevas. De estas últimas, unas 20.000 hectáreas comenzaron ya a producir, estimándose que las 50.000 restantes entrarán en producción dentro de los próximos cuatro años. Cuando esto ocurra, es probable que la demanda interna sea totalmente abastecida por la producción nacional.

Por eso, el Banco da por ahora preferencia a los créditos destinados a cultivo, cosecha y elaboración y, en particular, para facilitar la comercialización, que requiere recursos considerables. Las disposiciones relativas a los préstamos para este último destino fueron actualizadas en 1959, elevándose a m\$. 6.— por kilogramo de yerba mate canchada.

La producción del último año fué de 110.000 toneladas, mientras que en 1958 alcanzó a 113.000 toneladas. Por su parte, los préstamos del Banco, que en 1958 habían alcanzado a m\$. 427 millones, llegaron en el presente ejercicio a m\$. 502 millones.

Caña de azúcar: En la última campaña se obtuvieron 11.500.000 toneladas de caña de azúcar, volumen algo inferior al logrado en el año precedente, que se caracterizó por una zafra record de 12.860.000 toneladas. Estas dos excelentes zafras, superiores a los requerimientos del consumo interno, han creado a los productores e industriales serios problemas económicos y financieros que tampoco han encontrado solución en el arbitrio de exportar, pues los costos del producto son notablemente superiores a los precios del mercado internacional.

Problema de antigua data que subsiste y se agrava, reclama profunda e integral reestructuración de la actividad azucarera del país. En el aspecto agrícola, deberán limitarse los cultivos a las zonas ecológica-

mente aptas, con preferencia a las que cuentan con riego; seleccionarse variedades de alto contenido sacarífero y realizarse los trabajos culturales en forma racional, para mejorar los rendimientos. Debe erradicarse este cultivo de las zonas marginales y submarginales, que pueden destinarse más provechosamente a otras explotaciones. El Banco, dentro de sus posibilidades y en lo que de él depende, prestará el máximo apoyo para alcanzar ese objetivo, tan pronto se formulen y pongan en marcha planes para lograrlo. En cuanto a las fábricas de azúcar, deberán modernizarse a la vez que diversificar sus actividades y seguir una política de producción que esté en armonía con las posibilidades del mercado interno y los precios de exportación, a objeto de prevenir excesiva acumulación de remanentes y los problemas económicos y financieros que son su consecuencia. Será preciso que las empresas se capitalicen, con miras a lograr que sus disponibilidades guarden una relación más acorde con las necesidades de financiación del proceso industrial, a fin de que no tengan que recurrir al crédito bancario en una medida exagerada que prácticamente implica una habilitación de capital. En otros términos, el cuantioso crédito estacional que acuerda el Banco para el proceso industrial, deberá ser reintegrado antes de que comience el nuevo ciclo, evitándose sucesivas renovaciones que se acumulan unas con otras desvirtuando totalmente su finalidad.

Entretanto, el Banco, frente a la situación de hecho creada por estas industrias y a los problemas económicos y sociales derivados de ella, especialmente en la provincia de Tucumán, siguió prestándole extraordinaria ayuda crediticia. En la faz agrícola, la asistencia del Banco se orientó preferentemente hacia los créditos para cultivo y recolección. Los préstamos a los ingenios azucareros alcanzaron un volumen algo mayor al de los del año anterior, pasando de m\$.n. 2.498 millones a m\$.n. 2.583 millones. Además, se concedieron prórrogas de obligaciones que los ingenios no pudieron atender por la pesadez del mercado de azúcar. Por tales razones, el saldo de los créditos a la actividad azucarera ascendía a fin de año a la importante suma de m\$.n. 3.148 millones, equivalente al 12,5 % del total de la cartera del Banco.

Tabaco: Después de la cosecha record de 1957 (con 44.400 toneladas), en los dos últimos años la producción de tabaco bajó sensiblemente (1958 — 24.600 toneladas y 1959 — 27.000 toneladas), a raíz de una reducción voluntaria de los cultivos en Salta y Jujuy y por la incidencia de agentes naturales desfavorables en Corrientes. Esta reducción incidió en la situación financiera de los agricultores, a pesar de que en 1959 los precios mejoraron sensiblemente. El Banco aumentó la asistencia crediticia a los productores, pasando los créditos que se les concedieron de m\$.n. 87 millones en 1958 a m\$.n. 117 millones en 1959. El acopio de tabaco también fué facilitado, otorgándose para tal fin préstamos por m\$.n. 89 millones. El descenso es del

47,5 % en comparación con los concedidos el año anterior. El total de créditos acordados por el Banco a la actividad tabacalera ascendió en 1959 a m\$.n. 206 millones.

Té: Los cultivos de té abarcan 30.000 Hectáreas, de las cuales sólo 2.100 en plena producción, 4.500 en mediana a superior producción y 23.400 en mínima producción o que aún no producen.

En los períodos 1957/58 y 1958/59, se obtuvieron alrededor de 3.000 toneladas de té seco y en 1959/60 se estima que la producción podrá alcanzar a cerca de 4.500 toneladas. Con este volumen quedaría abastecido el mercado interno y restaría aún excedente para la exportación, para cuya colocación se vislumbra un mercado de favorables perspectivas.

Los créditos otorgados por el Banco para este producto, que en 1958 ascendieron a m\$.n. 5,3 millones, alcanzaron en 1959 a m\$.n. 8,0 millones.

Hortalizas y legumbres: La ayuda a los productores de legumbres y hortalizas constituye constante preocupación del Banco, por la especial importancia que el desarrollo de estas actividades tiene en el consumo popular. En general, la producción alcanza para el abastecimiento interno y, en algunos casos, quedan excedentes exportables. Los créditos otorgados para esta línea de la producción alcanzaron en 1959 a m\$.n. 164 millones, mientras que en 1958 fueron de m\$.n. 125 millones. Del total acordado en el ejercicio, correspondió a papas m\$.n. 116,8 millones, y en medida decreciente siguen los préstamos para tomate, cebolla y ají.

Los préstamos a los productores de hortalizas y legumbres se complementan con los otorgados a los elaboradores de esos productos y de frutas frescas. A fines de 1959 se actualizaron los márgenes de estos créditos y el Banco ha previsto recursos que oscilan en alrededor de m\$.n. 400 millones para atender las necesidades de la cosecha 1959/60.

Frutales: Salvo en aquellas especies que, como el bananero, no encuentran en el país condiciones ecológicas favorables para su desarrollo, la producción frutícola nacional cubre, en general, las necesidades del consumo interno y, como en el caso de las peras, manzanas y citrus, deja excedentes exportables de magnitud. Las áreas bajo cultivo se hallan por ahora relativamente estabilizadas. Por eso, si bien el Banco acuerda créditos para plantación de las especies más importantes, su apoyo se orienta preferentemente a satisfacer los requerimientos para cultivo, recolección y comercialización. En 1959 se han actualizado los créditos para estos dos últimos destinos, en especial frente al gran encarecimiento de los gastos de empaque y transporte. Lo acordado para fruticultura en el año ascendió a m\$.n. 209 millones, e implica un aumento de m\$.n. 92 millones en comparación con lo otorgado en 1958. Del total acordado

en el año, m\$.n. 120 millones correspondieron a manzanas y m\$.n. 41 millones a naranjas y mandarinas, distribuyéndose el resto, en cantidades variables, entre frutas de verano, nueces, castaños y otras.

* * *

Si bien el Banco ha entendido necesario apoyar con amplios créditos al sector de actividades agrícolas, ello no ha impedido mantener la tónica de la selección crediticia, instando a la clientela favorecida por el desarrollo del mercado, a capitalizar los mayores ingresos de la explotación y recurrir a la ayuda bancaria sólo para las necesidades de evolución.

—El crédito a la ganadería

Los préstamos a la ganadería, que en 1958 alcanzaron a m\$.n. 1.521 millones, en 1959 fueron de m\$.n. 2.305 millones, operándose en consecuencia, un aumento de m\$.n. 784 millones, que representa el 51,5 %.

Bovinos: La mayor atención crediticia acordada al sector de la ganadería vacuna tuvo como finalidad cooperar en el proceso de recuperación de esta actividad, de fundamental importancia para la obtención de divisas y el abastecimiento interno. Aún cuando el alza de los precios significó de por sí un estímulo franco a la producción y permitió a los ganaderos contar con mayores disponibilidades, fué necesario aumentar los créditos para posibilitar la población de campos de productores que se vieron obligados a liquidar sus plantales por las intensas y prolongadas sequías de 1958; permitir que otros, que se habían desplazado total o parcialmente a la agricultura, por los mejores precios que entonces tenían los productos agrícolas, volvieron a su actividad tradicional; y, en fin, facilitar la retención de vientres que antes se enviaban a faena y la adquisición de reproductores de alta calidad, así como la construcción de instalaciones necesarias para ampliar y mejorar las explotaciones. Además se mantuvo el apoyo necesario a los invernadores para ayudarlos en su desenvolvimiento, tan vinculado con el sector cría.

Las existencias de vientres vacunos, que en el transcurso de 1957 y 1958 habían descendido a 22,4 millones de cabezas, repuntaron en 1959 debido a la reducción de los envíos de vientres al mercado de consumo, que fueron un 50 % menos que en 1958, estimándose que los plantales habrían crecido en el año 1959 en no menos de 500.000 vientres, lo que es índice del proceso inicial de recuperación, que aún habrá de demandar cierto tiempo, debido a la propia naturaleza de la explotación.

Los préstamos concedidos a esta actividad alcanzaron en 1958 a m\$.n. 835 millones, mientras que en 1959 llegaron a m\$.n. 1.361 millones, habiéndose incrementado, por tanto, en un 62,9 %.

Ovinos: Los préstamos otorgados a esta actividad pasaron de m\$.n. 151 millones en 1958 a m\$.n. 250 millones en el ejercicio bajo reseña.

Porcinos: El apoyo a la producción de ganado porcino también ha sido amplio, con el objeto de propender a la favorable evolución que se viene observando en esta rama de la actividad ganadera. Los créditos que se concedieron en 1959 ascendieron a m\$.n. 25 millones, superando en m\$.n. 8 millones a los otorgados en el año anterior.

Granja y tambo: Asimismo, se ha brindado adecuada asistencia crediticia al sector tambero y a las actividades granjeras, en especial para la cría de aves y producción de huevos, teniendo en cuenta el amplio consumo interno y las favorables perspectivas de exportación. Los préstamos a estas actividades, que en 1958 habían sumado m\$.n. 133 millones, llegaron en 1959 a m\$.n. 168 millones.

—El crédito a la explotación forestal

Se ha continuado prestando apoyo a las actividades forestales, adecuándose los préstamos a los gastos de explotación y, en general, para mecanizar las tareas de extracción. Al mismo tiempo, se ha prestado a este ramo la ayuda necesaria ante los inconvenientes que se presentaron en la comercialización, ya sea por dificultades en los medios de transporte o ante la retracción de la demanda.

Y en cuanto a la forestación y reforestación, se sigue aplicando el sistema instituido en 1958, en cuya virtud el Banco, opera por cuenta de la Administración Nacional de Bosques, a base de los recursos provenientes del fondo creado con la recaudación del gravamen especial aplicado a la importación de maderas.

Los préstamos a las actividades forestales alcanzaron en 1959 a m\$.n. 90 millones, cifra que, comparada con la del año anterior, importa un aumento de m\$.n. 16 millones (21,6 %).

—Contribución del Banco a la tecnificación de las tareas rurales

Con vistas a obtener una mayor productividad en la explotación agraria, se ha continuado prestando apoyo para la mecanización y tecnificación de las tareas rurales. Mediante la ayuda crediticia para adquisición de equipos mecánicos y para la adopción de métodos más perfeccionados de cultivo, tales como utilización de fertilizantes, plaguicidas y sistemas de riego y desagüe, se ha tratado de acrecentar el rendimiento a un nivel acorde con el grado de adelanto que hace tiempo espera lograr nuestra agricultura.

Dentro de la orientación expuesta, en el año se acordaron m\$.n. 1.317 millones para compra, reparación y equipamiento de tractores, maquinaria agrícola y otros implementos necesarios para la explotación agropecuaria, y para adquisición de animales de labor; m\$.n. 935 millones para adquisición de insecticidas y demás elementos para la lucha contra las plagas; y m\$.n. 31 millones para la construcción de silos y graneros y para tinglados para ordeño.

-El crédito hipotecario. Adquisición de la unidad económica familiar

Los créditos hipotecarios que otorga la Institución, tienen por objeto el afinamiento de los productores arrendatarios; el arraigo de los hijos de trabajadores rurales que se emancipan del núcleo familiar; la ampliación de la propiedad que ya se posea para constituir unidades económicas adecuadas, y, finalmente, la incrementación agropecuaria en general.

En la actualidad, la mayor parte de estos créditos se acuerdan de conformidad con lo establecido en la Ley N° 14.451, tal como puede apreciarse en el cuadro que sigue:

CUADRO N° 10
PRESTAMOS HIPOTECARIOS
NUMERO DE OPERACIONES E IMPORTES ACORDADOS

RUBROS	1958			1959		
	N° de operaciones	Importe	Hectáreas gravadas	N° de operaciones	Importe	Hectáreas gravadas
(en miles de m\$.n.)						
Préstamos ley 14.451	649	89.861,9	122.708	1.160	230.446,2	167.667
Otros préstamos hipotecarios ..	548	78.007,3	184.607	442	88.027,1	125.547
TOTALES ...	1.197	167.869,2	307.315	1.602	318.473,3	293.214

Desde el año 1936, en que comenzaron a otorgarse préstamos hipotecarios para adquisición de la tierra por parte del productor, en virtud de lo dispuesto en la ley 11.684 de crédito agrario, el Banco concedió m\$.n. 2.749.919.534, distribuidos en 44.706 operaciones, lo que permitió el afinamiento de análogo número de familias rurales, equivalente al 8 % del total estimado de explotaciones agropecuarias del país.

-El crédito agropecuario canalizado a través de cooperativas

El cuadro siguiente permite apreciar, a través de los límites de crédito fijados en 1958 y 1959 a los distintos tipos de cooperativas, el apoyo prestado a estos organismos durante esos años:

CUADRO N° 11
LIMITES DE CREDITOS FIJADOS A LAS SOCIEDADES
COOPERATIVAS EN LOS AÑOS 1958 y 1959

	1958	1959
(En miles de m\$.n.)		
A SOCIEDADES AGRÍCOLAS		
Algodón	1.150.556	902.470
Arroz	50.650	67.630
Cosecha fina	237.207	521.868
Maíz, girasol y maní	151.652	199.865
Tabaco	22.301	39.787
Yerba Mate	39.976	52.793
Tung	156.162	132.764
Vitivicultura	149.024	243.078
Olivo	3.550	1.750
Cultivos varios	13.201	862
Otros	26.039	37.552
A SOCIEDADES GANADERAS Y TAMBERAS		
Hacienda	990	2.042
Industria lechera	20.950	200
Otros	100	350
CRÉDITOS ORDINARIOS		
Compra de mercaderías generales	96.540	25.369
Giros comprados	171.661	320.506
"Libre Administración"	111.864	89.764
Suscripción de acciones	100	250
DESTINOS VARIOS		
Silos, elevadores, galpones	6.360	11.592
Máquinas y repuestos	12.574	12.248
Transporte automotor	6.552	12.844
Otros	18.957	35.358
	2.446.966	2.710.942

Como se ve, una parte considerable del dinero con que el Banco asiste a los productores rurales, se canaliza a través de las cooperativas. Actualmente existen 1.373 cooperativas agrarias, que agrupan alrededor de 320.000 socios, vinculadas a crédito con la Institución.

Las principales producciones asistidas a través de las cooperativas son las del algodón, los cereales, la yerba mate, el tabaco, la fruticultura, horticultura y vitivinicultura y los oleaginosos. El crédito canalizado a través de la organización cooperativa ha sido eficaz para promover, en condiciones económicas, la mecanización agraria, el almacenaje de los productos y la industrialización de semillas oleaginosas.

—Préstamos a los agricultores y ganaderos por cuenta del Estado

Estos créditos se conceden a los productores que, por pérdidas de las cosechas u otros contratiempos, se ven en la imposibilidad de proseguir las explotaciones con sus propios recursos. Afortunadamente carecen de relevancia, como lo muestra el cuadro siguiente:

CUADRO Nº 12
PRESTAMOS A LOS AGRICULTORES Y GANADEROS POR CUENTA DEL ESTADO

(Decreto Nº 15.032/51)

EVOLUCION DE LOS ACUERDOS Y SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE

AÑOS	Importe de los acuerdos	Saldo al 31 de diciembre
(En miles de m\$n.)		
1955	1.724	9.560
1956	1.296	8.169
1957	666	7.325
1958	825	6.653
1959	77	5.967

7. EL CREDITO AL COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS

Los acuerdos a estas actividades alcanzaron en el año m\$n 27.584 millones, que, comparados con los concedidos en 1958 (m\$n. 21.617 millones), implican un aumento de m\$n. 5.967 millones (27,6%). Los saldos a fin de esos dos años fueron de m\$n. 12.575 millones y m\$n. 11.442 millones, con un incremento de 9,9%. Estos aumentos se deben al mayor apoyo prestado a las industrias.

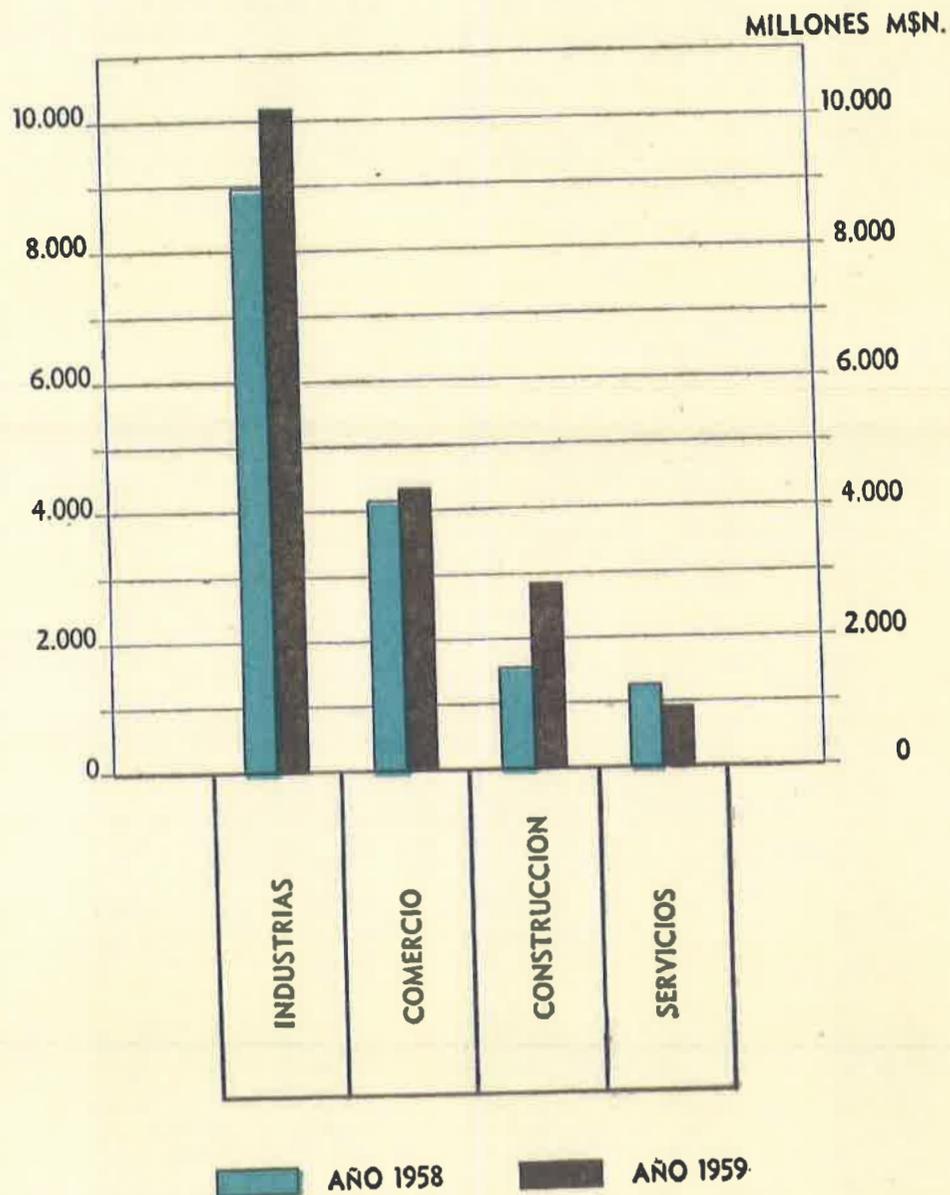
Comercio: Los créditos que el Banco otorga al comercio se vinculan en gran parte con la adquisición de productos agropecuarios, pero también gravitan en estas operaciones los préstamos a sola firma o con documentos descontados a comerciantes de ramos generales de campaña, los destinados a la distribución de artículos durables de consumo, maquinarias, substancias alimenticias, materiales de construcción, tejidos y productos químicos (cuadro nº 13).

CUADRO Nº 13
CREDITOS OTORGADOS AL COMERCIO, SERVICIOS Y DIVERSOS
ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE Y DOCUMENTOS DESCONTADOS

DETALLE	1958	1959	Diferencia	
			Importes	Porcentos
(Acuerdos en miles de m\$n.)				
A) COMERCIO				
Cereales, algodón, lana, lino y otros oleaginosos (compra venta-acopio y exportación) .	1.155.737	829.792	-325.945	-28,2
Substancias alimenticias, bebidas y tabaco	446.268	689.335	243.067	54,4
Tejidos, prendas de vestir, zapatos, muebles y anexos ..	694.582	747.805	53.223	7,7
Ramos Generales de campaña	172.763	250.665	77.902	45,0
Materiales para la construcción	236.829	207.384	- 29.445	-12,4
Metales, maquinarias y accesorios	735.214	903.738	168.524	22,9
Productos químicos, farmacéuticos y de tocador:	101.054	93.735	- 7.319	- 7,2
Artículos para electricidad, comunicaciones, fotografía, cinematografía, medicina y óptica	246.287	263.649	17.362	7,0
Otras actividades comerciales	353.266	352.024	- 1.242	- 0,3
B) SERVICIOS				
Transportes	581.119	336.899	-244.220	-42,0
Bancos, finanzas y seguros ..	47.238	29.436	- 17.802	-37,7
Comisionistas, consignatarios y rematadores	167.481	162.815	- 4.666	- 2,8
Otros servicios	468.098	390.092	- 78.006	-16,6
C) DIVERSOS				
Propietarios y rentistas	64.101	64.201	100	0,1
Empleados, obreros y otros ..	168.761	150.978	- 17.783	-10,6
Otros	149.600	199.928	50.328	33,5
TOTALES	5.788.398	5.672.476	-115.922	- 2,0

La estabilización de los préstamos a los distintos ramos de la actividad comercial, se debe a la selección y prudencia con que han sido consideradas las demandas de crédito. La ligera declinación que se observa en los préstamos destinados a compra-venta de productos agropecuarios, obedece a la disminución de los préstamos a los acopiadores y desmotadores de algodón, frente a la menor cosecha del año, y la de los préstamos en favor de comerciantes de materiales de construcción, se debe a la contracción que en 1959 experimentó esta actividad, por efecto de la restricción del crédito para edificar que acordaba el Banco Hipotecario Nacional y otros bancos con recursos que emanaban del Banco Central.

ACUERDOS AL COMERCIO, INDUSTRIAS Y SERVICIOS



Servicios: La declinación de los créditos destinados a este tipo de actividad, significó una reducción del 27% respecto a lo acordado, en 1958. Aunque todos los rubros de este sector muestran descensos, es en el correspondiente a transportes (compra de automotores y repuestos), donde se nota una merma más acentuada. Esa reducción se explica, pues en años anteriores el Banco concedió importantes créditos con ese destino, al punto de que quedaron cubiertas las necesidades de transporte automotor de mercaderías en distintas zonas del país. La importancia de esa ayuda queda evidenciada con consignar que el saldo a fines de 1958 de los créditos destinados a la compra de automotores, llegaba a cerca de 900 millones.

CUADRO Nº 14
COMERCIO, SERVICIOS, OFICIALES Y DIVERSOS
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE

DETALLE	1958	1959	Diferencia	
			Importes	Porcelentos
(En miles de m\$N.)				
A) COMERCIO				
Producción agropecuaria (compra-venta-acopio y exportación)	315.168	239.119	- 76.049	-24,1
Substancias alimenticias, bebidas y tabaco	384.021	300.010	- 84.011	-21,8
Tejidos, ropas, zapatos, muebles y anexos	420.751	364.725	- 56.026	-13,3
Ramos generales de campaña	112.749	131.814	19.065	16,9
Materiales para la construcción	124.339	92.868	- 31.471	-25,3
Metales, maquinarias, vehículos y accesorios	380.705	414.367	33.662	8,8
Productos químicos farmacéuticos y de tocador	46.888	49.286	2.398	5,1
Artículos para electricidad, fotografía, cinematografía, medicina y óptica	111.147	122.333	11.186	10,0
Otras actividades comerciales	841.756	238.922	- 602.834	-71,6
B) SERVICIOS				
Transportes	885.189	565.830	- 319.359	-36,0
Bancos, finanzas y seguros ..	22.790	4.807	- 17.983	-78,8
Comisionistas, consignatarios y rematadores	92.942	88.300	- 4.642	- 4,9
Otros servicios	419.783	407.610	- 12.173	- 2,9
C) DIVERSOS				
Propietarios y rentistas	67.385	48.734	- 18.651	-27,7
Empleados, obreros y otros ..	249.072	250.841	1.769	0,7
Otros	181.831	326.230	144.399	79,4
TOTALES	4.656.516	3.645.796	-1.010.720	

8. EL CREDITO A LA INDUSTRIA

La asistencia crediticia a la industria contempla, por un lado, las necesidades de la etapa de distribución y, por otro, a partir de la reforma bancaria de 1957, las derivadas de la adquisición de la materia prima, sobre todo de origen agropecuario. Esta última circunstancia explica el aumento que se ha venido observando en los totales acordados durante los dos últimos años.

CUADRO Nº 15
CREDITOS OTORGADOS A LA INDUSTRIA Y
A LA CONSTRUCCION

ADELANTO EN CUENTA CORRIENTE Y DOCUMENTOS DESCONTADOS

DETALLE	1958	1959	Diferencia	
			Importes	Porcien- tos
(En miles de m\$.n.)				
Alimentaria:				
Molinos harineros y de forrajes	122.305	164.995	42.690	34,9
Ingenios Azucareros	2.498.000	2.582.666	84.666	3,4
Otras industrias alimentarias ...	736.425	756.312	19.887	2,7
Bebidas y tabacos:				
Bebidas	768.312	752.264	- 16.048	- 2,0
Tabaco	126.814	58.837	- 67.977	-53,6
Textil e industrias anexas:				
Hilanderías y tejedurías de lana	416.994	552.834	135.840	32,5
Otras industrias textiles y anexas	952.609	1.323.674	371.065	38,8
Lavaderos de lana	10.082	7.052	- 3.030	-30,0
Cuero y sus manufacturas	193.595	188.277	- 5.318	- 2,7
Maderera	337.629	361.584	23.955	7,1
Papel, cartón y artes gráficas	229.800	343.254	113.454	49,3
Metales y sus manufacturas	1.060.901	1.353.987	293.086	27,6
Maquinarias, motores y sus re- puestos, vehículos y astilleros ..	547.415	650.621	103.206	18,8
Artículos y aparatos de electrici- dad, telefonía, radio y televisión	175.442	214.988	39.546	22,5
Piedras y otras preparaciones mi- nerales, vidrios y cerámica	216.882	204.037	- 12.845	- 5,9
Petróleo, substancias y productos químicos y farmacéuticos, acei- tes y pinturas	408.896	519.824	110.928	27,1
Otras industrias	164.496	140.507	- 23.989	-14,5
Empresas constructoras y obras complementarias	1.568.630	2.853.067	1.284.437	81,9
TOTALES	10.535.227	13.028.780	2.493.553	23,6

Industrias alimentarias: Sobresalen los préstamos otorgados a los ingenios azucareros, que alcanzaron a m\$.n. 2.583 millones.

Los saldos adeudados por esta industria, ascendían a fin de 1959 a m\$.n. 3.678,9 millones. Se dijo ya en otro lugar de esta memoria que se trata de una actividad a la que el Banco le ha prestado preferente apoyo crediticio.

Los créditos a los molinos harineros, de monto relativamente escaso, puesto que hasta el año 1959 la Junta Nacional de Granos le proporcionaba el grano necesario para molienda, puede descontarse que en 1960 alcanzarán un volumen significativo.

Bebidas y tabaco: El volumen de los acuerdos a este sector refleja una estabilización respecto del de los concedidos en el ejercicio anterior pero los saldos a fin de año aumentaron apreciablemente. La industria vitivinícola, principal beneficiaria de estos créditos, tuvo problemas de orden financiero, derivados de las elevadas existencias pendientes de comercialización, a causa de la buena cosecha de 1959, que permitió una elaboración record de vinos. Esta situación obligó a muchos viñateros a elaborar su propia producción, en instalaciones de terceros, para lo cual el Banco instituyó un crédito especial.

Industria textil y anexas: Amplio ha sido también el apoyo prestado a las hilanderías y tejedurías de lana, frente a sus dificultades financieras originadas en la pesadez del mercado. Ello se tradujo en un aumento del 32 % en el total acordado en el año, que presumiblemente habrá de incrementarse en 1960.

CUADRO Nº 16
PRESTAMOS A LA INDUSTRIA Y CONSTRUCCION
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE

RUBROS	1958	1959	Diferencia	
			Importes	Porcien- tos
(En miles de m\$.n.)				
Alimentaria	2.638.359	3.678.958	1.040.599	39,4
Bebidas y tabacos	432.186	554.016	121.830	28,1
Textil e industrias anexas	810.529	964.556	154.027	19,0
Cuero y sus manufacturas	80.636	82.648	2.012	2,4
Maderera	187.513	178.246	- 9.267	- 4,9
Papel, cartón y artes gráficas	151.696	229.197	77.501	51,0
Metales y sus manufacturas	399.962	557.561	157.599	39,4
Maquinarias, motores y sus re- puestos, vehículos y astilleros ..	388.109	535.484	147.375	37,9
Artículos y aparatos de electrici- dad, telefonía, radio y televisión	159.847	153.257	- 6.590	- 4,1
Piedras, preparaciones minerales, vidrio y cerámica	89.396	109.928	20.532	22,9
Petróleo, substancias y productos químicos y farmacéuticos, acei- tes y pinturas	197.699	181.834	- 15.865	- 8,0
Construcción	569.400	997.808	428.408	75,3
Otras industrias	127.230	113.584	- 13.646	-10,7
TOTALES	6.232.562	8.397.077	2.104.515	33,7

Industrias metalúrgicas, mecánicas y eléctricas: Se han otorgado también mayores créditos a la industria metalúrgica de artículos y aparatos de electricidad y para maquinarias, motores y sus repuestos, vehículos, astilleros, etc., respondiendo a las necesidades de financiar las compras de materias primas para mantener las operaciones fabriles de los respectivos establecimientos. Por la importancia que se atribuye a estos ramos de la industria en el desarrollo económico de los principales centros poblados del país y por la fuente importante de ocupación que constituyen, el Banco ha tratado en lo posible que mantengan sus niveles productivos mediante estos créditos de evolución.

Papel, cartón y artes gráficas: También se han producido aumentos en los préstamos para fábricas de papel y cartón, acorde con su proceso de crecimiento. El volumen de las operaciones acordadas se incrementaron en un 50 % y los saldos a fin de año en un 51,0 %.

Manufactura de tabaco: En esta actividad los préstamos han disminuído en virtud de la mejor situación financiera de las empresas y la contracción de los recursos necesarios para adquirir materia prima por la disminución de las cosechas de 1958 y 1959. Los préstamos acordados descendieron en un 53 %, con respecto al año anterior.

Cuero, sus manufacturas y madera: En otras actividades industriales se nota una cierta estabilización en los créditos acordados, encontrándose entre ellas la industria del cuero y sus manufacturas, cuya actividad se redujo dada la retracción del mercado; y la madera, donde también se registraron problemas de comercialización derivados de la disminución general del ritmo de la construcción.

Empresas constructoras y obras complementarias: Los créditos a las empresas constructoras experimentaron un incremento del 32 % a pesar de la notoria retracción de esta actividad, que ya se ha señalado. Ello se ha debido al amplio apoyo prestado a las empresas constructoras de obras públicas, a fin de aliviar sus dificultades financieras, originadas en el retraso con que se abonan los certificados de obra.

9. LOS CREDITOS OFICIALES

Esta cartera estaba constituida fundamentalmente por los créditos de la Junta Nacional de Granos. Al haber dejado este organismo de intervenir en la comercialización de las cosechas y cancelado sus deudas, el saldo de dicha cartera, que a fines de 1958 era de m\$.n. 2.474,7 millones y llegó a registrar en mayo de 1959 m\$.n. 5.838,9 millones, quedó reducido a fin de año a m\$.n. 483,0 millones.

10. DEUDORES EN MORA

Con los deudores en mora, el Banco, como es ya su tradición sólo ha llegado a la vía judicial cuando ha resultado absolutamente indispensable para la defensa de sus intereses. En todos los demás

casos, procuró acuerdos extra-judiciales, encarados con espíritu de amplia comprensión, a fin de ayudar a los deudores a superar sus dificultades financieras y económicas y proseguir con sus actividades.

En el año se concertaron 855 arreglos extrajudiciales, por un importe conjunto de m\$.n. 170,8 millones.

El cuadro n° 17 ilustra sobre la evolución de los deudores en mora en los últimos cinco años:

CUADRO N° 17

EVOLUCION DE LA CARTERA MOROSA DISCRIMINACION POR RUBROS

AÑO	Total	En trámite judicial		Deudores varios	Obligaciones hipotecarias	Préstamos a empleos públicos
		Créditos a cobrar	Deudores en gestión			
(En miles de m\$.n.) (1)						
1955	154.850	73.273,7	75.462,3	212.209,9	99.625,1	1.279,6
1956	474.760	98.321,6	102.532,3	211.092,3	62.156,0	658,0
1957	719.833	137.840,4	202.733,1	265.370,7	113.398,8	490,0
1958	891.940	149.009,8	232.839,2	347.152,0	162.660,2	278,9
1959	785.610	122.766,9	208.301,8	302.435,2	151.900,2	206,2

(1) Sin deducir el castigo de fines de cada ejercicio.

En las columnas "Créditos a cobrar" y "Deudores en gestión" figuran los créditos cuyo cobro se persigue por vía judicial. Los primeros son créditos con garantía real suficiente o comunes contra sucesiones solventes; y los segundos comprenden las obligaciones comunes o con garantía real estimada insuficiente. El rubro "Deudores varios" incluye las obligaciones que, si bien están vencidas y se gestiona administrativamente su cobro, se estiman en general de probable y pronta recuperación. Y en "Obligaciones hipotecarias" se consignan, como su nombre lo indica, los créditos afianzados con garantía real de hipoteca.

En el cuadro n° 18 se muestra la evolución de los castigos de los dos últimos años:

CUADRO Nº 18
CASTIGOS DE LA CARTERA MOROSA

RUBROS	1958			1959		
	Saldos	Castigos	%	Saldos	Castigos	%
(En miles de m\$.n.)						
Créditos a cobrar	149.009,7	6.014,4	4,0	122.766,9	11.048,0	8,99
Deudores en gestión	232.839,2	90.009,0	38,7	208.301,4	20.635,5	9,90
Deudores varios	347.152,0	23.551,8	6,8	302.435,2	22.215,4	7,34
Obligaciones Hipotecarias ...	162.660,3	—	—	151.900,2	1.932,6	1,05
Préstamos a empleados públicos	278,9	106,3	38,1	206,2	28,2	16,78
TOTALES ...	891.940,1	119.681,5	13,4	785.610,0	55.859,7	6,83

En el ejercicio bajo reseña, se recuperaron m\$.n. 10 millones provenientes de castigos efectuados con anterioridad.

11. PRESTAMOS SUJETOS A REGLAMENTACIONES ESPECIALES VIGENTES

Seguidamente se enumeran los créditos sujetos a reglamentaciones especiales, que el Banco tiene instituidos a favor de agricultores, ganaderos, industriales, comerciantes y productores en general:

Aceituna

—recolección y elaboración.

Ajo

—siembra y cultivo; recolección y enriestrado.
—prendados sobre el producto.

Algodón

—siembra y cultivo; resiembra y recolección.
—prendarios sobre el producto sin desmotar o en fibra.
—a sociedades cooperativas para comercialización del producto.
—facilitar el acopio y comercialización del producto a desmotadores.
—adquisición de aparatos desinfectadores de semilla de algodón.
—anticipos sobre algodón sin desmotar o en bruto.
—a hilanderías para adquisición de fibra prendada al Banco.

Alpiste

—preparación de la tierra, compra de semilla y siembra.

Anís y comino

—siembra, cultivo, recolección, trilla y embolso.

Arvejas, garbanzos y lentejas

—siembra, labores culturales y cosecha.
—prendarios sobre el garbanzo trillado y embolsado.

Arroz

—siembra, cultivo y recolección.
—prendarios sobre el arroz en cáscara.

Avena, cebada (forrajera-cervecera), centeno, lino y trigo

—compra de semilla y siembra; recolección, trilla y embolso.
—prendarios sobre el producto.
—comercialización.
—a los molinos harineros para compra de trigo para moler.

Azúcar (caña de)

—renovación de plantaciones llegadas al límite de productividad y realización de nuevos cultivos.
—cultivo.
—a pequeños cañeros independientes con destino a sufragar gastos de cultivo.
—a los ingenios para preparación de fábricas azucareras.
—a los ingenios con prenda sobre azúcar.

Bananero, castaño y nogales

—formación de nuevas plantaciones, y gastos culturales.
—prendarios sobre nueces.

Batata

—siembra, cultivo y recolección.

Cebolla

—siembra y labores culturales; recolección.

Citricultura

—plantación o renovación de citrus.
—prendarios sobre citrus en general.

Forrajeras.

—producción forrajera.

Frambuesa y frutilla

—recolección.

Frutales

—plantación de ciruelos, damascos, durazneros, manzanos, membrilleros, perales.
—ampliación o instalación de nuevos viveros de frutales de todas las especies.

—acondicionamiento con destino a consumo, conservación en frigorífico y/o exportación de frutas.

Girasol, maíz y maní

- siembra y recolección.
- prendarios sobre el producto.
- comercialización.

Lino, maní y girasol

—adquisición de semilla con destino a su posterior transformación en aceite.

Lúpulo

—formación de plantaciones, gastos culturales y cosecha.

Maíz de Guinea

—corte, emparve, deschale, desgrane y atado.

Manzano

- prenda sobre el producto.
- compra de manzanas y elaboración de sidra.

Menta

—plantación, cultivo y recolección.

Mijo

—siembra y recolección.

Olivo

—gastos de plantación y culturales.

Papa

- siembra cultivo y recolección.
- a sociedades cooperativas sobre el producto consignado o a consignarse para su venta.

Penca forrajera

—plantación y cultivo de los tipos con o sin espina.

Peral

—recolección y comercialización.

Poroto, soja y sorgo granífero

—siembra, labores culturales y de cosecha.

Tabaco

- preparación de almácigos, plantación, cultivo y recolección.
- prendarios para la compra del producto.

Té

—recolección.

Tomate

—siembra, cultivo, recolección, clasificación y empaque.

Tung

- recolección, secado y embolse.
- sobre semilla embolsada y/o a granel y aceite del producto.

Vitivinicultura

- ata, poda y trabajos culturales.
- gastos de vendimia.
- plantación de viñas madres, productoras pie americano.
- nuevas plantaciones, restauración de las existentes y gastos culturales.
- mejoramiento de la pequeña bodega elaboradora de vino con uva propia.
- prendarios para compra de uva y su elaboración.
- prendarios sobre vinos comunes; y, sobre vinos finos para su añejamiento.
- viñateros que elaboran su producción en bodegas de terceros.

Yerba mate

- plantación de yerbales.
- cultivo, cosecha y elaboración.
- prendarios sobre producto canchado.
- a secaderos, para compra de leña para la secanza del producto.
- para gastos de adquisición de abonos y fertilizantes.
- a los agricultores para facilitarles su evolución en la época posterior a la siembra y anterior a la respectiva cosecha.
- preparación de la tierra, labores culturales y riego para formación de cubiertas verdes para facilitar el mejoramiento y conservación de los suelos.

Cooperativas

- para integración de acciones de sociedades cooperativas agropecuarias.
- para comercialización de cereales y oleaginosos.
- a la de productores viñateros para gastos de cosecha, acarreo y seguro de la uva y adelantos a sus socios.
- adquisición de insecticidas y demás elementos químicos para lucha contra plagas de la agricultura para su posterior venta a sus asociados.

A productores que cultivan predios por una sola cosecha

—compra de semilla, preparación de la tierra, siembra, cultivo, recolección y prendarios sobre producto cosechado.

Aeromóviles

—adquisición de aeromóviles nuevos con destino a trabajos agro-

aéreos gastos de reparaciones, equipamiento y/o compra de repuestos y otros elementos similares.

Promoción forestal

- promoción de la forestación.
- explotación de bosques.
- facilitar el proceso de transformación y/o comercialización de la producción forestal.
- instalación de hornos de secado de madera verde.

Compra de reproductores

- bovinos, caprinos, cebú, equinos, lanares, porcinos.

Bovinos

- compra de vacas de vientre y vaquillonas.
- retención de terneras y vaquillonas de no más de 24 meses.
- retención de terneros machos de propia producción.
- compra de vacas y vaquillonas lecheras para explotación de tambo y adquisición o retención de terneras y vaquillonas de no más de 18 meses.
- inseminación artificial.

Caprinos

- compra de cabras de cría.

Lanares

- cría ovejas karakul.
- compra de ovejas de vientre y borregos.
- gastos de esquila y flete a puerto del producto obtenido.
- prendario sobre lana a los productores.
- compra de máquinas de esquilar, enfardadoras de lana y otros elementos de trabajo.

Porcinos

- adquisición de alimentos para cría y/o invernec.
- compra de cerdas de cría.

Mulares

- cría de ganado mular.
- A criadores y/o tamberos para "libre administración" (gastos de su subsistencia propia, familiar, etc.).
- A los ganaderos para gastos de administración y explotación, cancelar deudas por adquisición de haciendas y unificación de deudas al Banco para facilitar su evolución.
- A hilanderías de lana para adquisición de materia prima.
- Promoción granjera.
- Diversificar la producción en pequeñas explotaciones agrarias.

—Compra de elementos de transporte de tracción a sangre, maquinaria agraria y animales de labor.

—A agentes de venta de maquinarias agrícolas para abonar, al contado las unidades nuevas que se les adjudiquen para su venta.

—Compra de envases y elementos complementarios para envasamiento de productos agropecuarios y pescado.

—Compra de equipos electrógenos o construcción de reducidas instalaciones hidroeléctricas.

—Compra de forrajes, pago de pastajes, arrendamientos de otros campos donde se trasladen las haciendas y/o pago de fletes para su transporte.

—Introducción de mejoras fijas en la explotación agropecuaria.

—Financiar el contralor de malezas, plagas y/o enfermedades de la agricultura y ganadería.

—Para compra de predios rurales, construcción de la vivienda, su refección y/o ampliación e introducción de mejoras.

Apicultura

- mejoramiento de planteles.
- prendarios sobre miel envasada.

Avicultura

- acopiadores de huevos y aves con destino a frigorífico.
- adquisición de gallinas, pollos y huevos de raza.

Conejos - Visonos

- Adquisición de reproductores machos y hembras.

Nutrias

- a los criadores para acopio de cueros de propia producción con destino a exportación.

Sericicultura

- para plantación de moreras.

Pescu

- a elaboradores de conservas de pescado para adquisición de materias primas y envases.

Destiladores

- de aguardiente, para adquirir materia prima.

A elaboradores de frutas, hortalizas y legumbres en conserva y desecadas

- para adquisición de materia prima, gastos de recolección elaboración y envasamiento.

Empresas comerciales

- minoristas, hoteleros y actividades anexas de lugares de turismo para reforzar sus stocks de artículos de temporada.

—proveedores del Estado, para asegurar su desenvolvimiento financiero.

Empresas constructoras

—de obras públicas (garantía de propuestas —garantías de contratos, créditos básicos— adelantos sobre certificados y fianzas).
—adquisición de máquinas e implementos nuevos a utilizar en construcciones.

Fabricantes de queso de pasta dura

—para estacionamiento del producto.

Pequeños industriales, fabricantes y artesanos

—adquisición de maquinarias e implementos de labor para instalación de pequeñas industrias, talleres y compra de herramientas y materias primas.

Créditos a acordarse en base a la solvencia moral e idoneidad del solicitante

—a artesanos en general, profesionales, pequeños comerciantes y productores para proveerlos de medios que estimulen sus actividades.

—para instalación de talleres de reparación de máquinas agrícolas y automotores en general.

Tejeduría doméstica

—adquisición de materia prima y telar para confección de telas, mantas, ponchos y otros tejidos.

Automotores

—adquisición de los de tipo de automotores (excepto automóviles) de fabricación nacional, gastos de reparación, equipamiento y compra de repuestos.

Ciegos y ambliopes

—para instalación de pequeños comercios, talleres o industrias.

Cocinas, calefones, estufas

—a los usuarios de gas para adquirirlos e instalarlos.

Cloucas, aceras, tapias, revoques, etc.

—su construcción.

Pavimentos

—pago al contado de obras de pavimentación y repavimentación, incluidas en los planes oficiales.

Refecciones de inmuebles

—urbanos de renta y sus instalaciones complementarias.

Editoriales

—a las editoriales argentinas para la publicación de obras de inte-

rés que revistan valor cultural y/o técnico-científico de importancia y/o de exportación.

Profesionales

—a médicos y odontólogos para adquisición de elementos necesarios para el desenvolvimiento de sus actividades profesionales, instalar, ampliar o renovar consultorios, gabinetes, laboratorios y talleres.

—a peritos agronómicos y zootécnicos, aún cuando carezcan de capital se les podrá acordar todas las operaciones reglamentadas tendientes a fomentar la producción agropecuaria.

CAPITULO II

DEPOSITOS

I. EVOLUCION GENERAL

A partir de la reforma bancaria de 1957, los depósitos de los bancos tienen otra vez preponderante importancia, pues en función de su monto se determinan los recursos prestables. En efecto deducido el efectivo mínimo que deben mantener los bancos para cada clase de depósitos —según los porcentos que fija el Banco Central de la República Argentina—, el remanente constituye las disponibilidades para sus operaciones de crédito.

De ahí que los bancos han venido desarrollando en el último tiempo una firme acción encaminada a atraer fondos bajo la forma de depósitos. Los resultados de esta competencia han de ser saludables en todo aquello que se traduzca en un mejor servicio y una mayor absorción de depósitos por la banca, la que tiene a su cargo la útil función de incorporar al proceso productivo los medios monetarios carentes de aplicación.

Es con ese concepto, que este Banco también persigue obtener un aumento de sus depósitos. Pero es necesario señalar varios factores limitativos de indudable gravitación para el logro de ese objetivo, tales como la existencia de mercados de financiación que fuera de la órbita bancaria ofrecen rendimientos muy superiores a las tasas de interés bancarias; la modalidad de retener dinero efectivo en las propias cajas como medida de precaución para eludir aspectos impositivos y la tendencia inversionista que se observa en varias zonas del país.

Con todo, los depósitos generales del Banco al 31 de diciembre de 1959 se elevaron a m\$.n. 40.150 millones, suma que, comparada con los m\$.n. 31.455 millones existentes al cierre del ejercicio de 1958, implica un aumento de m\$.n. 8.695 millones (27,6 %).

Esta tasa de incremento resulta sensiblemente superior a la de los dos años anteriores.

CUADRO Nº 19
DEPOSITOS
VARIACION ANUAL DE LOS SALDOS

AÑOS	Saldos al 31 de diciembre	Incrementos	
		Importes	Porcentos
(En millones de m\$.n.)			
1955	17.112,4	1.987,0	13,1
1956	24.746,4	7.634,0	44,6
1957	26.759,4	2.013,0	8,1
1958	31.455,2	4.695,8	17,5
1959	40.150,0	8.694,8	27,6

Cabe apuntar que los depósitos a la vista (excepto los de cuentas corrientes oficiales), crecieron paulatinamente desde principios de año hasta el mes de noviembre, experimentando cierta reducción en diciembre, para quedar al finalizar ese mes en m\$.n. 13.999,9 millones.

Explican este descenso los mayores retiros de fondos que se efectúan en ese mes para abonar el sueldo anual complementario. En cuanto a los depósitos oficiales, que ascendían a m\$.n. 11.631,7 millones al 1º de enero de 1959, al finalizar el año sumaban m\$.n. 14.693,6 millones.

Los depósitos a plazo (caja de ahorros y plazo fijo), crecieron sin interrupción a lo largo del año, pasando en su transcurso de m\$.n. 8.742,6 millones a m\$.n. 11.456,5 millones.

Frente a los totales correspondientes al conjunto de establecimientos bancarios del país, la proporción de nuestros depósitos sigue siendo similar a la registrada al cierre del ejercicio anterior.

CUADRO Nº 20
DEPOSITOS
RELACION CON EL CONJUNTO DE OTROS BANCOS
Saldos al 31 de diciembre

AÑOS	Depósitos en el Banco de la Nación Argentina	Total de depósitos bancarios	Relación porcentual entre depósitos del Banco y el total de los depósitos bancarios
(En millones de m\$.n.)			
1955	17.112,4	52.324,2	32,7
1956	24.746,4	67.975,9	36,4
1957	26.759,4	74.359,4	36,0
1958	31.455,2	103.876,7	30,3
1959	40.150,0	134.822,0	29,7

Sin embargo, resulta de interés señalar que, dentro del crecimiento de los depósitos generales de un año a otro, la parte correspondiente al Banco ha mejorado sensiblemente. Del incremento total habido entre 1957 y 1958 (m\$.n. 29.517,3 millones), el Banco participó solamente en un 15,9 %, mientras que de los m\$.n. 30.945 millones en que crecieron los depósitos entre 1958 y 1959, correspondieron al Banco m\$.n. 8.694,8 millones, es decir, el 28,0 %. Las dos circunstancias apuntadas —persistencia de la relación porcentual y ascenso de la tasa de participación en el crecimiento total—, indican una tendencia satisfactoria.

En el cuadro nº 21 puede apreciarse la variación registrada a fines de los años 1958 y 1959, de los depósitos clasificados por su naturaleza.

CUADRO Nº 21
DEPOSITOS
CLASIFICACION POR SU NATURALEZA

DEPOSITOS	1958	1959	Diferencia	
			Importes	Porcentos
(En millones de m\$.n.)				
Cuentas corrientes particulares ..	7.712,6	10.193,0	2.480,4	32,2
Cuentas corrientes oficiales	11.631,7	14.693,6	3.061,9	26,3
Caja de ahorros y plazo fijo ...	8.742,7	11.456,5	2.713,8	31,0
Otros (1)	3.368,2	3.806,9	438,7	13,0

(1) Comprende depósitos judiciales, de garantía de licitaciones, constitución de sociedades comerciales y otros diversos.

2. DISTRIBUCION DE LOS DEPOSITOS POR JURISDICCION POLITICA

La Capital Federal, con m\$.n. 24.356 millones, sigue representando el 60 % de los depósitos totales. Entre las zonas donde el crecimiento de los depósitos fué proporcionalmente más notable, pueden mencionarse las provincias de Corrientes, Chubut, Formosa y Neuquén, cuyos saldos aumentaron aproximadamente del 60 % al 70 % respecto al final del año anterior.

CUADRO Nº 22
DEPOSITOS
DISTRIBUCION POR DIVISION POLITICA
Saldos al 31 de diciembre

PROVINCIAS, TERRITORIOS Y CAPITAL FEDERAL	1958	1959	Diferencia	
			Importes	Porcentos
(En millones de m\$.n.)				
PROVINCIAS:				
Buenos Aires	4.264,9	6.011,1	1.746,2	40,9
Catamarca	55,1	65,4	10,3	18,7
Córdoba	1.059,1	1.385,7	326,6	30,8
Corrientes	316,4	508,1	191,7	60,6
Chaco	244,3	275,3	31,0	12,7
Chubut	446,3	745,2	298,9	67,0
Entre Ríos	452,9	652,6	199,7	44,2
Formosa	126,4	208,3	81,9	64,8
Jujuy	115,0	105,0	- 10,0	- 8,7
La Pampa	484,2	413,8	- 70,4	- 14,5
La Rioja	44,6	67,4	22,8	51,1
Mendoza	560,4	672,2	111,8	19,9
Misiones	293,5	292,7	- 0,8	- 0,3
Neuquén	186,9	306,8	119,9	64,5
Río Negro	220,4	350,5	130,1	59,1
Salta	205,2	324,4	119,2	58,1
San Juan	238,6	230,5	- 8,1	- 3,4
San Luis	87,2	122,9	35,7	41,0
Santa Cruz	171,5	267,6	96,1	56,2
Santa Fe	1.757,0	2.345,6	588,6	33,5
Sgo. del Estero	121,7	128,6	6,9	5,7
Tucumán	386,1	282,1	- 104,0	- 26,9
Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	14,1	31,8	17,7	126,4
TOTAL SUCURSALES	11.851,9	15.793,6	3.941,7	33,2
Capital Federal	19.603,3	24.356,4	4.753,1	24,2
TOTAL GENERAL	31.455,2	40.150,0	8.694,8	27,6

Los gráficos de las páginas 68 y 69 permiten apreciar la evolución de los depósitos, por su naturaleza y por división política, entre las fechas de terminación de los dos últimos ejercicios.

3. CUENTAS CORRIENTES PARTICULARES

Estos depósitos crecieron apreciablemente en 1959, llegando al 31 de diciembre a un total de m\$.n. 10.193,0 millones lo que representa un 32,2% de aumento comparado con la cifra de la misma fecha de 1958.

CUADRO Nº 23
DEPOSITOS

SALDOS EN CUENTAS CORRIENTES PARTICULARES

AÑOS	Saldo al 31 de diciembre	Diferencia	
		Importes	Porcentos
(En miles de m\$.n.)			
1955	4.801.187	656.467	15,8
1956	5.985.051	1.183.864	24,7
1957	5.987.097	2.046	-
1958	7.712.594	1.725.497	28,8
1959	10.192.988	2.480.394	32,2

En cuanto hace a cada una de las provincias en particular, no ofrecen, por cierto, características análogas. Acusan aumentos porcentuales sensibles Tierra del Fuego, Santa Cruz, Corrientes y Chubut, correspondiendo los incrementos más importantes, en cifras absolutas, a la Capital Federal y provincias de Santa Fe, Córdoba, Corrientes y Santa Cruz. Se explica el aumento en las provincias patagónicas por la mayor liquidez que a través del año fueron adquiriendo las explotaciones laneras por la marcha favorable de los precios obtenidos; y los de la zona pampeana (región ganadera típica y de producción cereal) por el mejoramiento general de la rentabilidad agraria.

En algunas provincias se registraron disminuciones de los saldos de estos depósitos. Tal el caso de San Juan y Mendoza debido a los problemas financieros del sector bodeguero, a raíz de la lentitud en la colocación de la alta producción de vinos y, también el de Jujuy y Tucumán, por la incidencia del desenvolvimiento pesado de la industria azucarera.

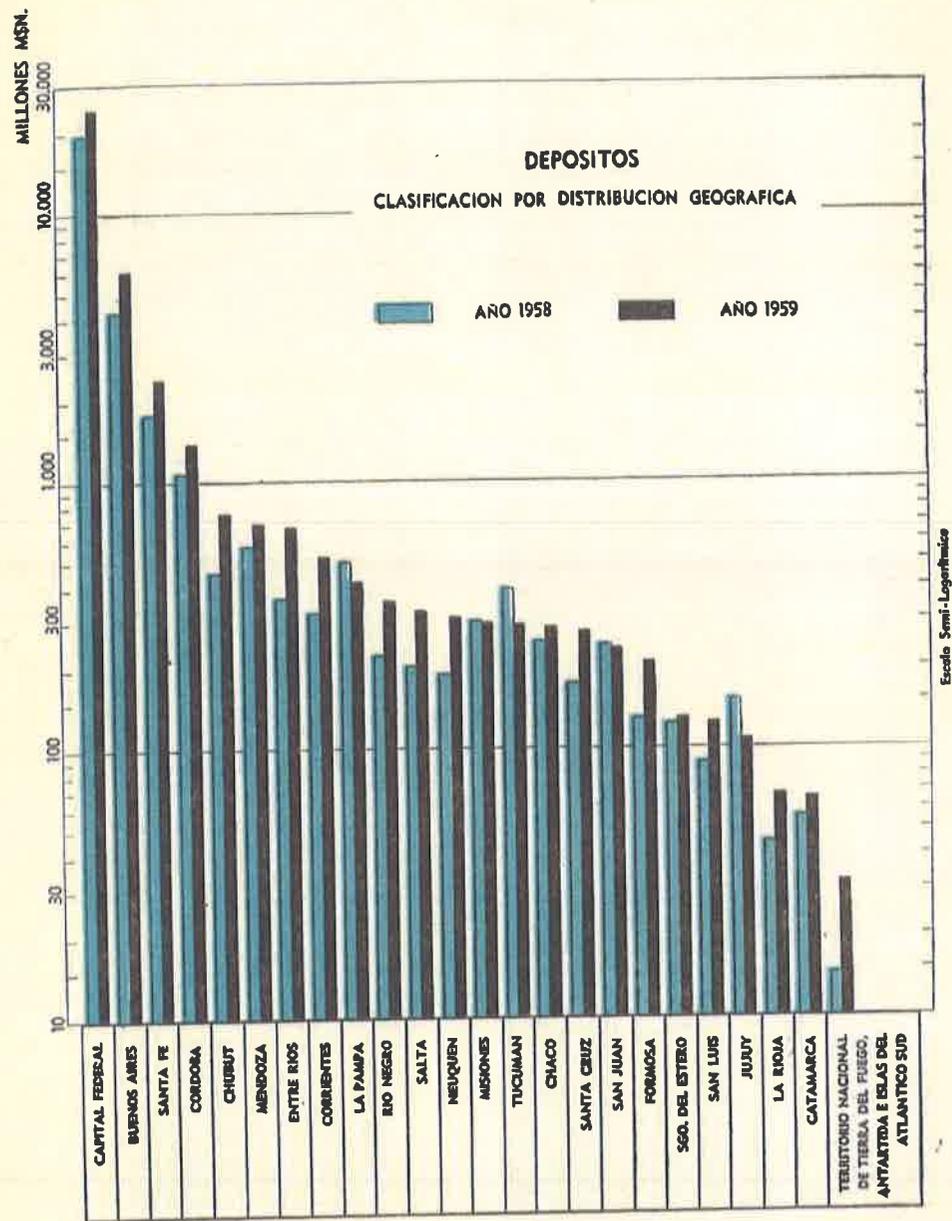
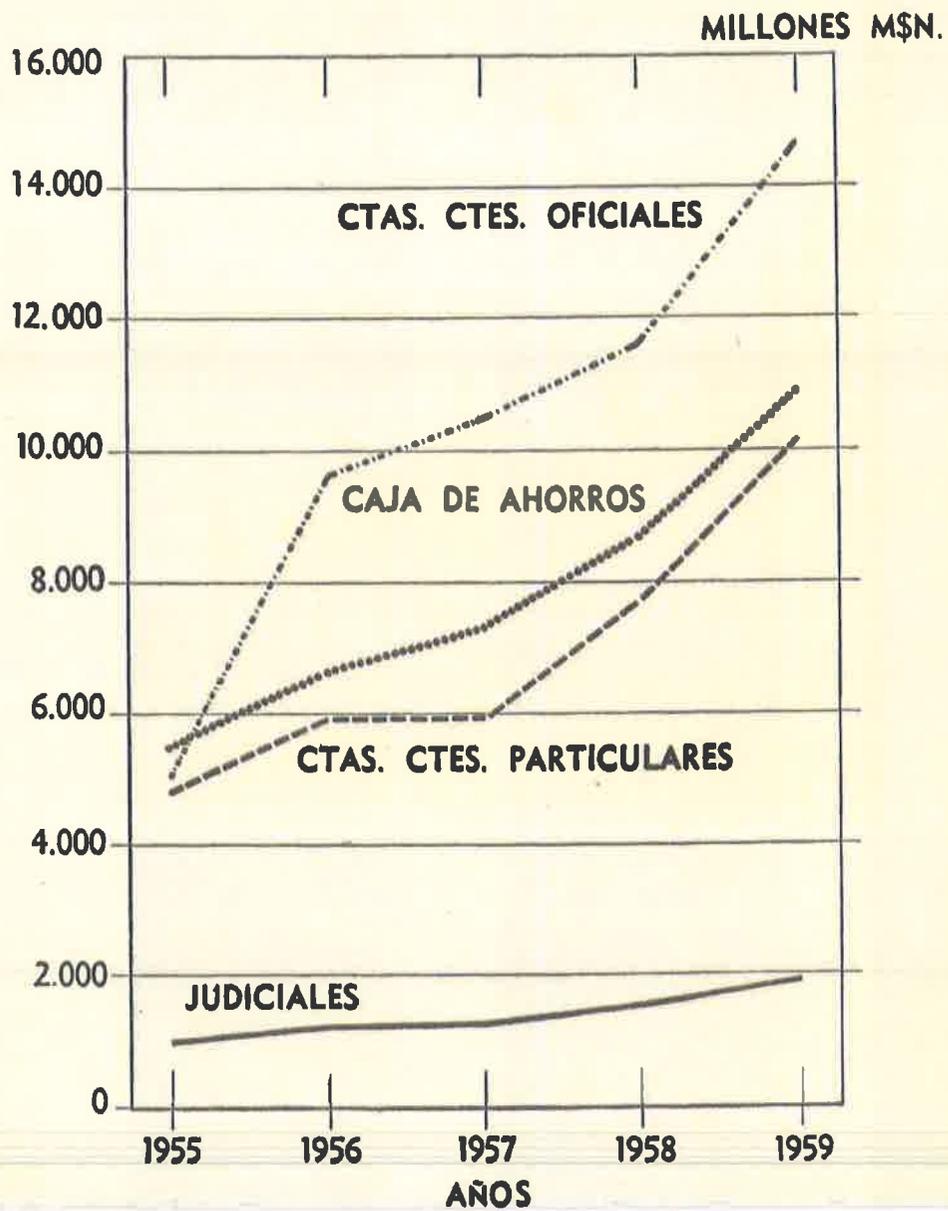
4. CUENTAS CORRIENTES OFICIALES

Estos depósitos también crecieron en el año al pasar de m\$.n. 11.631,7 millones a m\$.n. 14.693,6 millones. Aunque el monto del aumento supera al correspondiente a cuentas corrientes particulares, porcentualmente es un poco inferior (32,2 y 26,3 % respectivamente).

El cuadro siguiente ilustra sobre las variaciones ocurridas en estos depósitos en el último quinquenio.

DEPOSITOS

(Saldos a fin de año)



CUADRO Nº 24
D E P O S I T O S
CUENTAS CORRIENTES OFICIALES

A Ñ O S	Saldos al 31 de diciembre	Diferencia	
		Importes	Porcientos
(En miles de m\$.n.)			
1955	5.013.457	482.877	10,6
1956	9.652.978	4.639.521	92,5
1957	10.493.683	840.705	8,6
1958	11.631.738	1.138.055	10,8
1959	14.693.644	3.061.906	26,3

5. CAJA DE AHORROS

Esta clase de depósitos, juntamente con los de plazo fijo, revisten especial interés si se tiene en cuenta que la reserva obligatoria o encaje mínimo legal estipulado para los mismos es más reducida que para los depósitos a la vista, generando así un mayor margen de recursos prestables.

La evolución de estos depósitos durante el año 1959 ha seguido una línea de sostenido crecimiento, pasando de m\$.n. 8.700 millones a comienzos de año, a m\$.n. 10.980,7 millones al 31 de diciembre, según puede observarse en el cuadro nº 25. El incremento porcentual del 26,2 %, es superior al registrado en los tres ejercicios anteriores.

CUADRO Nº 25
D E P O S I T O S
CAJA DE AHORROS

A Ñ O S	Importes	Diferencia	
		Absoluta	Porcientos
(En miles de m\$.n.)			
1955	5.478.228	435.150	8,6
1956	6.643.769	1.165.541	21,3
1957	7.323.435	679.666	10,2
1958	8.699.511	1.376.076	18,8
1959	10.980.710	2.281.199	26,2

El aumento de los depósitos ha sido general en todo el país, pero se señala con proporción acentuada para Tierra del Fuego, San Luis, La Rioja, La Pampa, Corrientes y Salta. Corresponden en cambio las menores variaciones a Tucumán y San Juan.

Casi el 85 % de los depósitos en caja de ahorros está constituido por cuentas radicadas en la Capital Federal y las provincias de Buenos Aires y Santa Fe, zonas con nutrida concentración de población de medianos ingresos.

6. DEPOSITOS A PLAZO FIJO

En concordancia con lo autorizado por el Banco Central de la República Argentina, esta Institución, a mediados de noviembre, aumentó hasta el 6½ % la tasa de interés anual para los depósitos a plazo fijo. El corto lapso en que rigió durante el año esta nueva tasa no permite formular juicio cierto sobre la atracción que ejercerá en los ahorristas. El saldo a fines de 1958 y 1959 era respectivamente de m\$.n. 43,1 millones y m\$.n. 475,7 millones. En el incremento de m\$.n. 432,6 millones influye una operación por monto cercano a dicho importe.

CUADRO Nº 26
D E P O S I T O S
SALDOS DE DEPOSITOS A PLAZO FIJO

A Ñ O S	Saldo al 31 de diciembre	Diferencia	
		Importes	Porcientos
(En miles de m\$.n.)			
1955	268	120	30,9
1956	270	2	0,7
1957	344	74	27,4
1958	43.162	42.818	12.447,0
1959	475.758	432.596	1.002,2

CAPITULO III

FILIALES EN EL EXTERIOR

1. CONSIDERACIONES GENERALES

En momento en que los países sudamericanos, especialmente los del cono sur, ante los graves problemas derivados de la actual estructura de sus economías, se preocupan por intensificar su cooperación para resolverlos solidariamente, habiendo firmado en setiembre de 1959 un Proyecto de Tratado de Zona de Libre Comercio, como punto inicial en procura de una progresiva integración económica

a través de un Mercado Común Latinoamericano, el Banco de la Nación Argentina se halla en condiciones de colaborar en la concreción de ese propósito mediante la acción de sus filiales que actúan en Paraguay, Bolivia y Brasil.

Tal como ya se dijo en la introducción de esta memoria, en febrero de 1960 se inauguró la agencia creada en Río de Janeiro, en tanto que están adelantadas las gestiones tendientes a habilitar otra en Montevideo, cuya instalación fué dispuesta por el Directorio el 3 de diciembre de 1959.

2. FILIALES EN LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

En concordancia con las finalidades de su instalación en el Paraguay, el Banco ha seguido ofreciendo franca colaboración al desarrollo de la economía de ese país. Su acción crediticia ha concurrido en apoyo de las actividades agrícolas, ganaderas y forestales, así como del comercio y la industria. Tanto la amplitud de los plazos, como la equitativa distribución del crédito entre numerosas firmas —incluidas las pequeñas— y la invariable asistencia que en condiciones liberales brinda a los productores que acuden a los certámenes ganaderos, son pruebas de que no priva en su acción una finalidad exclusivamente comercial. Esta circunstancia es apreciada por el Banco Central del Paraguay, que en diferentes oportunidades ha recurrido a nuestro Banco para llevar a la práctica algunas de sus resoluciones adoptadas en favor de las fuentes productoras. Tal el caso, por ejemplo, de los préstamos denominados "warrant" a los productores de madera, atendidos casi exclusivamente por este Banco.

Las operaciones relacionadas con el comercio exterior y mercado libre de cambios, merecieron preferente atención, habiendo sido extendidas, en lo posible, a las diferentes áreas y, especialmente, a la argentina, frente a una acentuada competencia de la banca eminentemente comercial, dedicada a ese tipo de operaciones.

Lamentablemente, el comercio entre Paraguay y Argentina declinó en los últimos años, debido —entre otros factores— a que por el sistema vigente hasta comienzos de 1959 las exportaciones argentinas estaban sobrevaluadas en el mercado paraguayo. Pero cabe señalar que, con motivo de la aplicación del acuerdo de pagos entre los dos países, vigente desde el 11 de junio de 1959, las exportaciones argentinas hacia el Paraguay han comenzado a vigorizarse, favorecidas también por la exención de depósitos previos y de recargos de cambio, que beneficia las importaciones procedentes de países limítrofes. Esto permite esperar que la acción del Banco en operaciones de exterior y cambios irá acrecentándose en el futuro.

Los acuerdos concedidos en el año alcanzaron a Gs. 392.840 millones. Esto importa una declinación de Gs. 21.294 millones (5,1 %) respecto de los otorgados en el ejercicio precedente.

CUADRO Nº 27
P R E S T A M O S
VARIACION DEL MONTO DE LOS ACUERDOS

ACTIVIDAD	1958	1959	Diferencia 1959/58	
			Absoluta	Porcentos
(En millones de Guaraníes)				
Agrícola	33.717	10.356	-23.361	-69,2
Ganadería	64.933	48.994	-15.939	-24,5
Industria	176.936	173.815	- 3.121	- 1,8
Comercio	102.558	122.092	19.534	19,0
Forestal	9.176	5.464	- 3.712	-40,4
Servicios	7.002	8.588	1.586	22,6
Diversos	3.493	105	- 3.388	-96,9
Giros comprados	16.319	23.426	7.107	43,5
TOTAL	414.134	392.840	-21.294	- 5,1

Del total acordado en el año, la actividad primaria (agricultura, ganadería y forestal), absorbió el 16,5 %, la industrial el 44,3 %, el sector del comercio, servicios y diversos, el 33,3 % y giros comprados el 5,9 % del total.

El saldo de los préstamos a fin de año se mantuvo prácticamente igual al del ejercicio anterior, según puede apreciarse en el cuadro siguiente:

CUADRO Nº 28
P R E S T A M O S
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE

ACTIVIDAD	1958	1959	Diferencia 1959/58	
			Absoluta	Porcentos
(miles de Guaraníes)				
Primaria	82,3	72,7	- 9,6	-11,6
Industrial	105,2	97,5	- 7,7	- 7,3
Comercio, servicios y diversos	41,2	57,5	16,3	39,7
TOTAL	228,7	227,7	- 1,0	- 0,4

La composición porcentual de los saldos a fin de 1959, es esta: Actividad primaria, 32,0 %; actividad industrial 42,8 % y comercio, servicios y diversos 25,2 %.

—Evolución de los depósitos

Los depósitos han permanecido en niveles similares a los registrados en el año precedente, pero su composición por naturaleza ha

experimentado una importante modificación. Mientras los de cuentas corrientes han disminuído, los de caja de ahorros y otros depósitos han aumentado compensando aquella reducción.

CUADRO Nº 29
DEPOSITOS
VARIACION DEL MONTO DE LOS SALDOS

	1958	1959	Diferencia 1959/58	
			Importes	Porcentos
(En millones de Guaraníes)				
Cuentas Corrientes ...	248,4	224,4	-24,0	- 9,7
Caja de ahorros	47,8	59,1	+11,3	+ 23,6
Otros depósitos	9,8	21,0	11,2	114,3
TOTAL	306,0	304,5	- 1,5	- 0,5

En cuanto a los depósitos en caja de ahorros, debe puntualizarse que una de las causas que han incidido en su aumento fué el incremento de las tasas de interés que del 3½ % se llevó al 6 %, de acuerdo con la autorización del Banco Central del Paraguay de fecha 14 de enero de 1959.

—Otras operaciones y servicios

El volumen de giros y transferencias internas alcanzó a cerca de Gs. 368 millones.

En el sector de exterior y cambios las operaciones de créditos documentarios abiertos (exportaciones e importaciones) y los créditos irrevocables utilizados ascendieron a Gs. 138,5 millones.

Las cobranzas de y para el exterior con un volumen de Gs. 92,5 millones, se hallan aproximadamente en los niveles alcanzados en 1958, con Gs. 94,7 millones.

El resultado del ejercicio ha sido nuevamente adverso, con una pérdida de Gs. 13.995.548,33, equivalente a m\$n 9.330.365,62, al cambio de 1,5 Gs. por cada peso argentino.

Una de las causas de este quebranto estriba en la incidencia del coeficiente que fija la ley para la liquidación de los sueldos del personal argentino. La parte de ese personal susceptible de ser reem-

plazada se la reintegra al país. Únicamente los funcionarios superiores son ahora de nacionalidad argentina.

3. FILIALES EN LA REPUBLICA DE BOLIVIA

Lograda en el curso del año la adaptación a un medio económico-financiero diferente al de nuestro país, puede decirse que el Banco ha asumido un lugar de gravitación en el concierto de las actividades bancarias del país hermano, como consecuencia de su modalidad y técnicas operativas.

Es de señalar que la exigencia de elevados encajes que pueden llegar hasta el 75 %, no permiten ampliar por ahora la acción crediticia. En virtud de ello y como un medio para poder incrementar sus préstamos el Banco, en principio tiene resuelto aumentar el capital asignado. Está supeditada la concreción de ese propósito a negociaciones con las autoridades bancarias de Bolivia.

Con todo, lo ya realizado dice del cumplimiento de los compromisos contraídos en oportunidad de convenirse la instalación de las filiales y pone de relieve las recíprocas ventajas que motivaron su instalación.

—Evolución de los préstamos

En el curso del año, el monto de los acuerdos ascendió a la suma de 12.685,4 millones de bolivianos. Comparado con la cifra del año anterior, —bolivianos 5.315,6 millones—, indica un aumento de bolivianos 7.369,8 millones (138,6 %).

En este cuadro puede observarse la variación que ha tenido lugar en el monto de los acuerdos clasificados según actividad:

CUADRO Nº 30
PRESTAMOS
VARIACION DEL MONTO DE LOS ACUERDOS

ACTIVIDAD	1958	1959	Diferencia 1959/58	
			Importes	Porcentos
(En millones de bolivianos)				
Agrícola	566,9	1.155,4	588,5	103,9
Ganadería	200,8	336,3	135,5	67,7
Industrial	1.913,9	4.490,5	2.576,6	134,6
Comercio	2.166,0	4.913,0	2.747,0	126,8
Minería	—	3,5	3,5	—
Servicios	284,6	892,1	607,5	213,9
Diversos	106,1	285,0	178,9	168,8
Giros comprados	77,3	609,6	532,3	691,3
TOTAL	5.315,6	12.685,4	7.369,8	138,6

Surge que a la actividad primaria le correspondió el 11,7 % de los acuerdos; al comercio, servicios y diversos, el 48,3 %; al sector industrial el 35,4 % y a giros comprados el 4,8 % restante.

El análisis del saldo de los préstamos al 31 de diciembre de 1959, señala el muy significativo aumento de 2.039,3 millones de bolivianos (61,6 %) con respecto a los 3.308,4 millones de bolivianos de fines de 1958. He aquí su clasificación según actividad:

CUADRO Nº 31
P R E S T A M O S
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE

ACTIVIDAD	1958	1959	Diferencia 1959/58	
			Importes	Porcientos
(En millones de bolivianos)				
Primaria	597,1	886,1	289,0	48,4
Industrial	1.129,2	1.637,6	508,4	44,9
Comercial, servicios y diversos	1.582,1	2.824,0	1.241,9	78,5
TOTAL	3.308,4	5.347,7	2.039,3	61,6

En el saldo de fines de 1959 los préstamos a la producción primaria representan el 16,5 %; a la producción industrial el 30,6 %; y al comercio y servicios diversos, 52,9 %.

—Evolución de los depósitos

En el transcurso del año casi se ha duplicado el monto de los depósitos al pasar de m\$b. 1.304,8 millones a m\$b. 2.514,6 millones al finalizar 1959. De este total corresponden a cuentas corrientes m\$b. 2.308,7 millones.

CUADRO Nº 32
D E P O S I T O S
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE

DEPOSITOS	1958	1959	Variación	
			Absoluta	Porcientos
(En millones de bolivianos)				
Cuentas Corrientes ...	1.166,8	2.308,7	1.141,9	97,8
Caja de Ahorros	47,8	119,8	72,0	150,6
Otros depósitos	90,2	86,1	— 4,1	— 4,6
TOTAL	1.304,8	2.514,6	1.209,8	92,7

—Otras operaciones y servicios

Si bien las operaciones de negociación de créditos documentarios, compra venta de moneda y giros extranjeros y en moneda argentina no alcanzan todavía un volumen muy significativo, comparadas con las del año anterior, evidencian un sensible aumento.

El ejercicio que se comenta ha cerrado con una utilidad de m\$b. 119.359.325,00 equivalentes a m\$n. 656.476,28.

En cuanto al personal argentino destacado en las filiales ubicadas en Bolivia, se ha adoptado una disposición análoga a la expuesta respecto del que se desempeñaba en las filiales instaladas en el Paraguay.

CAPITULO IV

OTROS SERVICIOS DEL BANCO

1. OPERACIONES CON EL EXTERIOR Y CAMBIOS

En este aspecto de la labor del Banco, las tareas debieron adaptarse a las nuevas normas dictadas por el Gobierno en materia de cambios y comercio exterior. Con ese fin, así como para lograr una mayor agilidad en los trámites, conforme lo requieren los negocios internacionales, los servicios cambiarios y con el exterior fueron totalmente reorganizados.

Se mantuvieron las tradicionales relaciones con los bancos correspondientes en el exterior, los cuales, como se sabe, son los más importantes del mundo.

Importaciones: En 1959 se abrieron créditos documentarios por un total de m\$n. 3.001 millones, de los cuales m\$n. 929 millones correspondieron a particulares y el resto a reparticiones oficiales y empresas del Estado.

Se otorgaron avales por montos importantes, para facilitar operaciones de empresas estatales y en garantía de créditos obtenidos por firmas particulares, con destino a la importación de maquinarias para obras viales y otros elementos.

A fin de financiar a corto plazo adquisiciones de vital importancia para la economía del país, particularmente carbón mineral y mineral de hierro, se obtuvieron nuevas líneas de crédito de bancos estadounidenses por valor de 14.500.000 dólares.

—Exportaciones, órdenes de pagos, giros y transferencias

Estas operaciones alcanzaron en el año a m\$n. 20.461,5 millones, de los cuales la mitad correspondieron a compras de cheques ban-

carios de particulares y cheques de viajeros; y la otra a compras de giros, pagos de créditos documentarios y transferencias y giros vendidos

2. COMPRA-VENTA Y CUSTODIA DE TITULOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS

La atención de estas operaciones durante 1959 fué más intensa que en el período anterior, efectuándose 2.879 operaciones de compra por v\$.n. 24.125.700 y 5.041 operaciones de venta por v\$.n. 105.671.000.

La intervención del Banco ha sido mayor en las operaciones de suscripción de valores bursátiles y negociación de letras de tesorería, habiendo aumentado paralelamente los depósitos en custodia.

3. GIROS Y TRANSFERENCIAS

El Banco, en virtud de su vasta red de filiales y corresponsalías que cubren todo el país, se halla en excelente situación para atender este importante servicio.

4. CHEQUES PARA VIAJEROS

Se ha intensificado la difusión del servicio de cheques para viajeros, cuyo empleo por el público, especialmente el que se traslada a zonas de turismo, resulta de gran comodidad y seguridad. El uso de estos valores, que los tenedores pueden endosar o canjear a la vista en cualquier filial de la Institución, constituye un servicio que el Banco procura adaptar a los requerimientos de los usuarios.

5. CAJAS DE SEGURIDAD

Este servicio se puso en funcionamiento en 1957. En el transcurso de 1959 se alquilaron 1.417 cajas más, con lo cual el total locado alcanza a 4.009 cajas.

Los ingresos percibidos por este servicio se elevaron a pesos moneda nacional 1.677.700 frente a m\$.n. 1.079.950 correspondiente al año 1958.

CAPITULO V

ADMINISTRACION

1. CONSIDERACIONES GENERALES

En la administración general del Banco se tuvieron en cuenta, en lo pertinente, las normas del plan de racionalización y austeridad

contenidas en los decretos Nros. 10.974, 10.975, 10.977 y 10.978 del 9 de diciembre de 1958, del Gobierno de la Nación.

Si bien la mayor parte de las disposiciones contenidas en dicho plan ya regían en el Banco, se adoptaron medidas para extremar su cumplimiento, especialmente en materia de reducción de gastos, disminución de personal, jornada legal de trabajo, franquicias horarias, inasistencias, empleo de máquinas y útiles, uso de los automotores oficiales y gastos de comunicaciones y franqueo.

2. ORGANIZACION Y RACIONALIZACION

En 1959 se reestructuró la planta funcional del Establecimiento, sobre el principio de la reducción y reagrupamiento de las dependencias. Se procedió a unificar las tres subgerencias generales que existían, y las gerencias departamentales, que alcanzaban a trece, se redujeron a nueve. Este aligeramiento de la estructura superior del Banco, permitió, a la vez, suprimir otras dependencias menores, con la consiguiente disminución de las dotaciones de funcionarios y empleados (véase apartado 5 de este capítulo).

Las gerencias de zona que funcionaban en el interior, se transformaron en inspecciones regionales con funciones distintas a las de aquéllas. Esta innovación, permitirá perfeccionar las tareas vinculadas con la promoción de las economías regionales y la orientación y distribución del crédito, de acuerdo con las necesidades de cada zona del país.

A fin de apresurar el trámite y resolución de las operaciones de crédito, el Directorio amplió las facultades de las gerencias departamentales y por su parte resolvió realizar dos sesiones por semana, en vez de una como lo hacía anteriormente.

Se encaró una utilización más intensiva del sistema mecanizado, a base de los equipos con que ya se contaba, la compra de nuevas unidades y la experimentación de otras que se proyecta comprar con el mismo fin.

Entre los equipos nuevos adquiridos, se cuentan máquinas clasificadoras para las operaciones de "clearing", a fin de resolver el problema creado por la creciente cantidad de cheques compensables.

Se halla a estudio la compra de máquinas electrónicas de contabilidad, con las que se están haciendo experiencias en las secciones de cuentas corrientes en Casa Central.

Se ha considerado la ampliación de la red de teletipos a mayor número de filiales, en mérito a la rapidez y seguridad con que este sistema permite realizar operaciones bancarias entre distintas plazas.

Asimismo, se ha dispuesto que los vehículos blindados y de otras características, de propiedad del Banco, sean utilizados también para

el traslado de importantes sumas de dinero hasta el domicilio de clientes de Casa Central, percibiéndose una retribución por este nuevo servicio.

3. EDIFICIOS DEL BANCO

De las 320 casas con que cuenta el Banco, incluyendo Casa Central, agencias, sucursales y delegaciones, 223 funcionan en edificios de propiedad de la Institución. Existe el propósito de instalar paulatinamente las restantes filiales en edificios también propios, mediante la adquisición de los locales que actualmente se alquilan o la compra o construcción de otros adecuados para ello.

En 1959 se llamó a licitación pública para la construcción del edificio de la Agencia en Asunción del Paraguay. Se ha hecho lo mismo en lo que atañe a los locales para las sucursales General José de San Martín (Chaco) y Carlos Casares (Buenos Aires). Este último se encuentra ya en ejecución.

Se adquirieron los edificios antes ocupados en locación de las sucursales Puerto Barranqueras (Chaco) y Suardi (Santa Fe), y se alquilaron edificios para sede de la Agencia en Río de Janeiro y para las delegaciones de Monte Bucy, Tres Lomas, Quiroga, Roberts, Villa Maza, Puerto Esperanza y General Pirán.

4. CREACION Y HABILITACION DE FILIALES

En 1959 se inauguraron delegaciones en El Tío (Córdoba), El Bolsón (Río Negro) y El Colorado (Formosa), dependientes, respectivamente, de las sucursales San Francisco, San Carlos de Bariloche y General José de San Martín, transformándose en sucursal la delegación en Villa Sarmiento (Estación Media Agua).

Cabe consignar también la creación de tres agencias móviles, con asiento en San Antonio de Litín (Córdoba), Estanislao del Campo (Formosa) y Salta, dependientes de las sucursales de Noctinger, Ibarreta y Salta, respectivamente, de las cuales la primera ya está habilitada.

Asimismo el Directorio resolvió crear ocho delegaciones a fin de contemplar sentidas necesidades de importantes zonas productoras, carentes de servicios bancarios.

Las nuevas casas se instalarán en Quiroga (Pcia. de Buenos Aires), dependiente de la sucursal Nueve de Julio; Roberts (Pcia. de Buenos Aires), que dependerá de la sucursal Lincoln; Tres Lomas y Villa Maza (Pcia. de Buenos Aires), dependientes de la sucursal Salliqueló; Pascanas (Pcia. de Córdoba), que dependerá de la sucursal Ucaha; Puerto Esperanza (Misiones), dependiente de la sucursal Eldorado; General Conesa, dependiente de la sucursal San Antonio Oeste y Pirané (Pcia. de Formosa), que dependerá de la sucursal Formosa.

5. PERSONAL DEL BANCO

Aún cuando el Banco ha visto aumentada su labor, la dotación de personal experimentó una disminución de 819 agentes, equivalente al 5,3 % de la dotación en servicio al 31 de diciembre de 1958. El cuadro siguiente ilustra sobre el particular.

CUADRO Nº 33
PERSONAL DEL BANCO

PERSONAL EN ACTIVIDAD	Al 31/12/1958	Al 31/12/1959	Disminución	
			Absoluta	Porcentos
Administrativo y Técnico	13.012	12.314	698	5,3
De Maestranza	311	297	14	4,5
De servicio	1.965	1.858	107	5,4
TOTAL	15.288	14.469	819	5,3

Esta disminución se llevó a cabo sin que haya afectado la atención de la clientela ni el mecanismo administrativo, en razón de que se reorganizaron dependencias y se racionalizaron servicios.

Sin embargo, cabe señalar que, frente a la apertura de nuevas filiales y al acrecentamiento de la labor, se advierte ya la conveniencia de un prudencial aumento de las dotaciones.

La contribución del Banco al Instituto de Servicios Sociales para Bancarios, por cuyo conducto se otorgan los beneficios y asistencia social a los empleados y familiares a su cargo, alcanzó en el año a m\$.n. 73,2 millones.

Cabe consignar que a partir del 1º de enero de 1959 se acordó una mejora general de sueldos.

CAPITULO VI

RESULTADO DEL EJERCICIO

1. EVOLUCION DE LOS RUBROS DE INGRESOS Y EGRESOS

El ejercicio 1959 cerró con una utilidad líquida de pesos moneda nacional 342.473.077,66. Comparada con la del año anterior, de m\$.n. 169.834.264,05 se ha duplicado.

Ratificando una sana política, han sido estrictamente castigadas las cuentas de deudores morosos, hasta dejar perfectamente saneados sus saldos.

El cuadro Nº 34 muestra como evolucionaron los rubros de ingresos y egresos en el último quinquenio.

CUADRO
RESULTADOS DE

CONCEPTOS	IMPORTES (en		
	1955	1956	1957
RECURSOS:			
Intereses percibidos	927.139	1.081.974	1.280.709
Cambios	39.935	64.983	161.842
Títulos, acciones y obligaciones	1.052	648	814
Comisiones	118.059	147.403	176.820
Utilidades diversas y otros créditos	195.339	207.877	219.504
Reserva Previsión Préstamos Empleados Públicos	20	16	13
Fondos de Quebrantos en Préstamos Empleados Públicos	633	285	253
Agencias en el exterior	382	—	364
Provisiones desafectadas ..	—	35.865	2.805
Prev. Eap. para atender posibles quebrantos administrativos	—	—	—
TOTALES	1.222.559	1.539.051	1.843.124
EROGACIONES:			
Intereses pagados	608.374	700.359	768.162
Comisiones	26	25	21
Sueldos, jubilaciones y gratificaciones	304.709	500.674	578.358
Impuestos, tasas y patentes ..	641	699	752
Gastos diversos	67.897	76.121	113.655
Gastos por inmuebles adquiridos en defensa de créditos	2	4	1
Gastos judiciales	1.647	2.417	2.521
Otros débitos	22.732	28.285	17.426
Agencias en el exterior	—	1.671	—
Amortizaciones, castigos y provisiones	86.578	66.978	141.219
TOTALES	1.092.606	1.377.233	1.622.115
UTILIDAD NETA	129.953	161.818	221.009

Nº 34
LOS EJERCICIOS

miles de m.n.)		PORCIENTOS				
1958	1959	1955	1956	1957	1958	1959
1.496.115	1.957.836	75,8	70,3	69,5	73,1	72,5
174.832	214.640	3,3	4,2	8,8	8,6	8,0
1.577	—	0,1	—	—	0,1	—
249.542	458.907	9,7	9,6	9,6	12,2	16,9
24.236	62.109	11,1	13,6	11,9	1,2	2,3
13	6	—	—	—	—	—
112	22	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—
43.776	2	—	2,3	0,2	2,1	—
55.379	8.384	—	—	—	2,7	0,3
2.045.582	2.701.906	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
380.834	514.223	55,6	50,9	47,4	20,3	21,9
16	17	—	—	—	—	—
1.066.589	1.413.636	27,9	36,4	35,7	56,9	59,9
862	1.798	0,1	0,1	—	—	—
131.779	211.471	6,2	5,5	7,0	7,0	9,0
3	—	—	—	—	—	—
3.368	3.657	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2
34.643	46.219	2,1	2,0	1,1	1,9	1,9
6.113	8.673	—	0,1	—	0,3	0,3
251.541	159.739	7,9	4,8	8,7	13,4	6,8
1.875.748	2.359.433	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
169.834	342.473	—	—	—	—	—

Entre los primeros se destacan netamente los rubros "Intereses Percibidos" y "Comisiones". El brusco descenso en 1958, del rubro "Utilidades diversas y otros créditos" y correlativamente del de "Intereses pagados" obedece al hecho de que hasta fines de 1957 se percibía del Banco Central el reintegro de gastos administrativos por la atención del servicio de depósitos, que se recibían por su cuenta y orden generando a la vez el pago de intereses por nuestra parte a favor de dicha Institución.

Los egresos sumaron en 1959 m\$.n. 2.359,0 millones, importe que representa el 87,3 % del total de los ingresos.

2. RESULTADO OBTENIDO

La utilidad del año representa el 20,1 % del capital y reservas del Banco al 31 de diciembre de 1958 y sólo el 1,4 % del promedio mensual del saldo total de los préstamos.

Este resultado debe apreciarse a la luz de factores que hacen al objeto y naturaleza de la Institución y de sus operaciones, puesto que el Banco no es un simple establecimiento bancario, sino un elemento de ponderación en la vida económica del país. La mitad de su cartera está constituida por préstamos agropecuarios, que en general devengan un interés máximo del 8 %, mientras que los créditos comerciales se otorgan a una tasa corriente del 10 %. Buena parte del crédito, especialmente el agrario, se concreta a través de operaciones de montos en promedio reducido, cuyos costos administrativos son, en relación, superiores al de los préstamos por sumas elevadas.

El Banco lleva su acción a zonas apartadas del país como factor de desarrollo e impulso sin pensar acerca de si las filiales que instala darán utilidad o pérdida.

Con todo, es importante destacar que, en los 68 años transcurridos desde su fundación, ninguno de sus balances ha arrojado pérdidas.

3. DISTRIBUCION DE LAS UTILIDADES

De acuerdo con el artículo 15 de la Carta Orgánica la utilidad líquida se ha distribuido en la forma que muestra este cuadro, en el que se agregan, con fines comparativos, las cifras del ejercicio inmediato anterior.

CUADRO Nº 35

RUBROS	1958	1959
Reserva legal	40.000.000.—	68.500.000.—
Reserva General (*):		
Reserva de previsión	15.000.000.—	15.000.000.—
Reserva para operaciones de colonización y crédito agrario	20.000.000.—	478.462,13
Reserva para seguros por riesgos varios Contribución al Superior Gobierno de la Nación (Art. 15 de la Carta Orgánica)	10.867.411,24	
Fondo especial para operaciones varias con el personal	33.966.852,81	68.494.615,53
Capital	50.000.000.—	90.000.000.—
Capital		100.000.000.—
UTILIDAD LIQUIDA	169.834.264,05	342.473.077,65

(*) A partir del año 1959 las reservas de previsión y para colonización y crédito agrario, se unifican en el rubro "Reserva general".

4. LUEGO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1959, EL CAPITAL Y RESERVAS

CUADRO Nº 36

CAPITAL Y RESERVAS

RUBROS	Al 31/12/58	Aumento	Al 31/12/59
Capital	1.100.000.000.—	100.000.000.—	1.200.000.000.—
Reserva Legal	90.000.000.—	68.500.000.—	158.500.000.—
Reserva de Previsión	235.000.000.—	15.000.000.—	445.000.000.—
Reserva para Operaciones de Colonización y Crédito Agrario	195.000.000.—		
Reserva para seguros por riesgos varios	75.189.972,54		
Reserva de Previsión de Préstamos para empleados públicos y jubilados ..	797.955,66	42.272,27	840.227,93
Fondo para quebrantos en préstamos a los empleados públicos Decreto P.E. Nº 6754	7.162.826.—	197.092,95	7.359.918,95
Fondo especial para operaciones varias con el personal ..	—	90.000.000.—	90.000.000.—
Totales	1.703.150.754,20	274.133.860,40	1.977.284.614,60

SEGUNDA PARTE

ACTIVO

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1959

PASIVO

	Moneda Nacional			Moneda Nacional	
DISPONIBILIDADES:			DEPÓSITOS:		
Efectivo y Banco Central	14.608.584.080,99		Cuentas Corrientes y Otros depósitos a la Vista	28.693.522.050,99	
En Bancos del País	217.979.684,49		Caja de Ahorros	10.980.709.920,82	
En Bancos del Exterior	509.521.475,37		Plazo Fijo	475.758.499,21	
Oro, Billetes y Monedas Extranjeras	854.077,59	15.336.939.318,44	En Oro y Monedas Extranjeras	183.894,48	40.150.174.365,50
PRÉSTAMOS:			OBLIGACIONES:		
Comercio, Industria y Otros:			Bancos y Corresponsales del Exterior	57.311.454,19	
Comunes	7.075.529.438,01		Otros Titulares	184.296.145,43	241.607.599,62
Prendarios	5.553.141.540,68		OTRAS CUENTAS:		
Hipotecarios	2.901.132,26		Operaciones de Cambio	2.307.598.525,75	
Agropecuarios:			Operaciones Pendientes	1.290.709.062,71	
Comunes	4.312.028.810,04		Utilidades a realizar	338.745.119,68	
Prendarios	6.211.056.165,45		Provisiones Especiales	305.321.423,26	
Hipotecarios	1.451.965.514,70		Diversas	482.206.773,25	4.724.580.904,65
Otros préstamos	729.572.728,96	25.336.195.330,10	TOTAL DEL PASIVO		45.116.362.869,77
INVERSIONES:			PATRIMONIO NETO:		
Títulos Públicos	2.295.738.840,37		Capital	1.200.000.000,—	
Acciones del Instituto Mixto de Inversiones Mobiliarias	9.000.000,—		Reservas:		
Depósitos a Plazo en Bancos del País	51.307.635,59		Legal	158.500.000,—	
Inmuebles y muebles de uso propio	271.151.481,57		Otras	618.784.614,60	1.977.284.614,60
Bienes Diversos	86.357.191,41	2.713.555.148,94			
OTRAS CUENTAS:					
Agencias en el Exterior - Capital Asignado	40.132.423,12				
Operaciones de Cambio	3.277.653.484,33				
Diversas	389.171.779,44	3.706.957.686,89			
TOTAL GENERAL		47.093.647.484,37	TOTAL GENERAL		47.093.647.484,37

CUENTAS DE ORDEN

	Moneda Nacional	
COMPROMISOS EVENTUALES:		
Adelantos en Cuenta Corriente - Parte no usada		864.405.505,16
GARANTÍAS:		
Otorgadas		293.772.803,22
Recibidas:		
a) Personales	7.144.143.630,59	
b) Prendarias	3.112.943.677,16	
c) Hipotecarias	23.425.381,55	10.280.512.689,30
OPERACIONES DE TERCEROS:		
Valores al Cobro	3.952.267.060,72	
Títulos en Custodia - Valor Nominal	3.838.077.430,12	
Efectivo en las Cámaras Compensadoras del Interior	207.779,74	
Efectivo del Banco Central de la República Argentina para el Servicio de la Deuda y Negociación de Títulos	5.489.191,26	
Valores en Administración por Cuenta del Gobierno Nacional (Decreto 13.125/57)	20.425.026.924,53	
Depósitos de Otros Bancos (Efectivo Mínimo) ..	2.657.577.636,01	
Moneda en Custodia por Cuenta del Banco Central de la República Argentina	540.000.000,—	31.418.646.022,38

JORGE A. ROBIROSA
Presidente

HUMBERTO J. LAVARELLO
Contador General

FEDERICO L. DUFAUR
Secretario General

ALFREDO FERNANDEZ
Subgerente General

Vº Bº Art. 26º de la Ley de Bancos

CARLOS D. FRAQUELLI
Contador Público Nacional
Tomo II - Folio Nº 64

ESTADO DEMOSTRATIVO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
Correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1959

DEBE

INTERESES PAGADOS	514.222.559,71
COMISIONES	17.121,14
CAMBIOS	37.569.151,74
GASTOS GENERALES:	
Gastos en Personal	1.413.635.743,60
Otros Gastos	213.268.859,94
	1.626.904.601,54
GASTOS JUDICIALES	3.657.379,99
AGENCIAS EN EL EXTERIOR:	
Pérdida del Ejercicio	9.330.365,62
OTRAS PÉRDIDAS	46.218.583,68
AMORTIZACIONES, CASTIGOS Y PROVISIONES	159.798.866,36
UTILIDAD DEL EJERCICIO que se destina:	
a CAPITAL	100.000.000,—
a RESERVA LEGAL	68.500.000,—
a RESERVA GENERAL	15.000.000,—
a RESERVA PARA SEGUROS POR RIESGOS VARIOS ..	478.462,13
a FONDO ESPECIAL PARA OPERACIONES VARIAS CON EL PERSONAL	90.000.000,—
a CONTRIBUCIÓN AL SUPERIOR GOBIERNO DE LA NACIÓN - Art. 15 de la Carta Orgánica	68.494.615,53
	342.473.077,66
	<u>2.740.131.706,44</u>

Vº Bº Art. 28º de la Ley de Bancos

JORGE A. ROBIROSA
Presidente

HUMBERTO J. LAVARELLO
Contador General

HABER

INTERESES PERCIBIDOS	1.957.836.552,13
CAMBIOS	252.208.722,68
COMISIONES	458.907.720,54
AGENCIAS EN EL EXTERIOR:	
Utilidad del Ejercicio	656.476,28
OTRAS UTILIDADES	52.280.274,40
PROVISIONES APLICADAS	18.211.255,62
PROVISIONES DESAFECTADAS	2.405,—
RESERVA DE PREVISIÓN DE PRÉSTAMOS PARA EMPLEADOS PÚBLICOS Y JUBILADOS	5.903,39
FONDO PARA QUEBRANTOS EN PRÉSTAMOS A LOS EMPLEADOS PÚBLICOS - Decreto del P. E. N. Nº 6.754/43	22.396,40
	<u>2.740.131.706,44</u>

FEDERICO L. DUFAUR
Secretario General

ALFREDO FERNANDEZ
Subgerente General

CARLOS D. FRAQUELLI
Contador Público Nacional
Tomo II - Folio Nº 64
Consejo Prof. de Ciencias Económicas

ESTADO MENSUAL DE CUENTAS

(en miles de m\$n.)

ACTIVO	1968				1969								
	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Préstamos Generales:													
a) CARTERA COMERCIAL:													
Adelantos a Particulares	2.888.391,7	2.614.761,6	2.437.378,0	2.194.281,4	2.374.345,1	2.680.179,3	2.492.136,8	2.597.971,1	2.392.232,9	2.212.532,4	2.390.397,7	2.464.294,7	2.308.072,6
Documentos Descontados	8.308.307,5	8.086.400,1	7.657.492,3	7.108.010,0	7.009.969,6	6.899.299,6	6.749.615,3	6.983.809,3	7.013.817,9	7.992.944,6	8.639.332,8	9.138.329,7	8.468.268,4
Letras y Giros Comprados	37.474,7	102.890,7	82.384,4	99.684,7	109.796,8	102.880,0	201.604,5	183.894,2	137.271,1	128.236,0	113.861,4	109.596,3	141.769,3
Adelantos a Corresponsales y Bancos del País	1.223,0	1.097,1	1.181,7	1.149,9	1.169,0	1.047,1	1.047,8	1.223,2	1.153,7	1.108,9	1.387,2	1.050,6	1.148,4
Crédito al Personal del Estado - Ley Nº 15.715	65,3	85,3	50,3	56,3	65,3	59,3	55,3	55,3	55,3	55,3	55,3	48,0	42,1
Préal. a los Empleados Públicos - Decreto Nº 9754	184,2	183,9	183,4	181,1	180,9	180,9	180,9	180,9	178,2	177,8	176,3	175,3	162,9
Préal. Adquis. Automotores, Máquinas Agríc., etc.	1.700,8	1.512,9	1.288,2	1.189,3	1.147,3	1.128,5	940,5	902,2	801,6	691,3	656,4	580,9	520,1
Obligaciones Hipotecarias	168.795,2	187.006,5	168.720,1	159.501,1	158.234,3	156.483,9	154.286,0	159.953,2	155.402,6	135.389,5	158.243,3	154.988,2	149.967,5
Préstamos para Pavimentación	9.363,4	9.334,1	9.335,6	9.311,5	9.088,2	9.088,2	8.824,9	8.770,1	8.630,2	8.636,9	8.374,7	8.266,0	8.111,9
Préstamos para Fomentación	188.977,8	150.594,0	159.200,5	158.023,7	168.379,3	178.440,3	161.984,3	178.399,9	160.986,2	161.707,7	186.865,2	167.010,8	150.281,9
Préstamos en Gestión (Deudores Morosos)	134.074,5	187.810,2	140.053,3	139.259,7	139.346,9	133.007,8	133.007,8	133.007,8	141.415,8	111.718,7	144.996,1	147.530,7	132.893,2
Préstamos en Gestión (Deudores Morosos)	11.443.619,1	11.261.390,4	10.654.793,7	9.923.445,6	9.966.494,3	10.161.861,8	9.971.533,9	10.204.792,3	10.016.794,2	10.731.229,1	11.638.707,4	12.179.862,5	12.799.644,4
Total													
b) PRÉSTAMOS AGRICOLAS:													
Préstamos Agropecuarios	8.213.008,0	8.308.338,4	8.342.037,6	8.256.062,4	8.024.288,3	8.434.822,1	8.484.704,3	8.742.229,2	8.898.671,4	9.019.301,5	9.105.916,8	9.659.042,1	10.058.023,3
Préstamos de Fomento	989.834,5	980.427,1	979.180,6	972.597,9	973.344,1	975.884,6	975.407,2	983.900,9	970.541,1	973.034,5	979.471,7	984.730,9	984.730,9
Préstamos Hipotecarios	392.514,5	391.142,5	390.296,5	388.226,4	387.771,8	387.321,5	386.871,2	386.420,9	385.970,6	385.520,3	385.070,0	384.619,7	384.169,4
Préstamos Vencidos (Deudores Varios)	181.987,3	146.371,9	139.211,7	121.944,8	158.330,9	146.255,4	142.903,3	130.811,0	131.586,3	131.878,3	128.322,8	138.156,5	129.559,9
Préstamos en Gestión (Deudores Morosos)	9.868.648,6	9.932.422,9	9.971.676,5	9.476.235,5	10.896.334,7	10.039.061,7	10.071.856,5	10.297.091,9	10.497.426,7	10.638.149,3	10.790.267,4	11.395.549,1	12.371.385,5
Total													
c) PRÉSTAMOS OFICIALES Y OTRAS:													
Junta Nacional de Granos	2.246.914,0	4.449.611,7	6.479.865,7	5.297.064,9	4.479.051,3	5.378.790,8	4.012.687,4	2.854.263,7	1.703.833,8	1.043.176,9	—	—	—
Comercio Consignatario de Yerba Matea Nacional	49.089,5	70.861,0	73.198,9	73.508,6	75.388,4	78.388,0	75.802,8	73.824,7	74.822,8	42.239,0	47.804,5	47.893,5	48.910,3
Comercio Consignatario de Salsaparrilla	188.323,4	186.418,7	188.153,3	185.326,4	187.900,4	187.000,0	185.584,3	185.161,8	181.895,8	181.549,3	181.242,6	181.492,7	181.166,5
Comercio Consignatario de Salsaparrilla	8.255,6	8.255,6	8.255,6	8.255,6	8.255,6	8.255,6	8.255,6	8.255,6	8.255,6	8.255,6	8.255,6	8.255,6	8.255,6
Comercio Consignatario de Salsaparrilla	2.491.343,4	4.713.153,7	5.745.473,7	5.545.755,0	4.748.488,3	5.545.202,4	4.281.489,9	2.910.399,5	1.974.390,9	1.283.143,4	245.993,6	245.448,1	245.143,4
Total	23.010.430,5	25.926.971,6	26.371.949,1	25.346.466,1	24.722.817,9	26.046.125,9	24.264.194,7	23.412.152,4	2.423.111,9	22.444.821,9	22.594.008,4	23.782.117,7	25.236.195,9
INVERSIONES A PLAZOS CORTOS E INTERMEDIOS:													
Bonos del Tesoro Nacional	116.101,9	116.101,9	116.101,9	116.101,9	116.101,9	116.101,9	116.101,9	116.101,9	116.101,9	116.101,9	116.101,9	116.101,9	116.101,9
Bonos de Plazo en Bancos del País	479.837,6	16.752,1	16.752,1	16.752,1	16.752,1	16.752,1	16.752,1	16.752,1	16.752,1	16.752,1	16.752,1	16.752,1	16.752,1
Títulos, Acciones y Obligaciones:													
Títulos Públicos	2.178.686,3	2.178.686,3	2.179.688,3	2.179.688,3	2.179.688,3	2.179.688,3	2.179.688,3	2.179.688,3	2.179.688,3	2.179.688,3	2.179.688,3	2.179.688,3	2.179.688,3
Acciones del Inst. Mixto de Inver. Mobil. Harina	9.000,0	9.000,0	9.000,0	9.000,0	9.000,0	9.000,0	9.000,0	9.000,0	9.000,0	9.000,0	9.000,0	9.000,0	9.000,0
Valores Diversos	194,4	197,9	197,9	197,9	197,9	197,9	197,9	203,5	203,5	219,3	219,3	219,3	94,1
Intervales:													
De Uso del Banco	225.613,5	226.141,4	228.438,8	227.244,1	227.358,0	227.394,8	228.144,7	228.582,2	228.801,1	229.464,4	229.888,0	230.856,0	231.824,5
Adquiridas en Defensa de Créditos	419,8	419,7	419,7	419,7	419,7	419,7	419,7	419,7	419,7	419,7	419,7	419,7	419,7
Fomento Especial de Colonización	32.102,4	31.874,2	31.717,1	31.474,8	31.333,3	31.333,3	31.194,9	30.979,9	30.898,4	30.703,1	30.703,1	30.745,0	30.764,3
Adquisiciones Especiales para Colonización	29.980,4	30.011,3	30.036,9	30.014,2	30.016,9	30.016,9	30.016,9	30.016,9	30.016,9	30.016,9	30.016,9	30.016,9	30.016,9
Bienes Diversos:													
Muebles e Instalaciones	37.651,7	37.835,1	40.231,2	45.084,8	47.713,4	47.380,4	46.482,7	48.209,7	49.107,8	50.758,3	51.206,4	52.376,5	46.470,1
Utilidades e Impresos	19.409,9	19.690,1	21.440,2	23.858,9	25.654,4	23.177,1	24.923,8	24.906,9	24.906,9	22.360,2	23.917,8	22.849,7	24.457,7
Maquinarias, Instrum. y otros Elementos Agropec.	95,3	243,4	95,3	95,3	95,3	95,3	95,3	95,3	95,3	95,3	95,3	95,3	95,3
Otras Cuentas:													
Agencia en Rep. de Bolivia - Capital Asignado	21.399,6	21.399,6	21.399,6	21.399,6	21.399,6	21.399,6	21.399,6	21.399,6	21.399,6	21.399,6	21.399,6	21.399,6	22.511,2
Agencia en la Rep. de Paraguay - Capital Asignado	26.951,6	26.951,6	26.951,6	26.951,6	26.951,6	26.951,6	26.951,6	26.951,6	26.951,6	26.951,6	26.951,6	26.951,6	17.821,3
Operaciones de Cambio y Bolsa	1.703.054,9	1.703.054,9	2.111.124,6	1.770.882,2	1.448.394,2	1.496.551,1	1.776.717,2	2.831.027,6	1.471.097,4	1.604.393,9	1.667.478,5	1.474.027,7	5,0
Intereses Pagados a Vencer	1,7	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Empresas:													
En efectivo	7.170.324,4	8.000.970,7	8.756.204,4	9.531.613,4	12.076.442,9	11.473.932,4	12.020.184,4	12.512.424,5	16.749.748,5	14.662.182,8	17.141.141,1	17.109.909,9	14.608.564,1
Otros Fondos Disponibles	3.729.717,1	2.607.587,5	2.640.737,7	1.988.333,5	1.988.333,5	1.988.333,5	1.988.333,5	1.988.333,5	1.988.333,5	1.988.333,5	1.988.333,5	1.988.333,5	1.988.333,5
TOTAL DEL ACTIVO	41.195.549,8	43.682.942,0	44.286.615,7	43.469.537,6	44.792.744,9	45.333.759,9	44.841.488,0	46.890.881,6	47.991.299,6	47.272.155,3	48.847.518,3	49.604.847,1	47.693.647,5
Cuentas de Resultado:													
Gastos Generales	—	87.730,1	201.861,0	287.710,1	327.120,9	371.019,9	481.209,9	639.382,8	783.598,5	991.042,7	1.194.930,4	1.239.342,2	—
Gastos Judiciales	—	271,7	429,5	685,4	895,6	979,7	1.275,5	1.817,3	2.230,4	2.820,1	3.682,5	4.866,0	—
Intereses Pagados	—	61.383,9	87.322,9	99.486,8	110.389,6	126.407,0	151.073,9	184.257,7	214.257,7	235.746,8	262.511,0	287.568,3	—
Diversas	—	18.447,1	19.816,9	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
TOTAL GENERAL	41.195.549,8	43.682.942,0	44.286.615,7	43.469.537,6	44.792.744,9	45.333.759,9	44.841.488,0	46.890.881,6	47.991.299,6	47.272.155,3	48.847.518,3	49.604.847,1	47.693.647,5
PASIVO													
Banco Central de la República Argentina	—	2.000.000,0	2.000.000,0	2.000.000,0	2.000.000,0	2.000.000,0	2.000.000,0	2.000.000,0	2.000.000,0	2.000.000,0	2.000.000,0	2.000.000,0	2.000.000,0
Depósitos:													
Cuentas Corrientes de Particulares	7.496.696,4	8.583.940,0	8.871.873,8	8.992.728,6	9.318.890,6	9.649.786,6	10.107.226,8	9.217.579,5	9.173.110,8	9.201.272,3	9.599.310,8	10.026.441,1	9.879.459,9
Cuentas Corrientes de Repart. Oficiales	11.897.771,2	11.837.061,5	11.652.332,0	11.462.830,1	10.852.608,1	9.836.445,4	10.543.070,5	12.328.260,9	13.254.271,4	14.348.118,7	15.468.106,5	16.528.891,1	14.683.848,8
Cuentas Corrientes de Bancos del País	184.387,3	325.797,3	351.826,7	477.879,9	739.447,4	2.372.095,7	1.708.290,5	1.024.305,5	594.538,2	324.538,2			

AGENCIAS EN LA REPUB

Balance al 31

ACTIVO

	Moneda Paraguaya "Guaraníes"	Equivalente en Moneda Legal Argentina (*)
CAJA:		
Billetes y Monedas	20.601.988,09	13.734.658,67
	20.601.988,09	13.734.658,67
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY:		
Cuenta Encaje Legal	86.530.610,77	57.687.073,61
Cuenta Negociación de Divisas	69.473.825,—	46.315.883,15
Cuenta Encaje Especial - Resolución 8/164	21.128,31	14.085,54
Cuenta Encaje Especial - Resolución 2/142	2.700.620,75	1.800.413,82
Cuenta Encaje Especial - Resolución 1010	13.879.137,73	9.252.758,45
	455.898,98	303.932,65
PRÉSTAMOS:		
Adelantos en Cuenta Corriente	240.460.400,76	165.640.266,47
Documentos Descontados	10.526.350,82	7.017.567,18
Préstamos Directos	18.416.954,20	12.277.969,41
Anticipos a Exportadores	198.777.660,—	132.518.439,46
Letras sobre el Exterior Compradas	12.900.000,—	8.599.999,96
Créditos en Gestión de Cobro	1.152.925,59	768.617,05
	6.686.510,15	4.457.673,41
INMUEBLES E INSTALACIONES:		
De Uso Propio	6.683.445,43	4.455.630,27
	6.683.445,43	4.455.630,27
BIENES DIVERSOS:		
Muebles y Útiles de Uso Propio	1.605.411,48	1.070.274,31
Elementos de Transporte	1.119.700,52	746.467,01
	485.710,96	323.807,30
CUENTAS VARIAS:		
Otras Cuentas del Activo	4.713.725,55	3.142.483,69
	4.713.725,55	3.142.483,69
Subtotales	368.595.582,08	245.730.387,02
CUENTAS DE ORDEN	189.813.939,—	126.542.625,49
Totales	558.409.521,08	372.273.012,51

(*) Moneda Paraguaya convertida al cambio de 150.

JORGE A. ROBIROSA
Presidente

CARLOS GONZÁLEZ PUJATO
Contador

HUMBERTO J. LAVARELLO
Contador General

FEDERICO L. DUFAUR
Secretario General

BLICA DEL PARAGUAY

de Diciembre de 1959

PASIVO

	Moneda Paraguaya "Guaraníes"	Equivalente en Moneda Legal Argentina (*)
DEPÓSITOS:		
A la vista:		
Cuentas Corrientes	224.403.607,09	149.602.404,12
Bancos del País	728.151,17	485.434,11
Depósitos Previos Resolución 2/142	13.879.137,73	9.252.758,44
Otros Depósitos	3.255.415,65	2.170.277,09
Depósitos Varios Resolución 8/164	3.156.519,73	2.104.346,47
Caja de Ahorros	59.061.589,17	39.374.392,62
	3.754.561,48	2.503.040,97
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY:		
Cuenta Negociación de Divisas	308.939,70	205.959,80
Cuentas Corrientes	3.445.621,78	2.297.081,17
OTRAS OBLIGACIONES EN EL PAÍS:		
Libranza a Pagar	475.135,32	316.756,87
	475.135,32	316.756,87
OBLIGACIONES EN EL EXTERIOR:		
Casa Matriz y Sucursales	307.927,18	205.284,78
Bancos y Corresponsales	51.272,01	34.181,34
	256.655,17	171.103,44
CUENTAS VARIAS:		
Sucursal, Agencias y Corresp. País	7.090.705,75	4.727.187,15
Intereses a Vencer	1.655.944,10	1.103.962,73
Otras Cuentas del Pasivo	4.234.373,85	2.822.915,89
	1.200.387,80	800.258,53
CAPITAL Y RESERVAS:		
Capital Integrado	52.482.831,81	34.988.554,40
	52.482.831,81	34.988.554,40
Subtotales	368.595.582,08	245.730.387,02
CUENTAS DE ORDEN	189.813.939,—	126.542.625,49
Totales	558.409.521,08	372.273.012,51

PEDRO A. PAUTASSO
Gerente

ALFREDO FERNÁNDEZ
Subgerente General

CARLOS D. FRAQUELLI
Contador Público Nacional
Tomo II - Folio Nº 64
Consejo Prof. de Ciencias Económicas

AGENCIAS EN LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
Cuadro de "PERDIDAS Y GASTOS" al 31 de Diciembre de 1959

D E B E

	Moneda Paraguaya "Guaraníes"	Equivalente en Moneda Legal Argentina (*)
INTERESES PAGADOS:	2.587.720,48	1.725.146,98
Por Depósitos:		
Caja de Ahorros	2.587.720,48	1.725.146,98
GASTOS GENERALES:	34.942.020,25	23.294.680,07
Honorarios y Sueldos:		
a) Sueldos al Personal	22.304.680,17	14.869.786,72
b) Otras Remuneraciones	8.814.094,16	5.876.062,75
Alquileres	1.650.000,—	1.100.000,—
Otros Gastos:	2.173.245,92	1.448.830,60
a) Impuestos, Patentes, Sellados, etc.	256.929,24	171.286,16
b) Lunch	302.162,65	201.441,76
c) Gastos de Traslado	206.041,27	137.360,85
d) Luz y Teléfono	240.956,79	160.637,86
e) Suscripciones y Avisos	19.159,—	12.772,67
f) Útiles de Escritorio y Papelería	59.696,80	39.797,86
g) Portes y Telegramas	137.409,72	91.606,48
h) Otros	950.890,45	633.926,96
OTRAS PÉRDIDAS:	5.528.915,67	3.685.943,76
Jubilaciones Bancarias	1.977.431,71	1.318.287,80
Compensación Especial al Personal - Circ. 119 .	1.148.506,70	765.671,13
Servicios Sociales para Bancarios	987.699,41	658.466,27
Seguro de Empleados	20.114,33	13.409,55
Castigos	1.389.710,75	926.473,83
Diversas	5.452,77	3.635,18
TOTALES	43.058.656,40	28.705.770,81

(*) Moneda Paraguaya convertida a moneda legal Argentina al cambio de 150.

JORGE A. ROBIROSA
Presidente

CARLOS GONZÁLEZ PUJATO
Contador

HUMBERTO J. LAVARELLO
Contador General

FEDERICO L. DUFAUR
Secretario General

AGENCIAS EN LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
Cuadro de "PERDIDAS Y GASTOS" al 31 de Diciembre de 1959

H A B E R

	Moneda Paraguaya "Guaraníes"	Equivalente en Moneda Legal Argentina (*)
INTERESES COBRADOS:	22.595.322,23	15.063.548,09
Por Préstamos:		
a) Adelantos en Ctas. Ctes. a Partic.	767.847,77	511.898,51
b) Por Documentos Desc. y Préstamos	21.011.999,40	14.007.999,54
c) Por Créditos Irrevocables	16.823,30	11.215,53
d) Por Créditos en Gestión de Cobro	422.272,30	281.514,87
e) Por Anticip. sobre Letras de Export.	372.542,71	248.361,81
f) Otros Conceptos	3.836,75	2.557,83
COMISIONES COBRADAS:	4.292.971,09	2.861.980,71
Por Adelantos en Ctas. Ctes. a Partic.	129.074,65	86.049,77
Por Letras y Giros Comprados	51.881,18	34.587,45
Por Giros y Transferencias Vendidos	1.011.753,53	674.502,35
Por Valores al Cobro y en Custodia	578.508,45	385.672,30
Por Préstamos y Descuentos	1.431.818,50	954.545,66
Por Giros y Transferencias del Exterior	31.270,25	20.846,83
Por Créditos Revocabl. e Irrevoc. s/ Ext.	279.091,20	186.060,80
Por Créditos Revocabl. e Irrevoc. a n/ego. ...	365.879,17	243.919,45
Por Otros Conceptos	413.694,16	275.796,10
CAMBIOS:	1.901.890,32	1.321.260,21
OTRAS UTILIDADES:	192.924,28	128.616,18
Créditos Recuperados	2.655,—	1.770,—
Diversas	190.269,28	126.846,18
PERDIDA	13.995.548,48	9.330.365,62
TOTALES	43.058.656,40	28.705.770,81

PEDRO A. PAUTASSO
Gerente

ALFREDO FERNÁNDEZ
Subgerente General

CARLOS D. FRAQUELLI
Contador Público Nacional
Tomo II - Folio N° 64
Consejo Prof. de Ciencias Económicas

AGENCIAS EN LA

Balance al 31

ACTIVO

	Moneda Boliviana	Equivalente en Moneda Legal Argentina (*)
ENCAJE LEGAL:	1.513.756,798	8.325.662,39
Depósitos en el Banco Central de Bolivia	1.513.756,798	8.325.662,39
DISPONIBLE:	295.254,766	1.623.901,21
Caja	200.726,946	1.103.998,20
En Bancos del Exterior	17.920,140	98.560,77
Monedas Extranjeras	76.607,680	421.342,24
CARTERA:	5.367.408,140	29.520.744,77
Créditos Industriales	2.705.371,945	14.879.545,70
Créditos Comerciales	2.478.503,988	13.681.771,93
Créditos Particulares	163.825,000	901.037,50
Documentos en Mora	15.877,207	87.324,64
Documentos en Ejecución	3.830,000	21.065,-
INVERSIONES:	18.100,000	99.550,-
Valores Mobiliarios	18.100,000	99.550,-
INMOVILIZADO:	372.538,337	2.048.960,85
Muebles, Enseres e Instalaciones	372.538,337	2.048.960,85
ACTIVO TRANSITORIO:	198.053,145	1.089.292,30
Intereses a Cobrar	1.979,450	10.886,98
Otras Cuentas del Activo	196.073,695	1.078.405,32
Subtotales	7.765.111,186	42.708.111,52
CUENTAS DE ORDEN	3.286.414,012	18.075.277,06
Totales	11.051.525,198	60.783.388,58

(*) Moneda Boliviana convertida al cambio de 0.55.

JORCE A. ROBIROSA
Presidente

HUMBERTO J. LAVARELLO
Contador General

FEDERICO L. DUFAUR
Secretario General

ARTURO ELBIO LUIS MAURER
p Contador

REPUBLICA DE BOLIVIA

de Diciembre de 1959

PASIVO

	Moneda Boliviana	Equivalente en Moneda Legal Argentina (*)
EXIGIBLE A LA VISTA:	2.367.222,869	13.019.725,78
Depósitos en Cuentas Corrientes	2.308.702,059	12.697.861,32
Varios Acreedores	58.520,810	321.864,46
EXIGIBLE A PLAZO:	205.943,309	1.132.602,70
Depósitos en Caja de Ahorros	119.797,611	658.886,86
Otros Depósitos	86.144,698	473.795,84
EXIGIBLE EN MONEDA EXTRANJERA:	275.271,940	1.513.995,67
Bancos del Exterior	203.961,940	1.121.790,67
Depósitos en Garantía	71.310,000	392.205,-
PASIVO TRANSITORIO:	115.774,717	636.760,94
Adeudado a Agencias	102.503,531	563.769,42
Operaciones Pendientes	12.101,845	66.560,15
Facturas a Pagar	1.169,341	6.431,37
CUENTAS DE RESULTADO:	96.617,035	531.393,69
Descuentos a Vencer	94.962,800	522.295,40
Recuperaciones	1.654,235	9.098,29
CAPITAL Y RESERVAS:	4.623.378,014	25.428.579,08
Capital Pagado	4.571.442,082	25.142.931,45
Capital Sección Caja de Ahorros	20.000,000	110.000,-
Capital Sección Cambios	20.000,000	110.000,-
Reserva Legal	11.935,932	65.647,63
CUENTAS DE RESERVA:	80.904,302	444.973,66
Reservas y Provisiones	80.904,302	444.973,66
Subtotales	7.765.111,186	42.708.111,52
CUENTAS DE ORDEN	3.286.414,012	18.075.277,06
Totales	11.051.525,198	60.783.388,58

RODOLFO HORACIO PANTÍN
Gerente

CARLOS D. FRAQUELLI
Contador Público Nacional
Tomo II - Folio Nº 64
Consejo Prof. de Ciencias Económicas

ALFREDO FERNÁNDEZ
Subgerente General

AGENCIAS EN LA
Cuadro de "PERDIDAS Y GANAN

D E B E

	Moneda Boliviana	Equivalente en Moneda Legal Argentina (*)
GASTOS GENERALES:	765.049,284	4.207.771,06
Gastos Generales	404.547,737	2.225.012,55
Sueldos y Remuneraciones	273.526,814	1.504.397,48
Primas y Aguinaldos	78.720,236	432.961,30
Servicio Médico	1.091,500	6.003,25
Contribuciones y Aduanaciones	7.162,997	39.396,48
EGRESOS ORDINARIOS:	42.186,293	232.024,61
Intereses Pagados	4.981,033	27.395,68
Gastos Judiciales	448,300	2.465,65
Cambios	36.620,681	201.413,75
Otras Pérdidas	136,279	749,53
AMORTIZACIONES, DEPRECIACIONES Y CASTIGOS:	41.089,476	225.992,12
Muebles y Utiles	41.089,476	225.992,12
PROVISIONES Y RESERVAS:	91.074,302	500.908,66
Provisión para Pago de Impuestos C. N. S. S. Bancaria	17.682,863	97.255,75
Provisión para Pago de Impuesto a la Renta sobre Utilidad	39.786,439	218.825,41
Reserva para Pago de Aguinaldos	10.170,000	55.935,-
Reserva para Leyes Sociales (Indemnizaciones)	23.435,000	128.892,50
TOTAL	939.399,355	5.166.696,45
UTILIDAD	119.359,325	656.476,28
TOTALES	1.058.758,680	5.823.172,73

(*) Moneda Boliviana convertida al cambio de 0.55.

JORGE A. ROBIROSA
Presidente

ARTURO ELBIO LUIS MAURER
p Contador

HUMBERTO J. LAVARELLO
Contador General

FEDERICO L. DUFAUR
Secretario General

REPUBLICA DE BOLIVIA
CIAS" al 31 de Diciembre de 1959

H A B E R

	Moneda Boliviana	Equivalente en Moneda Legal Argentina (*)
INTERESES COBRADOS:	1.037.341,554	5.705.378,54
Intereses	169.190,566	930.548,11
Comisiones	279.903,973	1.539.471,85
Descuentos y Redescuentos	588.247,015	3.235.358,58
OTROS INGRESOS:	21.417,126	117.794,19
Recuperaciones	15.873,076	87.301,92
Sobrantes de Caja	5.025,750	27.641,62
Varios	518,300	2.850,65
TOTAL	1.058.758,680	5.823.172,73
PERDIDA	-	-
TOTALES	1.058.758,680	5.823.172,73

RODOLFO HORACIO PANTÍN
Gerente

ALFREDO FERNÁNDEZ
Subgerente General

CARLOS D. FRAQUELLI
Contador Público Nacional
Tomo II - Folio Nº 64
Consejo Prof. de Ciencias Económicas

TERCERA PARTE

CUA
P R E S
PROMEDIOS ANUALES DE
(En miles)

Años	Documentos descontados s/garantía de prenda con registro	Documentos descontados c/garantía de prenda con registro	Préstamos agropecuarios (descuentos e hipotecas)	Adelantos en cuenta corriente (préstamos agropecuarios)	Adelantos en cuenta corriente (excluido préstamos agropec.)	Valores comprados a cobrar
CASA						
1955	337.039	22.268	304.144	13.468	1.020.122	5.756
1956	412.908	37.838	304.323	10.169	1.158.562	6.725
1957	622.591	107.848	337.619	11.005	1.377.003	12.406
1958	1.186.563	117.978	444.042	18.646	1.555.927	21.185
1959	1.272.409	261.491	653.816	36.950	1.906.369	30.992
AGEN						
1955	312.545	43.622	11.977	1.620	103.220	8.658
1956	364.031	43.216	14.285	1.565	109.899	9.604
1957	496.654	84.265	17.904	1.073	132.073	14.709
1958	842.334	194.048	23.920	1.265	260.004	25.679
1959	854.436	262.948	38.168	1.720	322.818	34.441
SUCUR						
1955	844.066	1.262.566	4.741.058	287.385	244.976	39.532
1956	910.350	1.351.167	4.696.278	266.007	353.762	57.524
1957	1.091.479	1.881.240	5.018.201	215.868	189.719	48.945
1958	1.375.099	2.621.269	6.139.389	275.083	297.418	39.892
1959	1.528.040	3.542.449	7.828.038	307.408	433.050	61.315
T O						
1955	1.493.650	1.328.456	5.057.179	302.473	1.368.318	53.946
1956	1.687.289	1.432.221	5.014.886	277.741	1.622.223	73.853
1957	2.210.724	2.073.353	5.373.724	227.946	1.698.795	76.060
1958	3.403.996	2.933.295	6.607.351	294.994	2.113.349	86.756
1959	3.654.885	4.066.888	8.520.022	346.078	2.662.237	126.748

Los números entre paréntesis indican promedio de meses.

DRO Nº 1
T A M O S
LOS SALDOS A FIN DE MES
de m\$n.)

Crédito al personal del Estado Ley 12715	Préstamos a los empleados públicos, Decreto Nº 6754	Préstamos para la adquisición al I.A.P.I. de autom., máq., etc.	Préstamos de fomento	Préstamos hipotec. Art. 20 de la Reglam. de la Cta. Orgánica	Otros préstamos	T O T A L GENERAL
CENTRAL						
102	10	(3) 4	6.310	66.839	14.683.648	16.459.707
83	6	—	6.215	58.656	17.904.812	19.900.297
24	4	—	5.740	47.285	18.058.873	20.580.398
10	(8) 3	—	5.091	41.006	3.421.072	6.811.522
10	—	—	5.844	35.001	3.180.356	7.383.238
CIAS						
—	81	29	315	7.302	14.003	503.372
—	45	1	141	6.084	16.251	565.122
—	18	—	88	5.164	19.805	771.753
—	11	—	310	4.147	20.120	1.371.838
—	1	—	488	2.860	25.423	1.543.303
SALES						
—	429	20.845	860.836	401.196	281.584	8.984.473
—	282	14.071	1.140.913	384.578	333.885	9.508.817
—	148	8.036	1.463.489	353.772	418.590	10.689.487
—	55	3.749	993.840	328.894	562.534	12.637.222
—	8	948	968.217	286.439	519.125	15.475.037
T A L						
102	520	20.875	867.461	475.337	14.979.235	25.947.552
83	333	14.072	1.147.269	449.318	18.254.948	29.974.236
24	170	8.036	1.469.317	406.221	18.497.268	32.041.638
10	68	3.749	999.241	374.047	4.003.726	20.820.582
10	9	948	974.549	324.300	3.724.904	24.401.578

CUADRO Nº 2
P R E S T A M O S
NUMERO DE OPERACIONES E IMPORTES ACORDADOS
ACTIVIDAD AGROPECUARIA
Adelantos, descuentos e hipotecas
(En miles de m\$n.)
Clasificación de las actividades por subrubro y producto

D E T A L L E	AÑO 1958		AÑO 1959		VARIACION 1959/1958		
	Nº de operaciones	Importe	Nº de operaciones	Importe	Nº de operaciones	Importe	%
AGRICOLA							
<i>Cereales y forrajes:</i>							
Alfalfa	2.450	34.570	2.593	70.416	135	35.846	103,7
Alpiste	40	2.087	18	625	- 22	- 1.462	- 70,0
Arroz	3.010	215.826	3.050	267.353	40	51.527	23,9
Avena	889	17.766	901	39.553	12	21.787	122,6
Cebada corvecera ..	735	11.043	531	21.042	- 204	9.999	90,5
Cebada forrajera ..	308	3.511	201	5.870	- 107	2.359	67,2
Centeno	1.223	33.399	1.216	55.888	- 7	22.489	67,3
Maíz	10.966	222.232	9.389	326.825	-1.577	104.593	47,1
Mijo	90	1.077	182	2.965	92	1.888	175,3
Otras forrajeras ..	359	11.018	391	30.207	32	19.189	174,2
Sorgos forrajeros ..	463	7.208	435	11.577	- 28	4.369	60,6
Sorgos graníferos ..	644	11.865	475	15.265	- 169	3.400	28,7
Trigo	14.085	360.386	11.596	749.139	-2.489	388.753	107,9
Varios	20.365	855.641	14.598	959.557	-5.767	103.916	12,1
<i>Hortalizas y/o legumbres:</i>							
Ají y ají pimentón ..	202	4.106	169	1.557	- 33	- 2.549	- 62,1
Ajo	148	914	145	1.214	- 3	300	32,8
Arvejas y lentejas ..	355	3.287	155	2.875	- 200	- 412	- 12,5
Cebolla	937	6.000	778	7.139	- 159	1.139	19,0
Carbanzos	268	1.813	427	4.303	159	2.490	137,3
Otras hortalizas	374	5.021	408	16.026	34	11.005	219,2
Papas	2.948	71.680	3.080	116.851	132	45.171	63,0
Tomate	1.068	32.799	936	14.262	- 132	-18.537	- 56,5
<i>Frutas:</i>							
Duraznos	77	1.240	62	1.644	- 15	- 404	32,6
Mandarina	417	23.194	376	18.735	- 41	- 4.459	- 19,2
Manzanas	756	66.921	692	120.022	- 64	53.101	79,3
Naranja	843	13.133	731	22.598	- 112	9.465	72,1
Otras frutas	212	8.167	149	36.824	- 63	28.657	350,9
Otras frutas cítricas ..	110	1.231	68	3.993	- 42	2.762	224,3
Otras frutas de verano	65	1.032	142	3.074	77	2.042	197,9
Otras frutas secas y para desecar	28	2.082	34	1.017	6	- 1.065	- 51,2
Peras	12	583	45	1.486	33	903	154,9
<i>Caña de azúcar</i>	3.581	204.553	3.572	382.921	- 9	178.368	87,2
<i>Vid (uva para vinificar)</i>	7.728	354.279	7.182	440.000	- 546	85.721	24,2

PRESTAMOS (Cont.)

D E T A L L E	AÑO 1958		AÑO 1959		VARIACION 1959/1958		
	Nº de operaciones	Importe	Nº de operaciones	Importe	Nº de operaciones	Importe	%
<i>Yerba mate</i>	4.516	427.227	3.162	502.070	-1.354	74.843	17,5
<i>Tabaco</i>	5.435	87.619	5.740	117.528	305	29.909	34,1
<i>Fibras textiles:</i>							
Algodón	40.465	1.350.309	36.824	1.278.119	-3.641	-72.190	- 5,3
otras fibras textiles ..	18	289	6	58	- 12	- 231	-79,9
<i>Oleaginosos:</i>							
Girasol	5.238	150.663	3.155	92.768	-2.083	-57.895	-38,4
Lino	3.578	89.808	3.354	143.827	- 224	54.019	60,1
Maní	2.061	42.290	1.853	35.257	- 208	- 7.033	-16,6
Olivo	144	4.075	156	4.945	12	870	21,3
Otros oleaginosos	20	404	18	418	- 2	14	3,4
Tung	245	98.391	644	82.996	399	-15.395	-15,6
<i>Flores, plantas y semillas</i>	887	17.913	549	12.088	- 338	- 5.825	-32,5
<i>Otros productos agrícolas, alimenticios, industriales o medicinales:</i>							
Maíz de Guinea	312	5.949	48	272	- 264	- 5.677	-95,4
Otros productos agrícolas, alimenticios, industriales o medicinales	182	1.663	129	2.465	- 53	802	48,2
Té	410	5.343	433	8.147	23	2.804	52,5
<i>Cultivos mixtos</i>	9.078	228.607	7.746	359.025	-1.332	130.418	57,0
<i>Varios:</i>							
Fertilizantes	43	1.049	11	198	- 32	- 851	-81,1
Plaguicidas	217	4.346	40	737	- 177	- 3.609	-83,1
Varios agricultura ..	4.182	127.939	1.830	62.334	- 2.352	- 65.605	-51,3
<i>Servicios diversos</i>	893	35.542	478	28.797	- 415	- 6.745	-19,0
Total agrícola	153.683	5.269.090	130.903	6.484.872	-22.780	1.215.782	23,1
PECUARIA							
<i>Ganadería en general:</i>							
Caprinos	54	941	25	1.129	- 29	188	20,0
Equinos, asnales y mulares	19	675	74	2.843	55	2.168	321,2
Lanares	3.773	151.849	3.677	250.982	- 96	99.133	65,3
Porcinos	961	17.650	938	25.276	- 23	7.626	43,2
Vacunos	12.614	835.301	11.252	1.361.142	-1.362	525.841	63,0
Varios ganadería	8.718	353.307	6.020	476.355	- 2.698	123.048	34,8

PRESTAMOS (Cont.)

DETALLE	AÑO 1958		AÑO 1959		VARIACION 1959/1958		
	Nº de operaciones	Importe	Nº de operaciones	Importe	Nº de operaciones	Importe	%
<i>Tambo y/o granja:</i>							
Abejas	741	9.225	908	22.987	167	13.762	149,2
Aves	1.494	14.731	1.804	28.893	390	14.162	96,1
Conejos	221	2.229	175	1.736	— 46	493	— 22,1
Granja	539	6.026	531	9.063	— 8	3.037	50,4
Tambo	2.772	101.342	1.826	105.628	— 946	4.286	4,2
<i>Animales pilijeros y otros</i>	87	2.406	104	2.140	17	266	— 11,1
<i>Varios:</i>							
Productos zosanitarios	109	2.154	58	1.021	— 51	— 1.133	— 52,6
Servicios diversos	379	18.775	159	9.237	— 220	— 9.538	— 50,8
<i>Total de pecuaria .</i>	32.481	1.516.611	27.631	2.298.432	— 4.850	781.821	51,6
AGROPECUARIA							
<i>Explotación agrícola-pecuaria:</i>							
Varios agropecuaria .	37.579	1.360.954	27.932	1.838.893	— 9.647	477.939	35,1
<i>Total de agropecuaria</i>	37.579	1.360.954	27.932	1.838.893	— 9.647	477.939	35,1
FORESTAL							
<i>Bosques naturales:</i>							
Elaboración de carbón de leña	127	2.124	68	2.156	— 59	32	1,5
Obraje de madera para carbón, leña, postes y durmientes	1.553	45.343	1.246	52.221	— 307	6.878	15,2
Obraje de madera para construcciones y torciados	175	4.317	42	1.588	— 133	— 2.729	— 63,2
Obrajes de madera para mueblería	41	2.860	4	148	— 37	— 2.712	[— 94,8
Otras especies forestales naturales	237	9.462	308	15.749	71	6.287	66,4
Otros obrajes	60	1.392	39	687	— 21	— 705	— 50,6
Quebracho	92	1.838	52	3.377	— 40	1.539	83,7
<i>Bosques artificiales:</i>							
Alamos	98	1.506	74	2.148	— 24	642	42,6
Eucaliptos	93	2.943	86	4.180	— 7	1.237	42,0
Otras especies forestales artificiales ..	120	2.751	152	7.768	32	5.017	182,4
<i>Total de forestal .</i>	2.596	74.536	2.071	90.022	— 525	15.486	20,8
<i>Total general</i>	226.339	8.221.191	188.537	10.712.219	— 37.802	2.491.028	30,3

CUADRO Nº 3

PRESTAMOS AGROPECUARIOS
ADELANTOS, DESCUENTOS E HIPOTECAS

Número de operaciones e importes acordados en el año
(En miles de m\$ñ.)

Clasificación por destinos y productos

DETALLE	AÑO 1958		AÑO 1959		VARIACION 1959/1958		
	Nº de operaciones	Importe	Nº de operaciones	Importe	Nº de operaciones	Importe	%
AGRICULTURA							
<i>Preparación de la tierra (aradas, rastreadas, etc.)</i>	4.929	63.165	4.527	76.361	— 402	13.196	20,9
Alfalfa	40	1.632	44	1.292	4	— 340	— 20,8
Algodón	3.371	29.835	2.722	24.161	— 649	— 5.674	— 19,0
Arroz	45	3.945	66	3.367	21	— 578	— 14,7
Girasol	33	467	77	1.916	44	1.449	310,3
Maíz	147	2.050	238	3.536	91	1.486	72,5
Papa	26	567	33	1.419	7	852	150,3
Tabaco	247	4.807	575	7.952	328	3.145	65,4
Trigo	352	7.215	175	15.490	— 177	8.275	114,7
Tung	74	1.249	—	—	— 74	— 1.249	— 100,0
Yerba mate	3	18	5	1.629	2	1.611	8.950,0
Otros	591	11.380	592	15.599	1	4.219	37,1
<i>Compra de semilla ...</i>	12.800	181.565	9.843	252.410	— 2.957	70.845	39,0
Alfalfa	886	9.987	902	20.796	16	10.809	108,2
Algodón	3.176	14.937	1.784	9.229	— 1.392	— 5.708	— 38,2
Arroz	354	13.661	225	16.342	— 129	2.681	19,6
Avena	183	3.309	152	4.464	— 31	1.155	34,9
Cebada cervecera ...	80	704	61	3.323	— 19	2.619	372,0
Centeno	256	3.464	223	5.383	— 33	1.919	55,4
Girasol	303	5.281	418	9.087	115	3.806	72,1
Lino	1.465	25.217	982	29.006	— 483	3.789	15,0
Maíz	858	10.965	656	13.191	— 202	2.226	20,3
Maní	486	7.049	284	4.528	— 202	— 2.521	— 35,8
Otras forrajeras ...	45	986	55	1.067	10	81	8,2
Papa	1.273	28.639	1.608	55.150	335	26.511	92,6
Sorgos forrajeros ...	83	1.298	96	2.597	13	1.299	100,1
Sorgos graníferos ...	114	1.541	77	1.689	— 37	148	9,6
Trigo	1.603	26.967	864	24.034	— 739	— 2.933	— 10,9
Varios	1.635	27.560	1.456	52.524	— 179	24.964	90,6
<i>Costos de siembra ...</i>	27.570	507.242	20.014	488.402	— 7.556	— 18.840	— 3,7
Alfalfa	787	14.146	848	27.318	61	13.172	93,1
Algodón	6.825	43.706	7.254	51.459	429	7.753	17,7
Arroz	475	15.551	302	13.244	— 173	— 2.307	— 14,8
Avena	532	10.528	419	13.402	— 113	2.874	27,3
Cebada cervecera ...	470	6.684	164	2.948	— 306	— 3.736	— 55,9
Cebada forrajera ...	151	1.859	79	1.840	— 72	— 19	— 1,0
Cebolla	102	1.265	130	1.229	28	— 36	— 2,8
Centeno	794	24.952	601	24.068	— 193	— 884	3,5
Girasol	1.582	25.867	1.066	21.885	— 516	— 3.982	— 15,4

PRESTAMOS AGROPECUARIOS (Cont.)

DETALLE	AÑO 1958		AÑO 1959		VARIACION 1959/1958		
	Nº de operaciones	Importe	Nº de operaciones	Importe	Nº de operaciones	Importe	%
Lino	1.002	18.701	628	18.134	- 374	- 567	- 3,0
Maíz	2.812	46.999	1.591	41.174	-1.221	- 5.825	- 12,4
Maní	198	3.836	184	3.188	- 14	- 648	16,9
Otras forrajeras	186	6.616	127	10.020	- 59	3.404	51,5
Papas	936	24.510	748	34.271	- 188	9.761	39,8
Sorgos forrajeros	293	4.579	158	3.222	- 135	- 1.357	- 29,6
Sorgos graníferos	331	5.655	167	4.462	- 164	- 1.193	- 21,1
Trigo	5.944	133.780	2.250	72.829	-3.694	-60.951	- 45,6
Varios	4.150	118.008	3.298	143.709	- 852	25.701	21,8
Gastos de cultivo	24.153	466.731	25.818	682.326	1.665	215.595	46,2
Alfalfa	96	684	58	1.154	- 38	470	68,7
Algodón	15.819	177.238	16.640	212.700	821	35.462	20,0
Arroz	847	49.136	1.105	76.143	258	27.007	55,0
Caña de azúcar	1.603	158.516	2.180	269.333	577	110.817	69,9
Cebolla	542	3.065	380	3.060	- 162	- 5	- 0,2
Lino	175	2.143	100	1.499	- 75	- 644	- 30,1
Maíz	144	2.034	195	6.317	51	4.283	210,6
Mandarina	21	1.446	21	1.024	-	- 422	- 29,2
Maní	372	3.453	583	4.995	211	1.542	44,7
Naranja	67	1.140	33	1.276	- 34	136	11,9
Papa	157	1.167	146	1.874	- 11	707	60,6
Tabaco	1.916	20.243	2.260	31.082	344	10.839	53,5
Tomate	296	3.991	296	4.504	-	513	12,9
Trigo	82	1.694	34	920	- 48	- 774	- 45,7
Vid (uva para vinificar)	211	7.751	353	16.774	142	9.023	116,4
Yerba mate	812	24.341	300	27.002	- 512	2.661	10,9
Otros	993	8.689	1.134	22.669	141	13.980	160,9
Cosecha (recolección, trilla y embolso)	27.201	757.999	27.676	1.467.501	475	709.502	93,6
Alfalfa	208	2.957	184	6.202	- 24	3.245	109,7
Algodón	1.077	17.550	743	13.638	- 334	- 3.912	- 22,3
Arroz	569	62.625	648	78.038	79	15.413	24,6
Arvejas y lentejas	196	1.317	95	726	- 101	- 591	- 44,9
Avena	122	3.129	271	18.342	149	15.213	486,2
Caña de azúcar	9	1.361	6	28.988	- 3	27.627	2.029,9
Cebada cervecera	157	2.696	285	14.303	128	11.607	430,5
Cebada forrajera	39	589	59	2.978	20	2.389	405,6
Centeno	95	3.494	295	22.369	200	18.875	540,2
Garbanzos	92	867	145	1.808	53	941	108,5
Girasol	2.840	59.345	1.262	28.650	-1.578	-30.695	- 51,7
Lino	695	13.414	1.321	44.036	626	30.622	228,3
Maíz	6.440	146.398	6.212	220.598	- 228	74.200	50,7
Maíz de Guinea	279	5.309	36	167	- 243	- 5.142	- 96,9
Maní	790	15.315	558	13.030	- 232	- 2.285	- 14,9
Mijo	56	726	145	2.599	89	1.873	258,0
Otras forrajeras	63	2.497	105	15.653	42	13.156	526,9
Papas	249	8.167	225	12.986	- 24	4.819	59,0
Sorgos forrajeros	50	879	105	3.917	55	3.038	345,6
Sorgos graníferos	155	3.439	196	7.507	41	4.068	118,3

PRESTAMOS AGROPECUARIOS (Cont.)

DETALLE	AÑO 1958		AÑO 1959		VARIACION 1959/1958		
	Nº de operaciones	Importe	Nº de operaciones	Importe	Nº de operaciones	Importe	%
Tabaco	827	16.103	1.262	25.115	435	9.012	56,0
Té	272	3.178	353	5.070	81	1.892	59,5
Tomate	24	516	40	1.004	16	488	94,6
Trigo	5.386	151.422	7.823	571.188	2.437	419.766	277,2
Tung	43	17.744	379	9.784	336	- 7.960	- 44,9
Vid (uva para vinificar)	88	1.610	32	1.757	- 56	147	9,1
Yerba mate	1.653	48.912	1.363	43.320	- 290	- 5.592	- 11,4
Otros	4.719	166.440	3.528	273.728	-1.191	107.288	- 64,5
Gastos complementarios de la cosecha (atado, enstrado, empaque, clasificación, acarreo, secado, comercialización, elaboración, etc.)	1.311	95.969	1.491	122.894	180	26.925	28,1
Algodón	121	27.129	65	5.981	- 56	-21.148	- 78,0
Arroz	44	2.631	44	5.187	-	2.556	97,1
Girasol	29	2.314	116	4.781	87	2.467	106,6
Maíz	67	1.132	97	3.662	30	2.530	223,5
Maní	128	1.325	27	695	- 101	- 630	- 47,5
Manzanas	22	20.207	46	28.929	24	8.722	43,2
Tabaco	39	717	47	4.023	8	3.306	461,1
Té	1	4	13	1.565	12	1.561	39.025,0
Trigo	63	1.594	104	11.151	41	9.557	599,6
Tung	4	4.471	200	14.763	196	10.292	230,2
Vid (uva para vinificar)	117	12.838	179	17.716	62	4.878	38,0
Yerba mate	12	2.160	225	11.795	213	9.635	446,1
Otros	664	19.447	328	12.646	- 336	- 6.801	- 35,0
Plantación	3.131	48.007	1.186	56.625	-1.945	8.618	18,0
Caña de azúcar	345	7.402	157	31.888	- 188	24.486	330,8
Tabaco	633	2.474	250	2.402	- 383	- 72	- 2,9
Vid (uva para vinificar)	731	26.982	348	13.065	- 383	-13.917	- 51,6
Yerba mate	833	7.816	179	6.188	- 654	- 828	- 11,8
Otros	589	4.133	252	3.082	- 337	- 1.051	- 25,4
Renovación de las plantaciones	1.105	21.618	741	24.084	- 364	2.466	11,4
Caña de azúcar	1.084	20.761	710	23.434	- 374	2.673	12,9
Varios	21	857	31	650	10	207	24,2
Poda	42	353	39	1.156	- 3	803	227,5
Prést. prendarios s/productos de la agricultura	392	88.206	292	98.601	- 100	10.395	11,8
Prést. prendarios s/algodón	277	217.248	242	245.549	- 35	28.301	13,0
Prést. prendarios s/yerba mate	907	335.122	672	398.886	- 235	63.764	19,0

PRESTAMOS AGROPECUARIOS. (Cont.)

D E T A L L E	AÑO 1958		AÑO 1959		VARIACION 1959/1958		
	Nº de operaciones	Importe	Nº de operaciones	Importe	Nº de operaciones	Importe	%
Prést. preñarios s/fruta	19	2.295	23	1.641	4	- 654	-28,5
Prést. preñarios s/madera, leña y carbón..	30	2.669	32	3.654	2	985	36,9
Prést. preñarios s/productos de granja y tambo	10	150	26	1.435	16	1.285	856,7
Compra de uva y gastos de vendimia y elaboración	332	37.963	722	72.667	390	34.704	91,4
Adquisición y plantación de frutales y/o forestales de especies útiles comercializables e industrializables declaradas aptas para la zona por el Ministerio de Agricultura y Ganadería	137	1.599	165	2.926	28	1.327	83,0
A los agricultores para facilitarles su evolución en la época posterior a sus siembras	124	4.430	45	372	- 79	-4.058	-91,6
Sobre facturas conformadas por provisión de leña, durmientes, etc., a los ferrocarriles y con destino a continuar la producción de dichos elementos	36	2.434	8	344	- 28	-2.090	-85,9
Total Agricultura..	104.506	2.834.765	93.562	3.997.834	-10.944	1.163.069	41,0
GANADERIA							
Adquisición de hacienda de cría de la especie caprina	68	2.506	99	4.734	1	2.228	88,9
Adquisición de hacienda de cría de la especie equina, mular y asnal	87	2.215	96	3.589	9	1.374	62,0
Adquisición de hacienda de cría de la especie lanar	894	37.815	767	60.808	- 127	22.993	60,8
Adquisición de hacienda de cría de la especie porcina	401	9.767	318	10.080	- 83	313	3,2
Adquisición de hacienda de cría de la especie vacuna	4.974	375.952	5.124	769.546	150	393.594	104,7

PRESTAMOS AGROPECUARIOS (Cont.)

D E T A L L E	AÑO 1958		AÑO 1959		VARIACION 1959/1958		
	Nº de operaciones	Importe	Nº de operaciones	Importe	Nº de operaciones	Importe	%
Adquisición de vacas y vaquillonas tamberas para la explotación de tambos	1.829	81.012	1.558	132.682	- 271	51.670	63,8
Compra de novillos o vacas de invernada..	4.072	330.393	2.525	446.984	-1.547	116.591	95,3
Compra de reproductores	2.442	72.803	2.496	191.002	54	118.199	162,4
Cancelar deudas provenientes de la adquisición de hacienda ..	271	37.496	241	51.642	- 30	14.146	37,7
Adquisición semilla forrajera para verdeo:							
Alfalfa	153	1.457	226	5.894	73	4.437	304,5
Otras	52	694	62	1.502	10	808	116,4
Adquisición de carnifugos garrapaticidas y su aplicación	340	8.673	344	11.456	4	2.783	32,1
Compra de forrajes ...	2.810	45.292	2.281	54.996	- 529	9.704	21,4
Gastos de esquila ...	515	17.551	659	31.488	144	13.937	79,4
Pago de arrendamientos, fletes y pastajes.	382	7.571	265	9.477	- 117	1.906	25,2
Préstamos preñarios s/hacienda	53	3.609	306	37.429	253	33.820	937,1
Préstamos preñarios s/lana	20	1.759	38	6.888	18	5.129	291,6
Total Ganadería ..	19.363	1.036.565	17.405	1.830.197	-1.958	793.632	76,6
OTROS DESTINOS							
Adquisición Inmuebles rurales	280	10.752	497	89.770	217	79.018	734,9
Construcción, ampliación y/o refeción de la vivienda rural ...	590	15.601	426	16.699	- 164	1.098	7,0
Construcción de galpones, silos, graneros, tinglados, alambrados, viveros, bañaderos, estufas, hornos, porquerizas, corrales, etc.	4.164	102.352	2.926	148.383	-1.238	46.031	45,0

PRESTAMOS AGROPECUARIOS (Cont.)

D E T A L L E	AÑO 1958		AÑO 1959		VARIACION 1959/1958		
	Nº de operaciones	Importe	Nº de operaciones	Importe	Nº de operaciones	Importe	%
Perforación de pozos y adquisición de equipos de bombas, construcción de piletas, represas, tanques, bebederos, canales y acequias para obtención, almacenamiento y uso de agua	990	37.790	734	47.887	- 256	10.097	26,7
Adquisición, reparación, equipamiento, compra de repuestos y accesorios de maquinarias; instrumental y elementos afectados a las explotaciones; medios de transporte, automotos y a sangre ..	20.914	1.171.611	15.289	1.438.909	- 5.625	267.298	22,8
Equipos electrógenos, construcción de reducidas instalaciones hidroeléctricas; equipos generadores de gas ..	169	8.389	139	9.276	- 30	887	10,6
Adquisición de envases nuevos y elementos complementarios para envasamiento de productos agropecuarios.	173	64.536	430	185.672	257	121.136	187,7
Adquisición y aplicación de abonos, fertilizantes, insecticidas y otros elementos químicos	6.358	56.349	5.608	65.922	- 750	9.573	17,0
Desmonte, rozado, nivelación, perforaciones, riego, desagües y represas en tierras que se incorporen a la explotación agropecuaria	680	13.628	464	14.880	- 216	1.252	9,2
Adquisición de equipos de riego por aspersión	6	489	10	1.184	4	695	142,1
Comercialización (sociedades cooperativas) ..	1.145	836.639	532	681.574	- 613	- 155.059	- 18,5
Gastos de administración, explotación, personales, etc.	46.744	1.236.861	38.140	1.582.970	- 8.604	346.109	28,0
Pago de arrendamientos, deudas, impuestos, etc.	1.416	50.845	1.196	81.458	- 220	30.613	60,2

PRESTAMOS AGROPECUARIOS (Cont.)

D E T A L L E	AÑO 1958		AÑO 1959		VARIACION 1959/1958		
	Nº de operaciones	Importe	Nº de operaciones	Importe	Nº de operaciones	Importe	%
Integración de acciones de soc. cooperativas. .	388	3.761	258	4.007	- 130	246	6,5
Unificación de deudas a este Banco para facilitar la evolución ..	387	37.183	356	12.796	- 31	- 24.387	- 65,6
Avicultura	1.004	10.975	1.116	17.032	112	6.057	55,2
Apicultura	483	7.042	545	10.747	62	3.705	52,6
Cunicultura	81	1.000	34	468	- 47	- 532	- 53,2
Floricultura	115	2.305	78	1.811	- 37	- 494	- 21,4
Forestación y reforestación	223	6.331	116	5.445	- 107	- 886	- 14,0
Formación de almácigos y trasplante	331	3.897	651	4.120	320	223	5,7
Varios	15.829	671.531	8.025	463.178	- 7.804	- 208.353	- 31,0
<i>Total de "otros destinos"</i>	102.470	4.349.861	77.570	4.884.188	- 24.900	534.327	12,3

CUADRO Nº 4
P R E S T A M O S
NUMERO DE OPERACIONES E IMPORTES ACORDADOS
AL COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS
Adelantos en cuenta corriente y documentos descontados
(En miles de m\$.n.)
Clasificación por actividades

D E T A L L E	AÑO 1958		AÑO 1959		VARIACION 1959/1958		
	Nº de operaciones	Importe	Nº de operaciones	Importe	Nº de operaciones	Importe	%
PRIMARIA							
<i>Caza y Pesca:</i>							
Caza silvestre. Caza y pesca marítima, lacustre y fluvial ..	52	1.215	54	8.681	2	7.466	614,5
<i>Forestal:</i>							
Bosques naturales ...	413	5.453	253	22.735	- 160	17.282	316,9
Bosques artificiales ..	2	30	17	5.826	15	5.796	19.320,0
<i>Minería:</i>							
Petróleo y gas natural. Combustibles sólidos minerales. Minerales metalíferos ..	48	877	60	836	12	41	4,7
Arena, canto rodado, otras rocas y minerales no metalíferos. Sal común ..	187	3.272	237	5.400	50	2.128	65,0
<i>Total de Primaria ..</i>	<i>702</i>	<i>10.847</i>	<i>621</i>	<i>43.478</i>	<i>- 81</i>	<i>32.631</i>	<i>300,8</i>
INDUSTRIAL							
<i>Alimentaria:</i>							
Molinos harineros y de forrajes	2.369	122.305	886	164.995	-1.483	42.690	34,9
Molinos arroceros ..	42	27.185	63	36.793	21	9.608	35,3
Molinos yerbateros ..	89	9.420	110	9.082	21	338	3,6
Ingenios azucareros ..	215	2.498.491	243	2.582.666	28	84.175	3,4
Aceites comestibles ..	970	252.709	554	233.085	- 416	- 19.624	7,8
Otros derivados de productos agrícolas y de pescados y mariscos	4.043	126.268	2.395	172.720	-1.648	46.452	36,8
Carne y subproductos ganaderos	1.741	179.820	941	162.662	- 800	- 17.158	9,5
Alimentos derivados de lechería y granja, golosinas en general y varios	103	6.023	1.658	141.970	1.555	135.947	2.257,1
<i>Bebidas y Tabacos:</i>							
Vinos (bodegas exportadoras)	2.194	391.089	1.067	165.312	- 1.127	-225.777	57,7

PRESTAMOS (Cont.)

D E T A L L E	AÑO 1958		AÑO 1959		VARIACION 1959/1958		
	Nº de operaciones	Importe	Nº de operaciones	Importe	Nº de operaciones	Importe	%
Vinos (bodegas trasladistas)	1.285	309.672	2.110	519.582	825	209.910	67,8
Cerveza	177	13.674	105	8.021	- 72	- 5.653	41,3
Sidra	198	12.285	117	12.982	- 81	697	5,7
Bebidas alcohólicas obtenidas mediante la destilación	309	18.186	249	25.212	- 60	7.026	38,6
Bebidas sin alcohol ..	1.305	18.916	960	16.376	- 345	- 2.540	13,4
Varios	235	4.490	171	4.779	- 64	289	6,4
Tabaco	228	126.814	176	58.837	- 52	- 67.977	53,6
<i>Textil e Industrias Anexas:</i>							
Hilanderías y tejedurías de lana	17.624	416.994	11.547	552.834	- 6.077	135.840	32,6
Hilanderías y tejedurías de algodón, seda, rayón, nylon y otras fibras artificiales	9.109	374.791	10.518	513.499	1.409	138.708	37,0
Hilanderías y tejedurías de otros textiles	501	21.337	1.027	43.824	526	22.487	105,4
Prendas de vestir confeccionadas con textiles, incluido medias y tejidos de punto	43.270	369.854	27.468	463.483	-15.802	93.629	25,3
Lavaderos de lana ..	422	10.082	160	7.052	- 262	- 3.030	30,1
Tintorerías industriales	1.191	24.459	765	24.984	- 426	525	2,1
Bolsas de arpillera ..	102	6.991	127	8.647	25	1.656	23,7
Sombreros en general	1.213	6.809	645	6.527	- 568	- 282	4,1
Varios	594	10.368	4.030	262.710	3.436	252.342	2.433,9
<i>Cueros y sus Manufacturas:</i>							
Saladeros y peladeros	1.186	12.676	715	12.166	- 471	- 510	4,0
Curtiembres	6.755	86.309	3.963	90.170	- 2.792	3.861	4,5
Talabarterías y marroquinerías	4.057	31.230	2.024	23.621	- 2.033	- 7.609	24,4
Calzado	6.059	55.337	3.463	50.557	- 2.596	- 4.780	8,6
Varios	802	8.043	616	11.763	- 186	3.720	46,3
<i>Maderera:</i>							
Aserraderos	12.074	134.934	7.061	123.159	- 5.013	- 11.775	8,7
Maderas preparadas ..	2.593	36.661	1.766	43.007	- 827	6.346	17,3
Carpintería de obra ..	8.311	61.226	6.236	65.005	- 2.075	3.779	6,2

PRESTAMOS (Cont.)

D E T A L L E	AÑO 1958		AÑO 1959		VARIACION 1959/1958		
	Nº de operaciones	Importe	Nº de operaciones	Importe	Nº de operaciones	Importe	%
Muebles en general .	13.693	65.426	10.996	89.825	- 2.697	24.399	37,3
Envases y cajones en general	407	5.607	299	4.764	- 108	843	15,0
Muebles y artículos de mimbre, caña, paja, etc.	396	2.880	409	3.270	13	390	18,5
Manufactura del corcho	172	5.530	100	6.986	- 72	1.456	26,3
Varios	343	5.365	1.417	25.568	1.074	20.203	376,6
<i>Papel, Cartón y Artes Gráficas:</i>							
Celulosa y pasta ..	524	9.854	306	24.887	- 218	15.033	152,6
Papel y cartón	990	33.415	1.490	53.564	500	20.149	60,3
Papeles especiales ..	397	8.467	260	8.214	- 137	253	3,0
Otros cartones	36	840	94	3.250	58	2.402	283,3
Artículos diversos en papel y cartón ..	792	17.115	785	29.159	- 7	12.044	70,4
Imprentas, litografía y talleres de encuadernación	3.497	69.539	2.508	88.943	- 989	19.404	27,9
Diarios, periódicos, revistas y editoriales	605	19.467	889	56.736	284	37.269	191,4
Industrias anexas de las artes gráficas .	214	6.639	190	6.601	- 24	38	0,6
Varios	62	4.456	334	71.900	272	67.444	1.513,6
<i>Metales y sus Manufacturas:</i>							
Fundición	14.369	169.648	8.408	278.216	-5.961	108.568	64,0
Laminación	1.047	62.050	820	46.708	- 227	15.347	24,7
Trefilación y/o galvanización	1.325	49.867	1.218	42.535	- 107	7.332	14,7
Caños y tubos	786	50.270	777	51.305	- 9	1.035	2,1
Herramientas	754	13.934	963	20.759	209	6.825	49,0
Artículos rurales ...	412	11.143	355	31.810	- 57	20.667	185,5
Herrerías en general	4.499	73.285	3.470	81.049	-1.029	7.764	10,6
Básculas y balanzas, cajas fuertes y muebles metálicos ...	2.479	22.195	1.379	26.193	-1.100	3.998	18,0
Cocinas, heladeras, estufas, calefones, lavavajillas, etc. ...	15.780	276.164	7.658	298.960	-8.122	22.796	8,3
Artículos de menaje	717	9.394	413	6.626	- 304	2.768	29,5
Hojalaterías, bronceerías y plomerías .	1.273	13.420	885	20.256	- 388	6.836	50,9
Bicicletas, triciclos, otros rodados y juguetes	2.039	15.365	2.126	22.141	87	6.776	44,1
Varios	521	14.156	11.492	427.434	10.971	413.278	2.919,4

PRESTAMOS (Cont.)

D E T A L L E	AÑO 1958		AÑO 1959		VARIACION 1959/1958		
	Nº de operaciones	Importe	Nº de operaciones	Importe	Nº de operaciones	Importe	%
<i>Maquinarias, Motores y sus Repuestos, Vehículos, Astilleros:</i>							
Tractores y otras máquinas rurales ...	4.508	61.769	2.016	62.077	-2.492	308	0,5
Máquinas y motores (excluidos los eléctricos) para uso industrial	5.545	113.230	3.695	133.551	-1.850	20.321	17,9
Motores eléctricos y sus repuestos	2.516	38.508	1.969	67.776	- 547	29.268	76,0
Automóviles y camiones	932	28.270	622	24.810	- 310	3.460	12,2
Carrocerías para automóviles y camiones	1.470	17.965	1.204	22.525	- 266	4.560	25,4
Carros y carruajes ..	344	2.007	255	3.309	- 89	1.302	64,9
Talleres mecánicos para automóviles y fabricación de repuestos para automóviles	13.163	132.107	11.220	170.621	-1.943	38.514	29,2
Material ferroviario y de aviación	55	29.173	64	29.758	9	585	2,0
Astilleros y talleres navales	218	17.716	187	51.183	- 31	33.467	188,9
Varios	182	8.670	1.822	85.011	1.640	76.341	780,5
<i>Artículos y Aparatos para Electricidad, Telefonía, Radiotelefonía y Televisión:</i>							
Artefactos para electricidad aplicada .	6.292	45.364	2.296	58.928	-3.996	13.564	29,9
Pilas y acumuladores eléctricos y sus partes	488	11.676	626	17.797	138	6.121	52,4
Artefactos y material para iluminación .	483	4.436	394	3.437	- 89	999	22,5
Materiales eléctricos y accesorios	800	17.056	775	33.959	- 25	16.903	99,1
Materiales para comunicaciones	3.048	43.005	751	46.217	-2.297	3.212	7,5
Receptores	3.349	8.937	1.677	13.526	-1.672	4.589	51,3
Varios	148	4.968	1.858	41.124	1.710	36.156	727,8
<i>Piedras y otras preparaciones minerales, vidrio y cerámica:</i>							
Cemento y cal	2.356	38.808	1.710	32.024	- 646	6.784	17,5
Artículos de cemento	525	10.056	437	12.090	- 88	2.034	20,2

PRESTAMOS (Cont.)

D E T A L L E	AÑO 1958		AÑO 1959		VARIACION 1959/1958		
	Nº de operaciones	Importe	Nº de operaciones	Importe	Nº de operaciones	Importe	%
Molienda de minerales y piedras, materiales refractarios y abrasivos	1.148	20.801	947	25.597	- 201	4.796	23,1
Piedras trabajadas, mosaicos y zócalos y otros artículos de cerámica	3.523	33.943	2.498	37.048	-1.025	3.705	11,1
Ladrillos comunes ...	1.794	10.718	1.303	10.690	- 491	28	0,3
Artefactos y accesorios sanitarios	694	17.487	334	11.726	- 360	- 5.761	32,9
Otros artículos de loza y porcelana ...	343	6.231	399	13.841	56	7.610	122,1
Artículos de vidrio y cristalería	1.592	30.714	911	32.167	- 681	1.453	4,7
Varios	131	8.724	589	28.854	458	20.130	230,7
<i>Petróleo, sustancias y productos químicos y farmacéuticos, aceites y pinturas:</i>							
Petróleo y derivados	1.156	17.762	386	45.358	- 770	27.596	155,4
Productos químicos industriales, incluido materias primas para uso medicinal y veterinario y fertilizantes	2.394	68.686	2.232	126.349	- 162	57.663	84,0
Alcohol	67	827	107	17.214	40	16.387	1.981,5
Substancias explosivas y cápsulas o cartuchos cargados. Fósforos	18	556	35	3.103	17	2.547	458,1
Aceites vegetales para uso industrial .	153	102.554	148	56.388	- 5	-46.166	45,0
Jabón, perfumes, artículos para higiene y tocador y velas	1.486	39.282	1.077	38.296	- 409	- 986	2,5
Preparaciones farmacéuticas y especialidades medicinales	341	11.782	374	22.603	33	10.821	91,8
Productos para la sanidad vegetal y animal. Insecticidas .	89	2.479	153	6.915	64	4.436	178,9
Barnices, pinturas y tintas	2.492	43.466	1.395	48.614	-1.097	5.148	11,8
Material plástico ...	1.353	21.052	1.101	26.173	- 252	5.121	24,3
Varios	75	10.450	456	128.811	381	118.361	1.132,6

PRESTAMOS (Cont.)

D E T A L L E	AÑO 1958		AÑO 1959		VARIACION 1959/1958		
	Nº de operaciones	Importe	Nº de operaciones	Importe	Nº de operaciones	Importe	%
<i>Otras industrias:</i>							
Manufactura de productos de caucho .	4.184	33.398	1.909	31.128	- 2.275	- 2.270	6,8
Aparatos, artefactos y otros materiales para óptica, fotografía, cinematografía y dibujo. Instrumental científico, medicinal quirúrgico y de precisión. Empresas filmadoras y laboratorios cinematográficos. Instrumentos musicales y accesorios. Discos .	1.230	7.722	646	13.701	- 584	5.979	77,4
Baúles, valijas y cesterías en general .	49	251	48	462	- 1	211	84,1
Escobas, plumeros, cepillos, brochas y pinceles	694	2.834	268	2.850	- 426	16	0,6
Joyas y otros artículos de metales y piedras preciosas .	693	3.762	138	2.984	- 555	- 778	20,7
Artículos de fantasía y bisutería	985	1.294	291	1.569	- 694	275	21,3
Lápices automáticos y estilográficas. Encendedores	236	3.104	96	2.029	- 140	- 1.075	34,6
Varios	169	10.131	1.079	85.784	910	75.653	23,5
<i>Total de industrial</i>	273.006	7.964.078	206.475	10.175.713	-66.531	2.211.635	746,7
DE ELECTRICIDAD Y GAS							
Usinas eléctricas	225	10.672	105	7.882	- 120	- 2.790	26,1
Gas	141	1.867	68	2.112	- 73	245	13,1
<i>Total de electricidad y gas</i>	366	12.539	173	9.994	- 193	- 2.545	20,3
CONSTRUCCION							
<i>Empresas constructoras y obras complementarias</i>							
Construcción y reparación de edificios	17.592	678.675	14.533	1.145.770	- 3.059	467.095	68,8
Obras complementarias	3.982	172.542	3.012	330.176	- 970	157.634	91,4
Viviendas prefabricadas	114	1.536	135	2.436	21	900	58,6

PRESTAMOS (Cont.)

DETALLE	AÑO 1958		AÑO 1959		VARIACION 1959/1958		
	Nº de operaciones	Importe	Nº de operaciones	Importe	Nº de operaciones	Importe	%
Construcción de pavimentos, caminos, puentes, etc. Urbanización	2.878	715.877	2.060	1.374.685	- 818	658.800	92,0
Total de construcción	24.566	1.568.630	19.740	2.853.067	- 4.826	1.284.437	81,9
COMERCIO							
<i>Productos agropecuarios (Compra-Venta, Acopio y Exportación):</i>							
Cereales, lino y otros oleaginosos	2.130	667.298	1.484	519.902	- 646	-147.391	22,1
Algodón	392	289.427	297	126.234	- 95	-163.193	56,4
Lana	521	23.878	412	42.065	- 109	18.187	76,2
Cueros y otros sub-productos animales	2.314	46.757	1.460	38.131	- 854	- 8.626	18,4
Ganado en pie	255	9.108	170	5.824	- 85	- 3.284	36,1
Tabaco	76	43.700	80	30.715	4	-12.985	29,7
Acopiadores de aves, huevos, otros productos de granja, hortalizas y legumbres	896	16.604	946	20.806	50	4.202	25,3
Varlos	1.704	102.670	892	76.830	- 812	-25.840	25,2
<i>Substancias alimenticias</i>							
<i>Bebidas y Tabaco:</i>							
Abastecedores e importadores de alimentos frescos o enfiados	4.358	66.011	3.073	62.360	- 1.285	- 3.651	5,5
Proveedores minoristas en general ...	20.009	148.523	20.497	343.429	488	194.906	131,2
Artículos de almacén y bebidas	6.308	105.265	5.428	103.672	- 880	- 1.593	1,5
Proveedores marítimos y análogos	103	1.441	87	1.028	- 16	- 413	28,7
Tabaco	55	1.244	74	1.784	19	540	43,4
Varlos	1.739	80.084	1.424	146.347	- 315	66.263	82,7
<i>Tejidos, Prendas de vestir, Zapatos, Muebles y anexos:</i>							
Tejidos, artículos para mercerías y anexos	29.457	244.467	18.058	242.630	-11.399	- 1.837	0,8

PRESTAMOS (Cont.)

DETALLE	AÑO 1958		AÑO 1959		VARIACION 1959/1958		
	Nº de operaciones	Importe	Nº de operaciones	Importe	Nº de operaciones	Importe	%
Grandes tiendas, tiendas, camiserías, sastreterías, sederías, zapaterías, mercerías y afines	33.660	257.730	28.561	352.612	- 5.099	94.882	36,8
Mueblerías, tapicerías y colchonerías	8.154	44.396	6.526	57.682	- 1.628	13.286	29,9
Lonas, toldos, baúles, valijas, artículos de marroquinería, artículos para deportes y anexos	1.381	8.176	906	9.637	- 475	1.461	17,9
Peleterías	384	4.568	425	6.523	41	1.955	42,8
Varlos	5.006	135.245	2.553	78.721	- 2.453	-56.524	41,8
<i>Ramos generales de campaña</i>							
<i>Materiales para la construcción</i>	13.095	172.763	8.469	250.665	- 4.626	77.902	45,1
<i>Metales, Maquinarias, Vehículos y accesorios:</i>	20.795	236.829	15.034	207.384	- 5.761	-29.445	12,4
Metales	8.378	117.536	4.162	132.920	- 4.216	15.384	13,1
Herramientas y otros artículos. Ferreterías	8.061	102.182	6.631	152.202	- 1.430	50.020	49,0
Maquinarias y motores en general y sus repuestos	6.767	72.100	5.203	109.490	- 1.564	37.390	51,9
Maquinarias e implementos agrícolas y sus repuestos	4.726	78.829	3.703	90.998	- 1.023	12.169	15,4
Automóviles y camionetas, accesorios y repuestos	22.883	248.995	16.607	301.647	- 6.276	52.652	21,1
Bicicletas y motocicletas. Accesorios y repuestos	6.141	22.798	2.796	27.649	- 3.345	4.851	21,3
Varlos	3.064	92.774	2.204	88.832	- 860	- 3.942	4,2
<i>Productos químicos, farmacéuticos y de tocador:</i>							
Productos químicos en general	2.035	36.149	1.378	31.127	- 657	- 5.022	13,9
Productos farmacéuticos y de tocador. Farmacias y perfumerías	3.116	49.508	2.844	46.539	- 272	- 2.969	6,0
Varlos	413	15.397	582	16.069	169	672	4,4

PRESTAMOS (Cont.)

D E T A L L E	AÑO 1958		AÑO 1959		VARIACION 1959/1958		
	Nº de operaciones	Importe	Nº de operaciones	Importe	Nº de operaciones	Importe	%
<i>Artículos para electricidad, comunicaciones, fotografía, cinematografía, medicina y óptica:</i>							
Materiales para electricidad, radiotelefonía, telefonía y televisión	10.373	43.799	5.293	43.502	- 5.080	- 297	0,7
Casas de electricidad, radio, música, etc. y artefactos para el hogar	27.543	141.015	19.769	151.035	- 7.774	10.020	7,1
Optica, instrumentos científicos, fotografía, cinematografía etc. Artículos dentales	3.017	21.604	2.550	33.275	- 467	11.671	54,0
Varios	1.555	39.869	1.720	35.837	165	- 4.032	10,1
<i>Otras actividades comerciales:</i>							
Papel, cartón y artículos para escritorio. Máquinas para oficinas. Librerías y papelerías	9.147	89.383	6.016	88.617	- 3.131	- 766	0,9
Bazar, menaje y juguetes. Armerías y cuchillerías. Objetos de arte y religiosos	7.810	49.701	5.441	51.474	- 2.369	1.773	3,6
Combustibles líquidos y lubricantes	1.621	20.922	1.177	21.627	- 444	705	3,4
Joyas, relojes, artículos de plata, etc...	2.682	12.537	1.637	14.445	- 1.045	1.908	15,2
Varios	7.723	180.723	5.393	175.861	- 2.330	- 4.862	2,7
Total de Comercio.	289.847	4.142.000	211.962	4.338.127	-77.885	196.127	4,7
SERVICIOS							
<i>Transportes:</i>							
Navegación marítima y fluvial	1.340	64.688	735	18.304	- 605	-46.384	71,7
Navegación aérea ...	75	14.037	78	2.772	3	-11.265	80,3
	163	3.389	137	2.100	- 26	- 1.289	38,0
Transportes de pasajeros (servicios urbanos, suburbanos y a larga distancia) ...	2.386	180.128	1.545	103.514	- 841	-76.614	42,5

PRESTAMOS (Cont.)

D E T A L L E	AÑO 1958		AÑO 1959		VARIACION 1959/1958		
	Nº de operaciones	Importe	Nº de operaciones	Importe	Nº de operaciones	Importe	%
Cargas y encomiendas, fleteros en general.	12.976	279.783	8.626	187.722	- 4.350	-92.061	32,9
Varios	1.370	39.094	983	22.487	- 387	-16.607	42,5
<i>Bancos, Finanzas y Seguros:</i>							
Bancos del país	17	345	6	66	- 11	- 279	80,9
Financiamientos	13	6.701	38	12.502	20	5.801	86,6
Seguros y Capitalización	31	40.192	32	16.868	1	- 23.324	58,0
<i>Comisionistas, Consignatarios y Rematadores:</i>							
Comisionistas de bolsa	402	15.705	291	17.336	- 111	1.631	10,4
Comisionistas y consignatarios de productos agrícolas ..	374	86.428	382	75.983	8	- 10.445	12,1
Comisionistas y consignatarios de subproductos ganaderos. Ganado en pie (remates-feria)	140	4.533	113	11.063	- 27	6.530	144,1
Varios	530	16.994	311	15.242	- 219	- 1.752	10,3
	1.467	43.821	869	43.191	- 598	- 630	1,4
<i>Otros servicios:</i>							
Sanatorios, clínicas y establecimientos afines. Laboratorios de análisis	2.048	38.502	1.604	28.248	- 444	10.254	26,6
Comunicaciones alámbricas e inalámbricas	28	265	59	1.649	31	1.384	522,3
Almacenes y servicios portuarios	170	2.365	125	3.873	- 45	1.508	63,8
Espectáculos, diversiones y deportes	71	19.419	35	11.345	- 36	- 8.074	41,6
Guardamuebles, mudanzas, cocherías, garages y otros servicios similares ..	556	6.824	543	6.542	- 13	- 282	4,1
Hoteles, balnearios, restaurantes y confiterías	3.212	34.452	2.575	36.364	- 637	1.912	5,5
Institutos de enseñanza, beneficencia y afines	187	35.774	174	17.452	- 13	- 18.322	51,2
Profesiones liberales.	14.549	249.724	11.702	226.560	- 2.847	- 23.164	9,3
Varios	3.181	80.773	2.253	58.059	- 928	- 22.714	28,1
Total de Servicios.	45.286	1.263.936	33.211	919.242	- 12.075	-344.694	27,3

PRESTAMOS (Cont.)

D E T A L L E	AÑO 1958		AÑO 1959		VARIACION 1959/1958		
	Nº de operaciones	Importe	Nº de operaciones	Importe	Nº de operaciones	Importe	%
ENTIDADES OFICIALES							
Gobierno y Reparticiones del Gobierno Nacional	—	—	—	—	—	—	—
Gobiernos y Reparticiones Provinciales	—	—	—	—	—	—	—
Gobiernos y Reparticiones Municipales	—	—	—	—	—	—	—
Total de Entidades Oficiales	—	—	—	—	—	—	—
DIVERSOS							
Propietarios y Rentistas	2.536	64.201	1.766	64.201	— 770	100	0,2
Empleados, Obreros y otros	9.639	168.761	8.086	150.978	— 1.553	— 17.783	10,5
Otros:							
Cooperativas de consumo	826	97.162	500	126.175	— 326	29.013	29,9
Centros gremiales ...	36	6.825	28	2.363	— 8	— 4.462	65,4
Varios	816	45.613	1.073	70.792	— 257	25.179	55,2
Total de Diversos..	13.853	382.462	11.453	414.509	— 2.400	32.047	8,4
TOTAL GENERAL	647.626	15.344.492	483.635	18.754.130	— 163.991	3.409.638	22,2

CUADRO Nº 5

P R E S T A M O S

NUMERO DE OPERACIONES E IMPORTES ACORDADOS AL COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS

Adelantos en cuenta corriente y documentos descontados

Clasificación por destinos y actividades

D E T A L L E	AÑO 1958		AÑO 1959		VARIACION 1959/1958		
	Nº de operaciones	Importe	Nº de operaciones	Importe	Nº de operaciones	Importe	%
(En miles de m\$u.)							
A bodegueros con destino a compra de manzanas y elaboración de sidra	24	1.484	16	2.652	— 8	1.168	78,7
A desmontadores de algodón, con destino a la adquisición de aparatos desinfectadores de semillas por medio del calor o similares, con el fin de destruir la lagarta rosada y otras plagas; y con prenda sobre sus usinas	115	88.671	29	49.720	— 86	— 38.951	— 43,9
Adquisición e instalación de cocinas, calefones y/o estufas, a los usuarios de gas (por redes y envasado)	1.654	33.838	2.279	22.934	625	— 10.904	— 32,2
Adquisición de automotores, gastos de reparaciones, equipamientos y/o compra de repuestos u otros elementos similares ...	10.560	447.589	6.137	273.936	— 4.423	— 173.653	— 38,8
Adquisición de máquinas e implementos nuevos a utilizar en construcciones	209	12.661	137	4.799	— 72	— 7.862	— 62,1
A elaboradores con prenda sobre fruta, hortalizas y legumbres en conserva	87	6.841	33	11.180	— 54	4.339	63,4
A fleteros con destino a la adquisición de automotores destinados al transporte de carga y para gastos de reparaciones, equipamiento y/o compra de repuestos	6.065	173.437	4.209	103.685	— 1.856	— 69.752	— 40,2

PRESTAMOS (Cont.)

DETALLE	AÑO 1958		AÑO 1959		VARIACION 1959/1958		
	Nº de operaciones	Importe	Nº de operaciones	Importe	Nº de operaciones	Importe	%
A las hilanderías de algodón para la adquisición de fibra de algodón prendada al Banco	11	14.228	1.508	62.495	1.497	48.267	339,2
A los agentes de ventas de automotores para el pago a los importadores de unidades que les sean adjudicadas	97	2.960	80	5.282	— 17	2.322	78,4
A los agentes de ventas de maquinarias agrícolas para el pago a los importadores de las unidades que les sean adjudicadas y/o compra de elementos usados para su reparación	390	16.512	230	21.047	— 160	4.535	27,5
A los fabricantes de aceite para adquisición de semilla de lino destinada a su posterior transformación en aceite y a los acopiadores para facilitar la financiación de la compra a los productores	146	93.020	97	98.388	— 49	5.368	5,8
A los fabricantes de queso sobre el producto elaborado	31	1.849	23	1.537	— 8	312	-16,9
A los médicos y odontólogos con destino a la adquisición de equipos para radiología .	149	5.594	150	5.525	1	69	- 1,2
A los pequeños fabricantes y/o artesanos que elaboren, preparen, transformen o fraccionen productos derivados de la agricultura y/o ganadería	251	2.879	123	1.440	— 128	1.439	-50,0
A los profesionales de las ciencias médicas y sus ramas auxiliares, con destino a instalar, ampliar o renovar sus consultorios, gabinetes, laboratorios o talleres	1.481	25.194	1.329	25.132	— 152	62	- 0,2

PRESTAMOS (Cont.)

DETALLE	AÑO 1958		Año 1959		VARIACION 1959/1958		
	Nº de operaciones	Importe	Nº de operaciones	Importe	Nº de operaciones	Importe	%
A profesionales	9.412	89.581	8.256	92.523	-1.156	2.942	3,3
Adquisición de automóviles nuevos o usados destinados a ser utilizados como taxímetros	53	6.246	15	2.050	— 38	4.196	-67,2
Acopio de aves peladas	18	695	12	1.174	— 6	479	68,9
A los ingenios azucareros	215	2.498.491	243	2.582.666	28	84.175	3,4
A los pequeños fabricantes, industriales y artesanos	578	5.225	327	3.593	— 251	1.632	-31,2
A los concesionarios y/o agentes de ventas de automotores de fabricación nacional	199	16.689	196	21.836	— 3	5.147	30,8
A los usuarios para la adquisición de automotores de fabricación nacional	5.640	519.252	2.288	270.740	— 3.352	-248.512	-47,9
A las empresas de transporte automotor de pasajeros para adquisición de vehículos importados por la Circular C-2630 del B.C.R.A.	330	84.568	55	14.750	— 275	69.818	-82,6
A las empresas de transporte automotor de pasajeros para adquisición de vehículos no incluidos en la Circular C-2630 del B.C.R.A.	125	11.519	26	8.164	— 99	3.355	-29,1
A las empresas de transporte automotor de pasajeros para gastos de carrozados en general	129	9.516	18	7.634	— 111	1.882	-19,8
A las empresas de transporte automotor de pasajeros para gastos de equipamiento en general	126	2.266	24	11.900	— 102	9.634	425,2
Adquisición de semilla de girasol y maní con destino a su posterior transformación en aceite	16	18.190	3	6.603	— 13	11.587	-63,7

PRESTAMOS (Cont.)

D E T A L L E	AÑO 1958		AÑO 1959		VARIACION 1959/1958		
	Nº de operaciones	Importe	Nº de operaciones	Importe	Nº de operaciones	Importe	%
Compra de equipos gaseosos o elementos para construirlos ...	471	9.194	225	5.305	- 246	- 3.809	- 42,3
Compra de leña para secanza de yerba mate, a los secadores inscriptos en el Mercado Consignatario de Yerba Mate Nacional Canchada	263	3.062	102	3.576	- 161	514	16,8
Compra de materia prima:							
Industrial	143.160	2.719.178	134.713	4.258.607	- 8.447	1.539.429	56,6
De electricidad y gas	92	706	73	3.262	- 19	2.556	362,0
Construcción	7.504	127.531	9.877	247.485	2.373	119.954	94,1
Compra de mercaderías:							
Comercio	256.368	2.806.900	191.199	2.942.744	- 65.169	135.844	4,8
Diversos	1.932	20.229	2.087	26.527	155	6.298	31,1
Compra de uva y su elaboración	1.985	264.173	776	248.614	- 1.209	- 15.559	- 5,9
Con garantía de certificados o facturas conformadas por Reparaciones Nacionales, Provinciales o por la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, por provisión de mercaderías, materiales u otros elementos	1.199	188.697	1.358	684.675	159	495.978	262,8
Construcción de cloacas, aceras, tapias y revoques; a instalar bombas y motobombas, sus cañerías y accesorios, para extracción y almacenamiento de agua para consumo y usos domésticos, construir cuartos de baño e instalar los elementos sanitarios correspondientes (pozos ciegos, desagües, etc.) y para la construcción de aljibes en las zonas de las localidades que no cuentan con servicios de obras sanitarias..	2.819	27.951	1.980	59.979	- 839	32.028	114,6

PRESTAMOS (Cont.)

D E T A L L E	AÑO 1958		AÑO 1959		VARIACION 1959/1958		
	Nº de operaciones	Importe	Nº de operaciones	Importe	Nº de operaciones	Importe	%
Construcción de obras públicas	903	268.148	1.155	1.756.168	252	1.488.020	554,9
Facilitar la evolución de la tejeduría doméstica	280	3.575	214	1.162	- 66	- 2.413	- 67,5
Gastos generales de administración:							
Industrial	4.399	186.339	5.452	261.117	1.053	74.778	40,1
De electricidad y gas	23	1.893	8	1.145	- 15	- 748	- 39,5
Construcción	1.004	32.652	751	36.198	- 253	3.546	10,9
Comercio	5.812	64.883	3.880	74.021	- 1.932	9.138	14,1
Servicios	2.311	24.818	2.254	36.406	- 57	11.588	46,7
Diversos	502	5.445	422	8.621	- 80	3.176	58,3
Gastos generales de fabricación	9.081	132.609	2.531	113.169	- 6.550	- 19.440	- 14,7
Instalación de talleres de reparación de maquinarias e implementos agrícolas y automotores en general ..	187	3.343	171	3.964	- 16	621	18,6
Mejoramiento de la pequeña bodega elaboradora de vinos con uvas propias	9	2.896	14	904	5	- 1.992	- 68,8
Pago de aguinaldos:							
Industrial	4.998	102.717	3.161	71.863	- 1.837	- 30.854	- 30,0
Comercio	2.811	44.979	1.487	29.145	- 1.324	- 15.834	- 35,2
Otras actividades ...	870	13.383	432	11.873	- 438	- 1.510	- 11,3
Pago de impuestos ...	252	5.209	132	2.777	- 120	- 2.432	- 46,7
Para solventar situaciones financieras difíciles	377	8.638	1.149	19.491	772	10.853	125,6
Préstamos acordados teniendo en cuenta exclusivamente la solvencia moral e idoneidad del solicitante..	852	2.023	655	3.429	- 197	606	21,5
Pago de sueldos y jornales	17.064	521.428	11.403	390.334	- 5.661	- 131.094	- 25,1
Préstamos para facilitar la comercialización de cereales y oleaginosos, a las cooperativas agrarias de primer grado y acopiadores ..	159	31.417	122	52.634	- 37	21.217	67,5

PRESTAMOS (Cont.)

DETALLE	AÑO 1958		AÑO 1959		VARIACION 1959/1958		
	Nº de operaciones	Importe	Nº de operaciones	Importe	Nº de operaciones	Importe	%
Préstamos para facilitar la comercialización de cereales y oleaginosos, a cooperativas agrarias de segundo grado, corredores y comisionistas	120	18.083	96	21.812	24	3.729	20,6
Préstamos preñados a las compañías manufactureras de tabaco, con destino a la compra de este producto, tipo "criollo correntino", "Bahía" y "oriental", de la cosecha 1957, exclusivamente	1	1	1	1.000	—	999	99.900,0
Préstamos para afrontar el 60 % de aumento de los haberes - Decreto del Poder Ejecutivo Nacional número 89/58	1.876	44.495	7	1.097	1.869	43.398	97,5
Préstamos a las hilanderías de algodón para la adquisición de fibra de algodón preñada al Banco - Zafra 1957/58	18	618	4	5.013	14	4.395	711,2
Refeción de inmuebles urbanos de renta y sus instalaciones complementarias	287	3.609	192	3.444	95	165	4,6
Sobre vinos	76	38.824	131	81.282	55	42.458	109,4
Varios	139.450	3.425.051	77.578	3.571.902	61.872	146.851	4,3
TOTAL GENERAL	647.626	15.344.492	483.635	18.754.130	163.991	3.409.638	22,2

CUADRO Nº 6
PRESTAMOS DE FOMENTO
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE
(En miles de m\$u.)
Clasificación por distribución geográfica

DETALLE	1955	1956	1957	1958	1959
	Importe	Importe	Importe	Importe	Importe
<i>Provincias:</i>					
Buenos Aires	317.988	369.536	386.460	382.326	394.125
Catamarca	310	396	302	553	560
Córdoba	198.683	223.366	224.726	213.424	204.387
Corrientes	5.063	4.907	4.315	3.819	3.677
Chaco	10.655	9.952	8.964	6.908	5.938
Chubut	734	632	428	342	262
Entre Ríos	36.158	41.630	39.669	37.173	36.446
Formosa	40	368	288	532	466
Jujuy	611	721	786	666	596
La Pampa	29.802	34.544	33.660	32.339	30.490
La Rioja	51	308	235	158	92
Mendoza	9.978	8.551	6.877	5.867	4.917
Misiones	4.050	3.851	3.283	2.647	2.229
Neuquén	2.226	1.853	1.498	1.080	948
Patagonia	28	17	—	—	—
Río Negro	7.868	7.837	7.408	6.401	6.360
Salta	3.757	9.194	8.369	6.349	6.226
San Juan	5.349	4.891	3.415	2.714	2.559
San Luis	4.023	3.792	3.520	3.066	2.856
Santa Cruz	—	—	11	—	—
Santa Fe	245.364	279.928	274.490	265.818	270.109
Santiago del Estero ..	1.008	1.247	1.784	1.783	1.549
Tucumán	7.186	480.119	4.860	4.052	3.617
<i>Territorio Nacional:</i>					
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud	—	—	—	—	—
<i>Total Sucursales ..</i>	890.932	1.487.640	1.015.348	978.017	978.409
<i>Capital Federal:</i>					
Agencias	192	138	68	601	283
Cnsa Central	5.872	6.101	5.221	4.934	6.039
<i>Total General ..</i>	896.996	1.493.879	1.020.687	983.552	984.731

CUADRO N° 6
DEPOSITOS
SALDOS
(En miles de m.\$n.)

AÑO 1959	C U E N T A S C O R R I E N T E S			
	De Particulares	De Reparaciones oficiales	De Bancos del país	De Bancos del exterior
Enero	8.583.940	11.837.062	325.797	28.665
Febrero	8.871.874	11.652.327	351.826	36.380
Marzo	8.992.728	11.142.530	747.980	50.724
Abril	9.316.891	10.852.608	739.448	50.592
Mayo	9.649.766	9.858.445	2.372.096	64.684
Junio	10.107.227	10.543.071	1.708.280	43.812
Julio	9.217.580	12.328.361	1.373.581	70.301
Agosto	9.173.111	15.254.271	1.024.306	26.231
Septiembre	9.201.273	14.348.119	594.528	32.551
Octubre	9.599.311	15.493.196	712.560	11.485
Noviembre	10.026.441	15.526.891	796.900	75.049
Diciembre	9.679.340	14.693.644	436.155	77.493

CUADRO N° 6
PRESTAMOS DE FOMENTO
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE
(En miles de m.\$n.)
Clasificación por distribución geográfica

D E T A L L E	1 9 5 5	1 9 5 6	1 9 5 7	1 9 5 8	1 9 5 9
	Importe	Importe	Importe	Importe	Importe
<i>Provincias:</i>					
Buenos Aires	317.988	369.536	386.460	382.326	394.125
Catamarca	310	396	302	553	560
Córdoba	198.683	223.366	224.726	213.424	204.387
Corrientes	5.063	4.907	4.315	3.819	3.677
Chaco	10.655	9.952	8.964	6.908	5.938
Chubut	734	632	428	342	262
Entre Ríos	36.158	41.630	39.669	37.173	36.446
Formosa	40	368	288	532	466
Jujuy	611	721	786	666	596
Lá Pampa	29.802	34.544	33.660	32.339	30.490
La Rioja	51	308	235	158	92
Mendoza	9.978	8.551	6.877	5.867	4.917
Misiones	4.050	3.851	3.283	2.647	2.229
Neuquén	2.226	1.853	1.498	1.080	948
Patagonia	28	17	—	—	—
Río Negro	7.868	7.837	7.408	6.401	6.360
Salta	3.757	9.194	8.369	6.349	6.226
San Juan	5.349	4.891	3.415	2.714	2.559
San Luis	4.023	3.792	3.520	3.066	2.856
Santa Cruz	—	—	11	—	—
Santa Fe	245.364	279.928	274.490	265.818	270.109
Santiago del Estero ..	1.008	1.247	1.784	1.783	1.549
Tucumán	7.186	480.119	4.860	4.052	3.617
<i>Territorio Nacional:</i>					
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud	—	—	—	—	—
<i>Total Sucursales ..</i>	890.932	1.487.640	1.015.348	978.017	978.409
<i>Capital Federal:</i>					
Agencias	192	138	68	601	283
Casa Central	5.872	6.101	5.221	4.934	6.039
<i>Total General ..</i>	896.996	1.493.879	1.020.637	983.552	984.731

CUADRO N° 7
DEPOSITOS
SALDOS A FIN DE MES
(En miles de m\$n.)

AÑO 1959	C U E N T A S C O R R I E N T E S				Caja de ahorros	Judiciales	Plazo fijo	Varios	TOTAL GENERAL
	De Par- ticulares	De Repar- ticiones oficiales	De Bancos del país	De Bancos del exterior					
Enero	8.588.940	11.837.062	325.797	28.665	9.093.511	1.561.948	43.162	1.747.975	33.222.060
Febrero	8.871.874	11.652.327	351.826	36.380	9.398.859	1.632.138	43.400	1.837.534	33.824.338
Marzo	8.992.728	11.142.580	747.980	50.724	9.561.217	1.643.952	7.918	1.850.174	33.997.223
Abril	9.316.891	10.852.608	739.448	50.592	9.631.911	1.666.420	8.788	1.758.365	34.025.023
Mayo	9.649.766	9.858.445	2.372.096	64.684	9.540.192	1.651.769	8.788	1.571.100	34.716.840
Junio	10.107.227	10.543.071	1.708.280	43.812	9.327.220	1.692.315	7.514	2.390.012	35.819.951
Julio	9.217.580	12.328.361	1.373.581	70.301	9.654.325	1.765.876	6.380	2.065.111	36.481.515
Agosto	9.173.111	15.254.271	1.024.306	26.231	9.962.326	1.833.476	6.381	2.271.417	39.551.519
Septiembre	9.201.273	14.348.119	594.528	32.551	10.196.837	1.849.381	6.523	2.048.576	38.278.288
Octubre	9.599.311	15.493.196	712.560	11.485	10.381.723	1.922.403	6.523	2.016.171	40.143.372
Noviembre	10.026.441	15.526.891	796.900	75.049	10.723.234	1.981.333	506.183	1.931.812	41.567.843
Diciembre	9.679.840	14.693.644	436.155	77.493	10.980.710	1.927.669	475.758	1.879.221	40.149.990

CUADRO Nº 7
DEPOSITOS
PROMEDIOS ANUALES DE FIN DE MES
(En miles de m\$.)

ANOS	Cuentas corrientes particulares	Cuentas corrientes bancarias	Cuentas corrientes oficiales	Cuentas corrientes total	Caja de ahorros	Caja de ahorros	Judiciales	Plazo fijo	Varlos	TOTAL GENERAL
					CASA	9.093.511	1.561.948	43.162	1.747.975	33.222.060
1955	1.331.184	57.316	4.610.343	5.998.843	317.639	9.398.859	1.632.138	43.400	1.837.534	33.824.338
1956	2.065.461	69.125	6.978.302	9.112.888	353.743	9.561.217	1.643.952	7.918	1.850.174	33.997.223
1957	2.250.091	120.879	8.018.408	10.389.378	401.453	9.631.911	1.666.420	8.788	1.758.365	34.025.023
1958	2.147.200	246.090	8.926.390	11.319.680	445.294	9.540.192	1.651.769	8.788	1.571.100	34.716.840
1959	2.801.340	685.859	9.493.858	12.981.057	519.530	9.327.220	1.692.815	7.514	2.390.012	35.819.951
					AGEN	9.654.325	1.765.876	6.380	2.065.111	36.481.515
1955	1.120.783	12.069	124.044	1.256.896	1.850.290	9.962.326	1.833.476	6.381	2.271.417	39.551.519
1956	1.213.106	16.430	156.628	1.386.164	2.145.493	10.196.837	1.849.881	6.523	2.048.576	38.278.288
1957	1.353.326	21.440	193.735	1.568.501	2.529.617	10.381.723	1.922.403	6.523	2.016.171	40.143.372
1958	1.457.622	30.269	251.256	1.739.147	2.828.227	10.723.234	1.981.333	506.183	1.931.812	41.567.843
1959	1.829.933	39.826	301.069	2.170.828	3.377.851	10.980.710	1.927.669	475.758	1.879.221	40.149.990
					SUCUR					
1955	1.925.161	115.209	750.876	2.791.246	3.189.524					
1956	2.220.024	245.830	1.123.115	3.588.969	3.732.101					
1957	2.682.599	222.914	1.622.459	4.527.972	4.257.660					
1958	3.091.263	141.782	2.083.146	5.316.191	4.725.866					
1959	4.737.018	253.600	2.999.283	7.989.901	5.973.624					
					TOTAL					
1955	4.377.128	184.594	5.485.263	10.046.985	5.357.453					
1956	5.498.591	331.385	8.258.045	14.088.021	6.231.337					
1957	6.286.016	365.233	9.834.602	16.485.851	7.188.730					
1958	6.696.085	418.141	11.260.792	18.375.018	7.999.387					
1959	9.368.291	979.285	12.794.210	23.141.786	9.871.005					

CUADRO Nº 8
DEPOSITOS
PROMEDIOS ANUALES DE LOS SALDOS A FIN DE MES
(En miles de m.n.)

AÑOS	Cuentas corrientes particulares	Cuentas corrientes bancarias	Cuentas corrientes oficiales	Cuentas corrientes total	Caja de ahorros	Plazo fijo	Judiciales	Cuentas nuevas del exterior	Cuentas transf. del exterior	Varios	TOTAL GENERAL
CASA CENTRAL											
1955	1,931.184	57.316	4.610.343	5.998.843	317.639	672	—	—	3.010	508.514	6.828.678
1956	2.065.461	69.125	6.978.302	9.112.888	353.743	546	—	—	2.322	828.722	10.298.221
1957	2.250.091	120.879	8.018.408	10.389.378	401.453	521	—	—	1.362	1.367.942	12.160.656
1958	2.147.200	246.090	8.926.390	11.319.680	445.294	17.852	—	—	1.230	1.485.841	13.269.897
1959	2.801.340	685.859	9.493.858	12.981.057	519.530	91.299	—	—	994	1.444.525	15.037.405
AGENCIAS											
1955	1.120.783	12.069	124.044	1.256.896	1.850.290	6	817.071	17	—	22.519	3.946.799
1956	1.213.106	16.430	156.628	1.386.164	2.145.493	4	992.683	10	—	25.930	4.550.284
1957	1.353.326	21.440	193.735	1.568.501	2.529.617	4	1.160.494	—	—	30.193	5.288.809
1958	1.457.622	30.269	251.256	1.739.147	2.828.227	1.114	1.323.625	—	—	34.451	5.926.564
1959	1.829.933	39.826	301.069	2.170.828	3.377.851	2.187	1.541.227	—	—	56.688	7.148.781
SUCURSALES											
1955	1.925.161	115.209	750.876	2.791.246	3.189.524	198	146.583	73	—	158.132	6.285.756
1956	2.220.024	245.830	1.123.115	3.588.969	3.732.101	176	153.949	44	—	166.029	7.641.268
1957	2.682.599	222.914	1.622.459	4.527.972	4.257.660	164	176.226	22	—	212.490	9.174.534
1958	3.091.263	141.782	2.083.146	5.316.191	4.725.866	148	204.020	5	—	283.346	10.529.576
1959	4.737.018	253.600	2.999.283	7.989.901	5.973.624	457	219.580	5	—	445.077	14.628.644
TOTAL											
1955	4.377.128	184.594	5.485.263	10.046.985	5.357.453	876	963.654	90	3.010	689.165	17.061.233
1956	5.498.591	331.385	8.258.045	14.088.021	6.231.337	726	1.146.632	54	2.322	1.020.681	22.489.773
1957	6.286.016	365.233	9.834.602	16.485.851	7.188.730	689	1.336.720	22	1.362	1.610.625	26.623.999
1958	6.696.085	418.141	11.260.792	18.375.018	7.999.387	19.114	1.527.645	5	1.230	1.803.638	29.726.037
1959	9.368.291	979.285	12.794.210	23.141.786	9.871.005	93.943	1.760.807	5	994	1.946.290	36.814.830

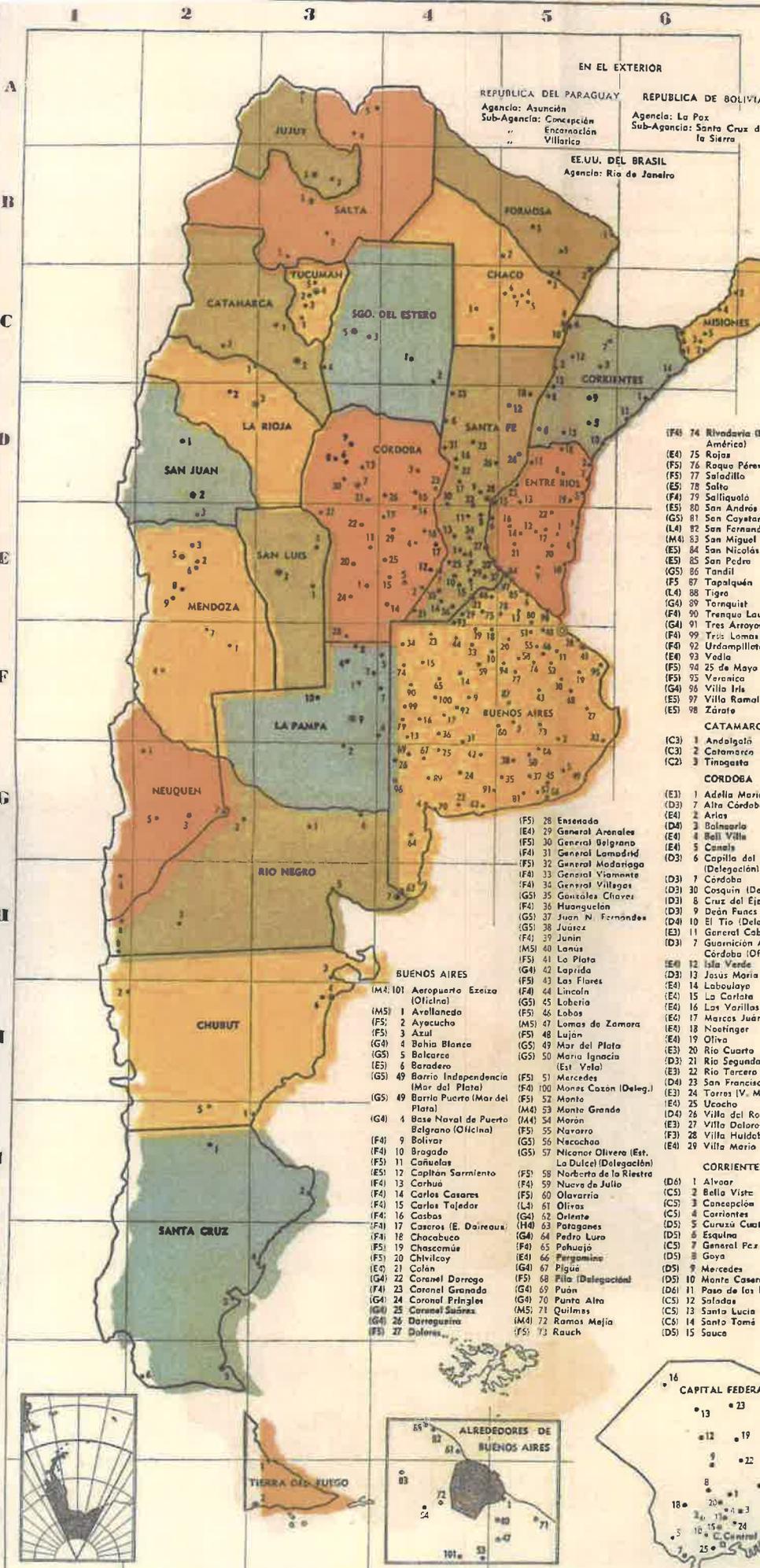
NOMINA DE LAS CASAS DEL BANCO

CASA CENTRAL 6mo. Mieta 326 (Buenos Aires)

23 Agencias y 2 Oficinas en la Capital Federal
 21 Sucursales, 21 Delegaciones y 5
 Oficinas en el Interior de la República
 3 Agencias y 4 Sub-Agencias en el Exterior

SUCURSALES EN EL INTERIOR

- | | |
|------------------------------|--|
| CHACO | (H1) 4 S. Martín de los Andes |
| (C4) 1 Charata | (G2) 5 Zapala |
| (B5) 2 Colonia Juan José | RIO NEGRO |
| Castelli (Delegación) | (C3) 1 Choele Choel |
| (C5) 3 General José de San | (G2) 2 General Roca |
| Martín | (H2) 3 Ingeniero Jacobacci |
| (C5) 4 Machagai (Deleg.) | (G3) 4 Río Colorado |
| (C5) 5 Presid. de la Plaza | (H3) 5 San Antonio Oeste |
| (C5) 6 Presid. R. S. Penn | (H1) 6 S. Carlos de Bariloche |
| (C5) 10 Puerto Barraquerias | (H4) 7 Videma |
| (Oficina) | (H4) 8 El Bolsón (Delegación) |
| (C5) 7 Quilipi | |
| (C5) 8 Resistencia | SALTA |
| (C4) 9 Villa Angela | (B3) 1 Calafate |
| | (B3) 2 Matán |
| CHUBUT | (B3) 3 Salta |
| (J1) 1 Comodoro Rivadavia | (A3) 4 San Ramón de la Nueva |
| (I1) 2 Esquel | Orán |
| (H3) 3 Puerto Madryn | (A3) 5 Tartagal |
| (I3) 4 Rawson (Delegación) | SAN JUAN |
| (J2) 5 Sarmiento | (D2) 1 Jachal |
| (I2) 6 Trelew | (D2) 2 San Juan |
| | (D2) 3 Villa Sarmiento (Est. |
| ENTRE RIOS | Media Agua) |
| (E5) 1 Basavilbaso | (E3) 1 Mercedés |
| (D5) 2 Chajarí | (E3) 2 San Luis |
| (E5) 3 Colón | (E3) 3 Tilarao |
| (E5) 4 Concepción del | SANTA CRUZ |
| Uruguay | (J2) 1 Los Haras (Deleg.) |
| (D5) 5 Concordia | (J3) 2 Puerto Deseado |
| (E4) 6 Diamante | (L2) 3 Río Gallegos |
| (D5) 7 Federación | (K3) 4 San Julián |
| (D5) 8 Federal | (K2) 5 Santa Cruz |
| (E5) 9 Gualeguaychú | (L2) 6 Yacimiento Río Turbio |
| (E5) 10 Gualeguaychú | (Delegación) |
| (D5) 11 La Paz | SANTA FE |
| (E5) 12 Lucas González | (E4) 1 Altoarte |
| (D5) 13 María Grande | (E4) 2 Barrio Arroyito (Ros.) |
| (E5) 14 Nogoyá | (E4) 3 Campesino Gómez |
| | (E4) 4 Caracará |
| (D4) 15 Paraná | (E4) 5 Casilda |
| (E5) 16 Romeros | (D4) 6 Ceres |
| (E5) 17 Rosario del Tala | (E4) 7 Charier Ladeado |
| (E5) 18 San José de Palencia | (E4) 8 Coronda |
| (D5) 19 San Salvador | (E4) 9 Esperanza |
| (E5) 20 Urdinarrain | (E4) 10 Fiernoz |
| (E5) 21 Victoria | (D5) 11 Gálvez |
| (E5) 22 Villaguay | (D5) 12 Janson |
| (D5) 23 Villa Hamandurías | (E4) 13 Las Rosas |
| | (E4) 14 Maín Tarso |
| CATAMARCA | (E4) 15 Melincué |
| (C3) 1 Andalgote | (D4) 16 Misiones |
| (C3) 2 Catamarca | (D4) 17 Rafaela |
| (C3) 3 Tinogasta | (D5) 18 Reconquista |
| | (E4) 19 Rosario |
| CORDOBA | (E4) 20 Rosario Sud |
| (E3) 1 Adella María | (E4) 21 Rufin |
| (D3) 2 Alta Córdoba (Ofic.) | (D4) 22 San Carlos Centro |
| (E4) 3 Arica | (D4) 23 San Cristóbal |
| (D4) 3 Bolnisi | (D5) 24 San Javier |
| (E4) 4 Bell Ville | (E4) 25 S. José de la Esquina |
| (E4) 5 Canals | (E4) 26 San Justo |
| (D3) 6 Capilla del Monte | (E4) 27 San Lorenzo |
| (Delegación) | (D4) 28 Santa Fe |
| (D3) 7 Córdoba | (F3) 29 Santa Teresita |
| (D3) 30 Cosquín (Delegación) | (D4) 30 Sastre |
| (D3) 8 Cruz del Eje | (D4) 31 Suardi |
| (D3) 9 Deán Funes | (D4) 32 Sunchales |
| (D4) 10 El Tío (Delegación) | (D4) 33 Tostado |
| (E3) 11 General Cabrera | (E4) 34 Tortosa |
| (D3) 7 Guarnición Aérea | (E4) 35 Venado Tuerto |
| Córdoba (Oficina) | (E4) 36 Villa Cañas |
| (E4) 12 Isla Verde | (E5) 37 Villa Constitución |
| (D3) 13 Jesús María | |
| (E4) 14 Laboulaye | SGO. DEL ESTERO |
| (E4) 15 La Carlota | (C4) 1 Ariauya |
| (E4) 16 Las Yaguillas | (C4) 2 Bandera (Delegación) |
| (E4) 17 Marcos Juárez | (C3) 3 Fernández |
| (E4) 18 Nostinger | (C3) 4 Frias |
| (E4) 19 Oliva | (C3) 5 Santiago del Estero |
| (E3) 20 Río Cuarto | |
| (D3) 21 Río Segundo | TUCUMAN |
| (E3) 22 Río Tercero | (C3) 1 Aguilares |
| (D4) 23 San Francisco | (C3) 2 Lules |
| (E3) 24 Torres IV. Mockenro | (C3) 3 Monteros |
| (D4) 25 Ucocho | (C3) 4 San Miguel del |
| (D4) 26 Villa del Rosario | Tucumán |
| (E3) 27 Villa Doloros | (C3) 5 Tafí Viejo |
| (F3) 28 Villa Huidobro | |
| (E4) 29 Villa María | TERRITORIO NACIONAL |
| | DE TIERRA DEL FUEGO, |
| CORRIENTES | ANTARTIDA E ISLAS DEL |
| (D6) 1 Alvarado | ATLANTICO SUD |
| (C5) 2 Bella Vista | |
| (C5) 3 Concepción | AGENCIAS EN LA CAPITAL |
| (C5) 4 Corrientes | 1 Abasco - Corrientes 3302 |
| (D5) 5 Curuzú Cuatiá | 2 Arsenal - Entre Ríos 1202 |
| (C5) 6 Esquina | 3 Azconaga - Santa Fe 2299 |
| (D5) 7 General Paz | 4 Balvanera - Corrientes 2156 |
| (D5) 8 Goyo | 5 Barracas - Montes de Oca 1699 |
| (D5) 9 Mercedes | 6 Belgrano - Cabildo 1900 |
| (D5) 10 Monte Caseros | 7 Boca del Riachuelo - A. Brown 1101 |
| (D6) 11 Paso de los Libres | 8 Bordo - Independencia 3599 |
| (C5) 12 Saladas | 9 Caballito - Rivadavia 5199 |
| (C5) 13 Santa Lucía | 10 Carlos Calvo - B. do Frigoyen 1000 |
| (C5) 14 Santo Tomás | 11 Congreso - Callao 101 |
| (D5) 15 Sauce | 12 Flores - Rivadavia 7000 |
| | 13 Florista - Rivadavia 8699 |
| | 14 General Urquiza - Triunvirato 4802 |
| | 15 Monserrate - Alsina 1256 |
| | 16 Nueva Chicago - J. B. Alberdi 6502 |
| | 17 Palermo - Santa Fe 4156 |
| | 18 Parque Patricios - Caseros 2902 |
| | 19 Paternal - Av. San Martín 2402 |
| | 20 Plaza Miserere - Rivadavia 2556 |
| | 21 Saavedra - Perito Moreno Ciudad de la Paz |
| | 22 Villa Crespo - Corrientes 5401 |
| | 23 Villa del Parque - Cuenca 2594 |
| | 24 Of. de Dep. Judiciales - Lavalle 1402 |
| | 25 Of. de Clas. Ctes. - (Sección Adicional) |



IMPRESO POR DEL ATLÁNTICO S. A.
BARTOLOMÉ MITRE 2600
BUENOS AIRES